



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

---

---

**FACULTAD DE CIENCIAS**

**MIGRACIÓN EN LAS FRONTERAS NORTE Y SUR  
DE MÉXICO, 2005-2010.  
-REFLEXIONES SOBRE SUS NIVELES,  
TENDENCIAS Y DIFERENCIALES-**

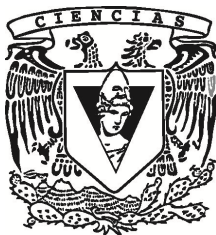
**REPORTE DE TRABAJO  
PROFESIONAL**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**

**A C T U A R I O**

**P R E S E N T A:**

**LUIS FELIPE RAMOS MARTÍNEZ**



**TUTOR:  
M. en D. ALEJANDRO MINA VALDÉS  
2013**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

1. Datos del alumno

Ramos

Martínez

Luis Felipe

52 12 76 03

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Ciencias

Actuaría

087017700

2. Datos del tutor

M. en D.

Alejandro

Mina

Valdés

3. Datos del sinodal 1

Dr.

Víctor Manuel

García

Guerrero

4. Datos del sinodal 2

Dra.

María Edith

Pacheco

Gómez Muñoz

5. Datos del sinodal 3

M. en D.

Mauricio

Rodríguez

Abreu

6. Datos del sinodal 4

M. en D.

Rodrigo

Jiménez

Uribe

7. Datos del trabajo escrito

Migración en las fronteras norte y sur de México, 2005-2010

–Reflexiones sobre sus niveles, tendencias y diferenciales–

129 p.

2013

La ciencia se compone de errores,  
que a su vez son los pasos hacia la verdad.

**Julio Verne**

El saber es la única propiedad  
que no puede perderse.

**Bias**

Gracias a Dios por la vida recibida.  
Gracias a mi familia por los principios y  
educación dada, saben que los amo.  
Gracias a Juan Antonio por estar  
cuando más lo he necesitado.  
Gracias a mis compañeros y amigos que de una u  
otra manera me impulsaron a cerrar este ciclo.  
Gracias al Mtro. Mina por confiar en mí e impulsarme.  
Gracias a mis sinodales por sus enseñanzas.  
No puedo más que decir  
¡Mil Gracias! a todas mis viejas... y nuevas amistades  
por siempre estar aun sin estar,  
Los quiero a todos.

Muchas veces lo que se calla  
hace más impresión que lo que se dice.

**Pindaro**



## Índice

1.	Introducción.....	3
2.	Contexto de las fronteras de México .....	7
2.1.	Características de la frontera norte de México .....	7
2.2.	Dinámica migratoria en la frontera norte de México .....	14
2.3.	Características de la frontera sur de México .....	17
2.4.	Dinámica migratoria en la frontera sur de México.....	21
3.	Fuentes de información.....	25
	Antecedentes.....	25
	Ventajas .....	27
	Limitantes .....	28
	Cambios de flujos .....	28
	Cambios en los puntos de entrevista .....	29
	Cambios a los cuestionarios .....	31
	Cambios a los factores de expansión .....	33
3.1.	Metodología .....	33
3.1.1.	Unidades de observación .....	35
3.1.2.	Unidades de selección.....	35
3.1.3.	Etapas y unidades geográficas.....	36
3.1.4.	Etapas y unidades temporales.....	37
3.1.5.	Operativo de campo .....	38
3.1.6.	Método de selección de la muestra .....	39
3.1.7.	Mecánica de aplicación de la encuesta .....	40
3.1.8.	Tamaño de la muestra.....	42
3.1.9.	Método de ponderación de las unidades muestrales .....	42
	Ponderador de discriminación.....	43
	Ponderación de las unidades geográficas.....	43
	Ponderación de las unidades temporales.....	45
	Ponderador general .....	46
3.2.	Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF NORTE) .....	46
3.2.1.	Objetivo General.....	47
3.2.2.	Puntos de aplicación de la EMIF NORTE .....	47
3.2.3.	Periodos de aplicación de la EMIF NORTE .....	48
3.2.4.	Flujos migratorios y poblaciones objetivo .....	49
	Migrantes Procedentes del Sur .....	50
	Migrantes Procedentes de la Frontera Norte.....	50
	Migrantes Procedentes de Estados Unidos.....	50
	Migrantes Procedentes de Estados Unidos por Aeropuertos .....	51
	Migrantes Devueltos por las autoridades migratorias de Estados Unidos.....	52

3.3.	Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF SUR) .....	53
3.3.1.	Objetivo General.....	54
3.3.2.	Puntos de aplicación de la EMIF SUR .....	54
3.3.3.	Periodos de aplicación de la EMIF SUR .....	56
3.3.4.	Flujos migratorios y poblaciones objetivo .....	57
	Procedentes de Guatemala con destino a México .....	58
	Procedentes de México con destino a Guatemala .....	59
	Guatemaltecos devueltos por las autoridades migratorias mexicanas .....	59
	Hondureños devueltos por las autoridades migratorias mexicanas .....	59
	Salvadoreños devueltos por las autoridades migratorias mexicanas .....	60
	Guatemaltecos devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses .....	61
	Hondureños devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses .....	61
	Salvadoreños devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses .....	61
3.3.5.	Eventos que han afectado el levantamiento de la EMIF SUR.....	62
4.	Análisis de información .....	65
4.1.	Migración México-Estados Unidos .....	65
4.1.1.	Migrantes mexicanos aprehendidos y devueltos por Estados Unidos. Estimaciones y características generales .....	65
4.2.	Migración centroamericana de tránsito irregular por México hacia Estados Unidos .....	82
4.2.1.	Migración centroamericana de tránsito irregular por México. Estimaciones y características generales .....	83
4.2.2.	Las mujeres migrantes Centroamericanas devueltas por México o por Estados Unidos .....	94
5.	Conclusiones.....	113
	Bibliografía .....	115
	Anexo I. Glosario.....	123

## 1. Introducción

Uno de los campos de desarrollo de un actuario es la demografía, ciencia encargada del estudio de la población humana, la cual se encuentra en continuo cambio debido a los efectos de diversos eventos (climáticos, geológicos, epidemiológicos, etc.), entre ellos los demográficos. Estos últimos se basan principalmente en tres componentes: la fecundidad, la mortalidad y la migración.

En el área demográfica, particularmente en el componente de la migración, es donde me he desarrollado profesionalmente, enfocando mis habilidades y conocimientos a la migración internacional mediante herramientas matemáticas y estadísticas, y gracias al desarrollo de estructura mental que nos da la base matemática que logré formar durante la carrera de Actuaría, me ha permitido analizar problemas complejos y encontrar las soluciones técnicas apropiadas. Así como el poder acceder a realizar estudios de investigación relacionados con la migración internacional de México a Estados Unidos; de Centroamericanos a Estados Unidos que utilizan a México como país de tránsito; y Guatemaltecos que tienen como destino México para trabajar, además, de la generación de datos oficiales en las dependencias en que he laborado.

Esto a lo largo de casi 20 años de trabajo en el área de investigación demográfica, inicialmente en el Consejo Nacional de Población (CONAPO, por poco más de 15 años) y posteriormente en el Instituto Nacional de Migración (INM, poco más de 4 años) y recientemente viviendo la formación de la Unidad de Política Migratoria (UPM) en Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos (SPMAR), siendo todas ellas dependencias de la Secretaría de Gobernación (SEGOB).

El interés por utilizar la *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México* (EMIF NORTE) y *Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México* (EMIF SUR, antes *Encuesta sobre Migración en la Frontera Guatemala-México* –EMIF GUAMEX) partió del conocimiento, manejo y utilización de la información generada por las encuestas en mi área laboral, debido que a lo largo de mi trabajo, he formado parte del equipo que ha tomado decisiones en diversos cambios que han sufrido las encuestas como son: nuevos puntos de aplicación de cuestionarios; modificación y/o incorporación de preguntas en cuestionarios; adecuación en la forma de calcular el factor de ponderación; así como participar en discusiones que este tipo de encuestas continuas requieren para modificar adecuada, periódica, y oportunamente los marcos muestrales en el tiempo y en el espacio, atendiendo la dinámica misma de la movilidad poblacional, además de formar parte en aquéllas para la formalización del diseño, conceptualización y arranque de la EMIF GUAMEX. Y aunque no formé parte del equipo que inició con la EMIF NORTE, me incorporé poco tiempo después de arrancado su primer levantamiento (1993) como analista de la encuesta, y hasta el momento he seguido su desarrollo.

En las dependencias donde he laborado he tenido la oportunidad de ser el Responsable Técnico de las encuestas (EMIF NORTE y EMIF SUR), y como éstas tiene los mismos



principios y/o fundamentos, así como los aspectos metodológicos, es por ello que este documento integra ambos estudios en uno sólo, como un insumo más para los usuarios que deseen utilizar estas fuentes de información, y les permita manejar, ya sea usando varios años, comparar poblaciones, sumar poblaciones o una combinación de ello. Esto sólo con el fin de que el uso de la EMIF NORTE y EMIF SUR se amplíe en las investigaciones que se llevan a cabo en diversas dependencias y centros educativos, que en combinación con otras fuentes de información, como pueden ser el propio Censo de Población o encuestas que se llevan a cabo en México y Estados Unidos, fortalezcan el conocimiento del fenómeno migratorio en favor de una política orientada al reconocimiento e involucramiento de los gobiernos partícipes de la migración (origen, tránsito, destino), para una inclusión y ofrecer oportunidades que requieren y demandan los propios migrantes. Por lo que en este trabajo se presentan algunos estudios donde he colaborado, únicamente para dar ejemplo de lo que pueden aportar las encuestas, que en combinación con otras fuentes se logra información para dar conclusiones más robustas.

México comprende simultáneamente varias dimensiones del proceso migratorio, ya que es país de origen, tránsito y destino de migrantes. Sin embargo, predomina la emigración mexicana a Estados Unidos, y en años recientes se han visto intensificados los flujos de migrantes que ingresan a territorio nacional a través de la frontera sur, ya sea con el propósito de permanecer en el país o bien de utilizarlo como territorio de tránsito hacia Estados Unidos.

La emigración a Estados Unidos representa, por mucho, la realidad dominante del fenómeno de la migración internacional en el país. Tomando en cuenta la magnitud y complejidad del proceso migratorio, como país de origen y retorno de migrantes, y la tendencia previsible de su continuidad en el futuro próximo, resultó imperioso proceder a monitorear sistemáticamente y de forma continua el fenómeno, a fin de lograr un mayor conocimiento y comprensión de su naturaleza, dinámica, condicionantes y efectos.

A una parte de esa necesidad responde la EMIF NORTE, proyecto que desde 1993 han realizado conjuntamente la SEGOB –a través del CONAPO y del INM–, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), El Colegio de la Frontera Norte (EL COLEF), y, desde el año 2004, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

La frontera sur de México se ha caracterizado históricamente por una intensa vida transfronteriza, la cual se expresa en el flujo de visitantes guatemaltecos y beliceños que llegan a determinadas zonas de México desde localidades cercanas, así como en la entrada de trabajadores agrícolas guatemaltecos que cruzan para laborar en el estado de Chiapas. A partir de la última década del siglo pasado, además de este patrón de movilidad transfronteriza tradicional, se observa un incremento significativo de migrantes indocumentados centroamericanos cuyo objetivo principal es utilizar a México como país de tránsito para llegar a Estados Unidos.

En años recientes el flujo de trabajadores fronterizos guatemaltecos que ingresan por la frontera sur de México ha mostrado modificaciones en su comportamiento, tales como el desplazamiento a sectores distintos al agrícola y la diversificación del lugar de destino dentro del estado de Chiapas y, en menor medida, hacia otros estados del sur de México.

Conocer estos nuevos patrones migratorios a profundidad resultó de la mayor relevancia debido al impacto social, económico y demográfico que estos flujos provocan en los estados del sureste mexicano. Con la finalidad de aportar elementos cuantitativos para el estudio de este fenómeno, desde 2004 –las mismas instituciones– SEGOB a través de CONAPO y el INM, SRE, STPS y EL COLEF, llevan a cabo el proyecto EMIF SUR.

Es importante hacer notar que en ocasiones el lector percibirá que la información es repetitiva pero esto se hace sólo con el fin de ahondar más en algunos aspectos de las encuestas o recuperar conceptos ya expuestos. Así como, reconocer que la mayoría de los textos incluidos en los capítulos 2 y 3 proviene de las publicaciones: i) *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México, 2010. Serie anualizada 2003 a 2010*, editado por CONAPO, INM, EL COLEF, SRE, y STPS, en México, D.F. durante 2012; y ii) *Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México, 2009. Serie histórica 2004-2009*, editado por INM, CONAPO, EL COLEF, SRE y STPS, en México, D.F. durante 2012. Serie de publicaciones en las cuales he participado a lo largo de sus diversas actualizaciones, sólo que para este trabajo se organizó la información de forma distinta únicamente con fin de unir la metodología que tienen en común.

El presente reporte de trabajo profesional se estructuró en cinco capítulos, donde esta introducción (Cap. 1) es uno de ellos; se continúa con el capítulo 2 donde se aborda el contexto general de las fronteras terrestres de México en el cual se dan a grandes rasgos las características geográficas, meteorológicas y su evolución poblacional de las ciudades colindantes a las fronteras Norte y Sur de México respectivamente; posteriormente en el capítulo 3 encontrarán la descripción de las encuestas EMIF NORTE y EMIF SUR, es donde se unen las metodologías de ambas encuestas, por contar con los mismos principios, además de presentar los aspectos metodológicos, ahí mismo, se desglosan las características particulares de cada encuesta como son: objetivo, lugares donde se aplica, fechas de aplicación y flujos que son captados por el instrumento, entre otros aspectos. En el capítulo 4 encontrará algunos ejemplos de trabajos de investigación en los que he participado y que utilice a las encuestas como insumos para complementar la información a través de otras fuentes de datos y así robustecer o validar los resultados obtenidos. Casi por finalizar en el capítulo 5 se da una reflexión de la situación migratoria (Centroamérica-México-Estados Unidos) la cual es inevitable reconocer y buscar su adecuado manejo por el bien común de los migrantes y de las comunidades de llegada, además de exponer que entre las razones del trabajo se encuentra el impulsar el uso de las encuestas (EMIF NORTE y EMIF SUR) para futuras investigaciones especializadas en migración internacional. Finalmente se da la bibliografía utilizada a lo largo de todo el reporte de trabajo profesional, y como anexo se presenta un glosario de términos también utilizado en los diversos capítulos del documento.



## **2. Contexto de las fronteras de México**

Como sabemos, México limita al Norte con los Estados Unidos de América, con quien nuestro país comparte la frontera más larga; al Sureste con Guatemala y Belice, países que forman parte de América Central; al Este por el Golfo de México y el mar Caribe, los cuales forman parte del océano Atlántico; y por último, al Oeste por el océano Pacífico. Además de que las fronteras son espacios delimitados tienen características propias de su región, por lo que es necesario tomar en cuenta que las fronteras no sólo separan lenguas, culturas o grupos humanos diversos, sino estados con políticas y gobiernos diferentes.

La notable visualización de los migrantes y al conocer cada vez más de su vulnerabilidad, así como las constantes violaciones a que son sometidos por diferentes autoridades y grupos delictivos, ha llevado a la lucha por la vigilancia y protección de sus derechos humanos lo que debe ser de vital importancia y nunca perder de vista.

### **2.1. Características de la frontera norte de México**

La frontera entre México y Estados Unidos tiene una extensión de 3,152 kilómetros, desde el Monumento 258 al noroeste de Tijuana en la costa del Océano Pacífico, hasta la desembocadura del Río Bravo en el Golfo de México. A lo largo de esta línea divisoria se forma una franja compuesta por 38 municipios mexicanos de los estados de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas (véase mapa 1), los cuales colindan con 25 condados norteamericanos pertenecientes a los estados de California, Arizona, Nuevo México y Texas. En términos generales, se trata de una región desértica o semidesértica, en la que predominan los climas seco (estepario) y muy seco (desértico). La temperatura es extrema y se caracteriza por una clara delimitación estacional, durante el invierno llegan a registrarse temperaturas por debajo de los 0°C y durante el verano se registran valores que exceden los 40°C. Sin embargo, dada su extensión y sus características geográficas, presenta algunos contrastes regionales. Al Oeste (en el estado de Baja California) predomina el clima seco, en el Centro (en los estados de Sonora, Chihuahua y Coahuila) seco y muy seco, y al Este (en el estado de Tamaulipas) seco y templado subhúmedo. En ella predomina la vegetación propia de las áreas desérticas: pastizales, matorral desértico y bosques espinosos (INE, 1998).

**Mapa 1. División de la franja fronteriza de México**



Fuente: Elaboración del CONAPO con base en el marco geoestadístico del INEGI, 2010.

A pesar de ser una región árida y poco propicia para su poblamiento, algunas entidades y municipios fronterizos registran un constante y sostenido crecimiento demográfico desde la segunda mitad del siglo XX. En 1950 la población de la región representaba 15 por ciento del total nacional y en 2000 esta proporción se elevó a 17 por ciento. En ese intervalo de tiempo, la población de los municipios que bordean la línea divisoria entre México y Estados Unidos se multiplicó más de seis veces, al pasar de 934 mil habitantes a 5.5 millones de personas (Cruz, 2010). En 2010 el número de residentes en estos municipios fue de 6.7 millones de habitantes, los cuales representan alrededor de 34 por ciento del total de la población mexicana residente en las seis entidades colindantes con Estados Unidos (véase cuadro 1). Como resultado, sus principales ciudades crecieron demográficamente de manera muy pronunciada en los últimos 30 años. Las ciudades fronterizas de mayor volumen poblacional y que han presentado un crecimiento más alto son: al Oeste, Tijuana y Mexicali; en el Centro, Nogales y Ciudad Juárez; y al Este, Reynosa, Matamoros y Piedras Negras.

Ciudad Juárez en Chih., y Tijuana en B.C. son, por mucho, los mayores centros urbanos de la región con volúmenes de población por arriba del millón de habitantes. En la actualidad estas dos ciudades concentran 43 por ciento de la población residente en los municipios fronterizos.

**Cuadro 1. Población total por desglose a nivel de entidad federativa y municipio fronterizo, 2010**

# de municipio	Entidad federativa	Subtotales	Municipio (código y nombre)	Población total <sup>1</sup>			Tasa de crecimiento <sup>2</sup>	
				2000	2005	2010	2000-2005	2005-2010
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>				<b>97 483 412</b>	<b>103 263 388</b>	<b>112 336 538</b>	<b>1.02%</b>	<b>1.83%</b>
		Total de población en estados fronterizos		16 642 676	18 199 504	19 894 418	1.59%	1.93%
		Total de población en municipios fronterizos		5 532 013	6 227 260	6 747 419	2.11%	1.74%
<b>02 Baja California</b>								
		Total estatal		2 487 367	2 844 469	3 155 070	2.39%	2.25%
		Total municipios fronterizos		2 053 217	2 357 683	2 597 588	2.47%	2.10%
1		004 Tijuana		1 210 820	1 410 687	1 559 683	2.73%	2.18%
2		003 Tecate		77 795	91 034	101 079	2.81%	2.28%
3		002 Mexicali		764 602	855 962	936 826	2.01%	1.96%
<b>26 Sonora</b>								
		Total estatal		2 216 969	2 394 861	2 662 480	1.37%	2.30%
		Total municipios fronterizos		495 196	566 939	652 264	2.41%	3.06%
4		055 San Luis Río Colorado		145 006	157 076	178 380	1.42%	2.77%
5		048 Puerto Peñasco		31 157	44 875	57 342	6.64%	5.41%
6		070 General Plutarco Elías Calles		11 278	12 416	15 652	1.71%	5.10%
7		017 Caborca		69 516	70 113	81 309	0.15%	3.24%
8		004 Altar		7 253	8 357	9 049	2.53%	1.72%
9		060 Sáric		2 257	2 486	2 703	1.72%	1.82%
10		043 Nogales		159 787	193 517	220 292	3.43%	2.82%
11		059 Santa Cruz		1 628	1 786	1 998	1.65%	2.44%
12		039 Naco		5 370	6 010	6 401	2.01%	1.36%
13		002 Agua Prieta		61 944	70 303	79 138	2.26%	2.58%
<b>08 Chihuahua</b>								
		Total estatal		3 052 907	3 241 444	3 406 465	1.06%	1.07%
		Total municipios fronterizos		1 295 960	1 384 360	1 406 221	1.17%	0.34%
14		035 Janos		10 214	8 211	10 953	-3.78%	6.39%
15		005 Ascensión		21 939	22 392	23 975	0.36%	1.48%
16		037 Juárez		1 218 817	1 313 338	1 332 131	1.33%	0.31%
17		028 Guadalupe		10 032	9 148	6 458	-1.61%	-7.21%
18		053 Praxedis G. Guerrero		8 905	8 514	4 799	-0.79%	-11.59%
19		052 Ojinaga		24 307	21 157	26 304	-2.42%	4.79%
20		042 Manuel Benavides		1 746	1 600	1 601	-1.53%	0.01%
<b>05 Coahuila de Zaragoza</b>								
		Total estatal		2 298 070	2 495 200	2 748 391	1.46%	2.10%
		Total municipios fronterizos		286 904	319 353	342 358	1.91%	1.51%
21		023 Ocampo		12 053	10 183	10 991	-2.93%	1.65%
22		002 Acuña		110 487	126 238	136 755	2.38%	1.74%
23		014 Jiménez		9 724	9 768	9 935	0.08%	0.37%
24		025 Piedras Negras		128 130	143 915	152 806	2.07%	1.30%
25		022 Nava		23 019	25 856	27 928	2.07%	1.67%
26		012 Guerrero		2 050	1 877	2 091	-1.54%	2.35%
27		013 Hidalgo		1 441	1 516	1 852	0.90%	4.40%
<b>19 Nuevo León</b>								
		Total estatal		3 834 141	4 199 292	4 653 458	1.62%	2.23%
		Total municipios fronterizos		18 524	17 983	18 480	-0.52%	0.59%
28		005 Anáhuac		18 524	17 983	18 480	-0.52%	0.59%
<b>28 Tamaulipas</b>								
		Total estatal		2 753 222	3 024 238	3 268 554	1.67%	1.68%
		Total municipios fronterizos		1 382 212	1 580 942	1 730 508	2.40%	1.96%
29		027 Nuevo Laredo		310 915	355 827	384 033	2.41%	1.65%
30		014 Guerrero		4 366	3 861	4 477	-2.14%	3.23%
31		024 Mier		6 788	6 539	4 762	-0.66%	-6.59%
32		025 Miguel Alemán		25 704	24 020	27 015	-1.19%	2.56%
33		007 Camargo		16 787	17 587	14 933	0.82%	-3.46%
34		015 Gustavo Díaz Ordaz		16 246	15 028	15 775	-1.36%	1.05%
35		032 Reynosa		420 463	526 888	608 891	4.06%	3.16%
36		033 Río Bravo		104 229	106 842	118 259	0.44%	2.21%
37		040 Valle Hermoso		58 573	62 193	63 170	1.06%	0.34%
38		022 Matamoros		418 141	462 157	489 193	1.78%	1.23%

Nota: <sup>1</sup> Incluye una estimación de población de personas que corresponden a las viviendas sin información de ocupantes, las cuales también se ven estimadas a nivel estatal de acuerdo al número de viviendas sin información de ocupantes que se hayan presentado.

<sup>2</sup> Para el cálculo de la Tasa de crecimiento se supuso un modelo geométrico, utilizando como fechas de referencia la información proporcionada por INEGI: Censo 2000 - 14 de febrero del 2000; Censo 2005 - 17 de octubre de 2005; y Censo 2010 - 12 de junio de 2010.

Fuente: Estimaciones propias con base en INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*. Tabulados básicos; INEGI. *II Censo de Población y Vivienda 2005*. Tabulados básicos.; INEGI. *Censo de Población y Vivienda 2010*: Tabulados del Cuestionario Básico.

Al igual que en otras ciudades y localidades fronterizas, el crecimiento demográfico en Tijuana y Ciudad Juárez tiene su explicación principalmente en el crecimiento social; es decir, en los intensos flujos migratorios procedentes del sur del país que tienen como destino los principales centros urbanos de la región. La importancia de estas dos ciudades fronterizas como polo de atracción de población migrante interna e internacional se explica tanto por su desarrollo

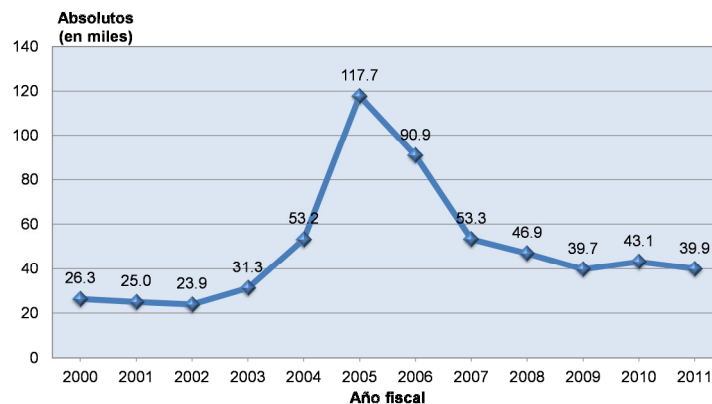
económico, basado en el comercio, los servicios y la industria maquiladora, así como por su posición geográfica, que históricamente ha servido como estación de paso para los migrantes internacionales que llegan a las ciudades fronterizas para cruzar a Estados Unidos. Por Tijuana pasaron miles de mexicanos y sus familias que, a finales del siglo antepasado, fueron “enganchados” para trabajar temporalmente en los campos de California. Posteriormente, por Ciudad Juárez cruzaron miles de braceros reclutados para laborar en las faenas agrícolas a lo largo y ancho del territorio estadounidense, en el marco del Programa Bracero (1942-1964). A estas dos ciudades llegaron, también, cientos de miles de migrantes provenientes de distintas regiones y ciudades de nuestro país atraídos por el auge de la agricultura de exportación (particularmente, en los campos agrícolas de Mexicali y Sonora) y el establecimiento de la industria maquiladora de exportación, impulsada a partir del Programa de Industrialización Fronteriza establecido en 1965, y, posteriormente, por el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994 (CONAPO, INM, EL COLEF, SRE y STPS, 2012).

A partir de entonces, el fenómeno de la migración interna se volvió un componente fundamental del crecimiento poblacional y de la configuración de su territorio; es decir, del proceso de urbanización y del comportamiento demográfico, económico y social de estas ciudades. Por otra parte, la migración mexicana a Estados Unidos, cada vez, en mayor medida, de carácter indocumentada, siguió las rutas aprendidas y privilegió a las ciudades antes mencionadas como puntos de cruce fronterizo hasta principios de los años noventa del siglo pasado. A mediados de la década de 1990, por Tijuana pasaba 45 por ciento del flujo migratorio que se dirigía a Estados Unidos, y por Ciudad Juárez alrededor de 15 por ciento (CONAPO, EL COLEF y STPS, 1997). Sin embargo, las ciudades fronterizas no sólo han sido receptoras de población migrante, interna e internacional, sino que también fungen como área de recepción de un elevado número de personas que son devueltas por las autoridades migratorias estadounidenses, muchas de las cuales permanecen temporalmente en estas ciudades para intentar nuevamente cruzar la frontera, otros se quedan a buscar trabajo y algunos regresan a sus lugares de origen. Tal flujo involucra a cientos de miles de individuos y ha crecido en magnitud desde la terminación del último convenio de Braceros (en 1964).

A estas dinámicas se añaden los movimientos de la población que tiene su residencia en las ciudades fronterizas de ambos países y que cotidianamente cruza la frontera de forma legal para trabajar, ir de compras, visitar a familiares, hacer negocios, etc. A pesar de ser una región muy extensa y con un gran número de localidades en ambos lados de la línea divisoria, la movilidad de residentes de ambos lados de la frontera, también conocidos como *transfronterizos* o *commuters*, se da de manera más intensa en las denominadas ciudades pares o ciudades gemelas como Tijuana-San Diego, Mexicali-Calexico, Nogales-Nogales, Ciudad Juárez-El Paso, Piedras Negras-Eagle Pass, Nuevo Laredo-Laredo, Reynosa-McAllen y Matamoros-Brownsville (Cruz, 2009, p. 34). San Ysidro, ubicado en la zona Tijuana-San Diego, es el punto fronterizo más transitado del mundo: en un día, en promedio, cruzan a California 60 mil vehículos y 30 mil peatones. Desde su fundación, las ciudades pares o gemelas han establecido un continuo e ininterrumpido intercambio de bienes, servicios y actividades económicas asociadas a ellos (Notimex, 2008).

Además, desde el sur de México llegan a esta zona miles de migrantes centroamericanos, provenientes de Guatemala, Honduras y El Salvador principalmente, con la intención de cruzar a Estados Unidos. Si bien la migración centroamericana de tránsito por México no es un fenómeno nuevo, ha aumentado notablemente durante los últimos diez años. La difícil situación económica en sus países de origen, las perspectivas de encontrar un empleo y un mejor salario, las secuelas de los conflictos civiles, políticos y militares, así como la devastación social y económica provocada por los desastres naturales, como los huracanes Mitch y Stan, han sido factores determinantes para que los migrantes centroamericanos decidan atravesar el territorio mexicano hasta llegar a la frontera norte y cruzar hacia Estados Unidos. A pesar de que el carácter clandestino de este flujo poblacional dificulta su cuantificación, por tratarse esencialmente de migrantes no autorizados, la cifra de centroamericanos aprehendidos en la frontera sur de la Unión Americana por las autoridades migratorias estadounidenses da cuenta de la importancia del fenómeno: el número de eventos de aprehensión por Estados Unidos en su frontera con México pasó de 26 mil en el año 2000, a 118 mil en 2005, disminuyendo hasta estabilizarse en 40 mil en 2011 (véase gráfico 1) (Estados Unidos, 2011).

**Gráfico 1. Flujo de migrantes centroamericanos aprehendidos por Estados Unidos en la frontera con México, 2000-2011 (años fiscales)**



Nota: Años fiscales: de octubre del año previo a septiembre del año de referencia.

Fuente: Elaborado con base en información de U.S. Department of Homeland Security, Customs and Border Protection (CBP), Southwest Sector (zona fronteriza con México) Apprehensions Office of Border Patrol (OBP), varios años.

Debido a la coexistencia de diferentes corrientes migratorias, la región fronteriza es considerada como el espacio geográfico de mayor intensidad y diversidad migratoria del país. No obstante, el fenómeno migratorio ha variado con el tiempo, además de que no es homogéneo en las distintas entidades y municipios fronterizos, sobre todo en lo que concierne a la migración internacional. Hasta los años noventa, Tijuana constituía por mucho (más de 45%) el punto principal de cruce de los migrantes internacionales que se dirigían a Estados Unidos para vivir o buscar trabajo. La gran mayoría de las aprehensiones de la patrulla fronteriza se realizaban en la región Tijuana-San Diego, y una alta proporción de los migrantes eran devueltos por la misma. Si bien en la actualidad esta ciudad sigue siendo un importante punto de llegada, de paso, de residencia, de salida y de devolución de migrantes mexicanos, en los últimos años ha perdido parte de su participación frente a otras ciudades fronterizas como Ciudad Acuña, Nogales y Reynosa. El caso de Mexicali también resulta ilustrativo, pues, a pesar de ser una



ciudad fundada y compuesta por inmigrantes originarios de las distintas entidades federativas de México, ha enfrentado un proceso continuo y constante de disminución de los flujos migratorios, sobre todo a partir de la década de 1990 (Cruz y Quintero, 2011).

Estos cambios pueden deberse, por un lado, a una disminución en el dinamismo económico y crecimiento del empleo que han experimentado estas ciudades en los últimos años, que las ha vuelto menos atractivas para los migrantes en términos laborales; y, por el otro, al mayor control de la frontera con Estados Unidos por estas ciudades, sobre todo a raíz de la implementación de la *Ley de Reforma y Control de la Inmigración* de 1986, mejor conocida como IRCA.<sup>1</sup> Basándose en las disposiciones de esta Ley, el gobierno estadounidense incrementó el control en la frontera sur con México a través de un aumento en el número de agentes y de su equipo, y estableció sanciones a los empleadores y empresas que contrataran migrantes indocumentados. A partir de entonces, se han implementado múltiples estrategias de control fronterizo. La primera de las operaciones más relevantes que se han llevado a cabo fue Operación Bloqueo (*Hold the Line*), la cual se puso en marcha en la frontera El Paso-Ciudad Juárez en 1993 y con ella se inauguró el desarrollo de las estrategias de control y vigilancia en la frontera. Al año siguiente, dio inicio en la frontera San Diego-Tijuana la denominada Operación Guardián (*Gatekeeper*), que a la postre se tradujo en el cierre de los dos lugares de cruce predilectos: Tijuana y Ciudad Juárez. Subsecuentemente, se desplegaron, en 1995, la Operación Salvaguarda (*Safeguard*) en la frontera Arizona-Nogales, en 1997 la Operación Río Grande al sureste del estado de Texas en el área del Valle Río Grande y en 2004 la Iniciativa de Control Fronterizo de Arizona (*Arizona Border Control Initiative*) en sectores de Yuma y Tucson (Cornelius, 2006).

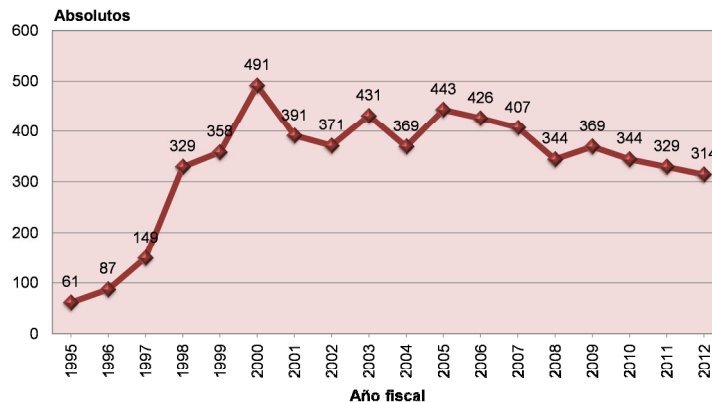
En todos los casos, las acciones consistieron en reforzar la frontera, con más agentes de la Patrulla Fronteriza, mallas metálicas, sensores de piso, reflectores, cámaras, entre otros mecanismos. En la medida en que las restricciones hicieron más difícil el cruce fronterizo, el flujo migratorio se fue desplazando hacia lugares despoblados e inhóspitos, por donde se dificulta la detección por parte de la Patrulla Fronteriza. De acuerdo con la *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México* (EMIF NORTE), los migrantes indocumentados se han apartado de las ciudades de cruce tradicionales, como Tijuana, Ciudad Juárez y Nuevo Laredo, y trasladado en forma progresiva y creciente a Sonora (San Luis Río Colorado, Altar, Nogales, Agua Prieta, El Sásabe, Sonoyta, Sáric, Naco y Cananea), en particular, hacia la inhóspita región desértica que comparte con Arizona. Uno de esos lugares, que se volvió de gran importancia en la migración indocumentada de tránsito, fue Altar. A esta pequeña ciudad sonoreense cada año llegan cientos de migrantes que tienen como destino final el país vecino del norte. En estos territorios, los migrantes indocumentados se han vuelto más vulnerables. De acuerdo con información de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), el número de muertes en la frontera, que antes de 1997 se sostuvo por debajo de 100 al año, ascendió a 329 en 1998 y a 491 en 2000, y, desde 2001, se ha mantenido anualmente en alrededor de 380 muertes (véase gráfico 2) (Smith, 2001; Pérez, 2005; y SRE, 2012), poco más de una diaria, en la última década, sin embargo, un operativo de control fronterizo (Operación Guardián) no

---

<sup>1</sup> Esta ley contenía diversas disposiciones tanto restrictivas como regulatorias, las cuales, por su profundo impacto y ramificaciones, dio paso a una nueva etapa de la migración México-Estados Unidos conocida como la "militarización de la frontera". Para mayor información véase: Tuirán y Ávila (2010).

debería convertir el cruce en una sentencia de muerte para aquéllos que buscan mejores oportunidades de vida. Además, hoy en día, los migrantes son más propensos a ser sujetos, por parte del crimen organizado, de abuso, tráfico, extorsión e, incluso, secuestro.

**Gráfico 2. Número de mexicanos indocumentados muertos al intentar internarse por la frontera sur de Estados Unidos, 1995-2012**



Nota: Se debe considerar que antes de 1999 no se incluían en las estadísticas a los "fallecidos desconocidos".

Fuente: Elaborado con base en información de Claudia Smith para los años 1995 a 1999; SRE para los años 2000 a 2003 que ofrece Nancy Pérez; y de la Dirección General Adjunta de Políticas de Protección-DGPME-SRE para los años 2004 a 2012.

Las nuevas rutas migratorias implican también que comunidades fronterizas relativamente aisladas están recibiendo intensos flujos migratorios, que afectan de diversas maneras el desenvolvimiento de la vida cotidiana y la economía local. En algunas ciudades como Altar y Cananea, en Sonora, es común observar mercados especializados para migrantes, que ofrecen cantimploras, chamarras y botas para cruzar el área semidesértica que divide Sonora de Arizona. En directa relación con la migración indocumentada mexicana y centroamericana han llegado también a estas comunidades las redes del tráfico ilícito de migrantes, poniendo en riesgo la seguridad de esta población, ya que muchos de ellos son víctimas de las organizaciones criminales, pues se ven orillados a utilizar sus servicios para lograr cruzar la frontera. Aunado a lo anterior, existe el problema de la inseguridad pública que actualmente se vive en la frontera norte, la cual ha impactado a los flujos migratorios que se dirigen a la región, a la vez que ha orillado a cientos de residentes fronterizos a cambiar su lugar de residencia a otros estados del interior del país, o bien, del lado estadounidense. En suma, se puede decir que el fenómeno migratorio ha alterado significativamente la dinámica demográfica y el entorno económico y social de las entidades fronterizas del país, de sus municipios y de sus ciudades.

## 2.2. Dinámica migratoria en la frontera norte de México

La Frontera Norte de México es un espacio de una intensa y diversa dinámica migratoria. No es sólo fuente emisora de migrantes, sino también por ella transitan flujos migratorios en distintos sentidos, del sur al norte y del norte al sur, a la vez que funge como área de recepción de un elevado número de migrantes devueltos por las autoridades estadounidenses. A estas dinámicas se añaden la movilidad laboral diaria o semanal a los estados fronterizos del vecino país del norte y la migración procedente de otras regiones del interior de México, además de otros países. De acuerdo a la direccionalidad, origen-destino, y condición migratoria de las personas que los conforman, es posible distinguir dos grandes flujos migratorios: *sur-norte* y *norte-sur*.

El flujo *sur-norte* está integrado fundamentalmente por migrantes procedentes de las diversas entidades federativas del país y, en menor medida, de países centroamericanos que se dirigen hacia la Frontera Norte de México. A su vez, este flujo se clasifica de acuerdo con su destino final en:

- (a) *migrantes con destino a la frontera norte*, principalmente a las ciudades de Tijuana, Mexicali, Nogales, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros, y cuyo desplazamiento obedece a motivos laborales, cambio de residencia, o bien por razones de estudio, paseo o visita a familiares o amigos. A estos lugares los migrantes llegan necesariamente por zonas asociadas con la infraestructura de transportes foráneos de la ciudad, tales como las centrales de autobuses o los aeropuertos. Al igual que muchos otros flujos migratorios, los migrantes que se desplazan hacia la frontera son hombres y mujeres jóvenes, en edades potencialmente productivas y reproductivas, casados o unidos, de origen urbano y cada vez menos rural, procedentes de las distintas entidades federativas y ciudades de México. Quienes llegan a trabajar o buscar trabajo se emplean principalmente en las actividades de la industria maquiladora de exportación, la construcción y los servicios, así como del ramo agropecuario, las cuales son altamente demandantes de mano de obra nativa e inmigrante. Algunos migrantes permanecen sólo temporalmente en la región, mientras que otros se establecen de manera definitiva en ella. Esto depende de la disponibilidad de empleos, la existencia de redes familiares y condiciones económicas de las localidades fronterizas.
- (b) *migrantes con destino a Estados Unidos*, integrado fundamentalmente por personas que llegan a la frontera con la intención de cruzar la línea fronteriza para internarse en territorio estadounidense; es decir, tienen como destino final alguna ciudad de Estados Unidos. Estos migrantes arriban vía terrestre o aérea a los principales centros urbanos de la región, pero también se dirigen a pequeñas ciudades y poblados aledaños a la línea fronteriza. La elección de las localidades de llegada y cruce fronterizo está relacionada con la cercanía de la ciudad estadounidense a la que se dirigen y, en el caso de los migrantes indocumentados, con la búsqueda de lugares menos vigilados por las autoridades migratorias, como es el caso de las localidades de Altar, Sonoyta y,

recientemente, Cananea, en Sonora, y que por ende representan una mejor oportunidad de cruce a Estados Unidos. Así por ejemplo, los flujos que cruzan por Tijuana se dirigen hacia California, los que lo hacen por Sonora se internan en Arizona, y los que llegan a Ciudad Juárez y Matamoros desembocan en Texas. Su estancia en las localidades “norteñas” puede ser de horas, días, semanas o incluso meses, dependiendo de su situación migratoria (documentada o indocumentada), redes sociales y experiencia migratoria. Al respecto cabe señalar que la mayoría de las personas que conforman este flujo migratorio no cuenta con los documentos necesarios que les permitan entrar, residir o trabajar legalmente en el vecino país del norte; es decir, se trata de un flujo compuesto mayoritariamente por migrantes indocumentados.

Estos migrantes presentan un perfil sociodemográfico similar a aquéllos que tienen como destino final alguna ciudad fronteriza: la mayoría son varones que no rebasan los 30 años de edad, casados o unidos, tienen entre 7 y 9 años de escolaridad, y son originarios de diversas regiones y localidades urbanas del centro y sur de México. Aunque históricamente la participación femenina en el flujo migratorio internacional ha sido baja en comparación con los hombres, cada vez son más las mujeres que llegan a la frontera norte con la intención de llegar a Estados Unidos para trabajar o buscar trabajo y mejorar sus condiciones de vida. Asimismo, en algunas ciudades fronterizas se ha observado una mayor presencia de niños, niñas y adolescentes migrantes, quienes no sólo migran por motivos de acompañamiento y reunificación familiar, sino también con objetivos laborales. En este flujo hay que destacar, además, la presencia de migrantes centroamericanos, como es el caso de los guatemaltecos, salvadoreños, hondureños y nicaragüenses. Aunque su número es relativamente pequeño en comparación con el volumen que representan los migrantes mexicanos, la migración centroamericana de tránsito hacia Estados Unidos ha cobrado gran relevancia debido a su vulnerabilidad y a las constantes violaciones a que son sometidos los migrantes por diferentes autoridades y grupos delictivos durante su desplazamiento por territorio mexicano (CONAPO *et al.*, 2012).

Por su parte, el flujo *norte-sur* está formado por migrantes procedentes de la región fronteriza de México o de Estados Unidos que tienen como destino final algún estado de la República Mexicana. De acuerdo al lugar de mayor tiempo de permanencia de las personas, éste flujo migratorio puede clasificarse en:

- (a) *migrantes que proceden de la frontera norte y que se dirigen al interior de México*, cuya estancia en la zona fronteriza fue por motivos laborales, cambio de residencia, independientemente de la duración de su visita, o bien a motivos educativos, turísticos o visita a familiares o amigos. A diferencia del flujo que tiene como destino alguna ciudad fronteriza del norte del país, el flujo de migrantes que deja la región con dirección al sur, es menos voluminoso y presenta un perfil sociodemográfico más heterogéneo en términos de edad, sexo, nivel de escolaridad y experiencia migratoria. Por ejemplo, alrededor de una cuarta parte del flujo está compuesto por población femenina, y una proporción significativa de los migrantes rebasa los 30 años de edad. El destino principal del flujo migratorio es el occidente de México, aunque recientemente se ha dado una mayor diversificación hacia estados del centro y sur del país, como el Distrito Federal, Estado de

México y Veracruz. Este hecho se encuentra relacionado con un mayor proceso migratorio que se ha observado al interior del territorio mexicano.

- (b) *migrantes procedentes de Estados Unidos que se desplazan al interior del país*, compuesto por personas residentes en ese país o en México, y cuya estancia en el país vecino del norte se debe a motivos laborales, cambio de residencia, reunificación familiar, etc. Es decir, se trata de población que pertenece al *stock* de inmigrantes mexicanos en Estados Unidos y que se desplaza a México de manera temporal, ya sea vía terrestre o aérea. La mayoría proviene de los estados de California, Texas e Illinois. En términos generales, se trata de un flujo bastante heterogéneo, según perfil sociodemográfico y experiencia migratoria. El grupo de migrantes que tiene su residencia en Estados Unidos, es menos joven, más escolarizado, y una alta proporción de sus integrantes cuenta con documentos que les permiten cruzar, residir y trabajar en ese país, lo que puede significar que este grupo son los de mayor experiencia migratoria. En tanto que los migrantes que residen en México, presentan un perfil similar a los procedentes del sur que se desplazan a la frontera norte de México o hacia Estados Unidos: personas en edades laborales, casados o unidos que, por lo general, son los jefes de hogar, y tienen un nivel educativo entre siete y nueve años cursados.
- (c) Los *aprehendidos y devueltos* son otro flujo de migrantes, que está compuesto por personas que son entregadas por las autoridades migratorias de Estados Unidos a las autoridades mexicanas de migración en alguno de los puntos establecidos a lo largo de la línea fronteriza.<sup>2</sup> Su presencia y permanencia en las entidades y municipios fronterizos ha cambiado a lo largo del tiempo de acuerdo con las políticas de control fronterizo implementadas por el gobierno estadounidense, así como al surgimiento de nuevas rutas y puntos de cruce de la migración indocumentada. Los migrantes aprehendidos y devueltos son hombres jóvenes, lo cual guarda relación con el predominio de la población masculina en la migración a Estados Unidos (CONAPO *et al.*, 2012).

Otro tipo de flujo de migrantes que se observa en las ciudades de la frontera norte de México, es aquel que se integra por la población que reside en un lado de la frontera y trabaja en el otro (conocidos como *transfronterizos* o *commuters*). Este grupo está compuesto por personas con o sin permiso para trabajar en Estados Unidos. Quienes trabajan legalmente están divididos en dos grupos: (a) *los ciudadanos de ese país que viven en las ciudades fronterizas mexicanas*, cuya mayoría la constituyen las personas de ascendencia mexicana que en algunos casos nunca han residido permanentemente en el lado estadounidense; y (b) *los mexicanos que cuentan con un documento que les permite trabajar legalmente en Estados Unidos* (por ejemplo, visa de negocios). Los *commuters* irregulares son aquellas personas que cuentan con algún documento que les permite cruzar la frontera por diversos motivos como turismo y

---

<sup>2</sup> Los lugares en la frontera norte donde se lleva a cabo la repatriación de mexicanos desde Estados Unidos se encuentran establecidos en el “Memorandum de entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Departamento de Seguridad Interna de los Estados Unidos de América sobre la Repatriación Segura, Ordenada, Digna y Humana de Nacionales Mexicanos”, suscrito el 20 de febrero de 2004 – [http://www.sre.gob.mx/images/stories/dgpme/acuerdos/mou\\_repatriaciones.pdf](http://www.sre.gob.mx/images/stories/dgpme/acuerdos/mou_repatriaciones.pdf)– y en los “Arreglos Locales para la Repatriación de Nacionales Mexicanos desde Estados Unidos”, según el Memorandum y los Arreglos Locales existen 26 puntos oficiales.

estudio, o tienen pasaporte local (exclusivo para residentes fronterizos). La mayoría de estos trabajadores se emplea en actividades relacionadas con los servicios, el comercio, la manufactura y la construcción. La frecuencia con que cruzan a trabajar y el tipo de empleo en el que se desempeñan dependen del capital humano del trabajador, la situación migratoria y el tiempo del desplazamiento de los trabajadores incluyendo el cruce fronterizo (Alegria, 1990).

Estos flujos migratorios no son del todo excluyentes porque las personas pueden pertenecer a distintos flujos en el mismo lapso, o simplemente dejan de ser migrantes de cierto tipo para convertirse en migrantes de otra clase, lo que hace más difícil su cuantificación y caracterización (Corona, 1991). Cabe señalar, además, que las distintas entidades y ciudades fronterizas de México tienen especificidades históricas, geográficas, demográficas y económicas muy particulares, las cuales ejercen una influencia central en la magnitud, modalidades y características sociodemográficas de las personas que conforman los diversos flujos migratorios (internos e internacionales, temporales o permanentes, documentados o indocumentados) que acontecen en esta región del país.

### **2.3. Características de la frontera sur de México**

La frontera sur de México está integrada por los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo, los cuales limitan geográficamente con Guatemala y Belice, a lo largo de 1,149 kilómetros.<sup>3</sup>

Con Belice, México comparte 193 kilómetros de frontera terrestre. El puente Subteniente López en Chetumal, en el estado de Quintana Roo, es el principal enlace entre ambos países y, cada año supera los 550 mil eventos de entradas a México, con un flujo compuesto esencialmente por visitantes locales y por algunas decenas de miles de turistas. Por otro lado, existen en esta frontera cruces constantes, menores en magnitud que los anteriores, de visitantes procedentes de comunidades desde ambos lados del río Hondo, que en su mayoría ingresan a México sin documento o registro migratorio alguno. A diferencia de la frontera con Guatemala, en esta región de cruce fronterizo los desplazamientos laborales de beliceños son casi nulos, por lo que puede decirse que la relación entre ambos países es más de tipo comercial.

La frontera entre México y Guatemala, con una extensión de 956 kilómetros y una geografía muy diversa en selva, ríos y montañas, posee dinámicas muy distintas según cada región. En la frontera con Campeche, donde predomina la selva de Petén, el cruce de personas es bajo e irregular entre comunidades que viven en ambos lados de una frontera virtual, como ocurre cerca de Candelaria y Calakmul. Estas regiones, de muy difícil acceso, escasa población y

---

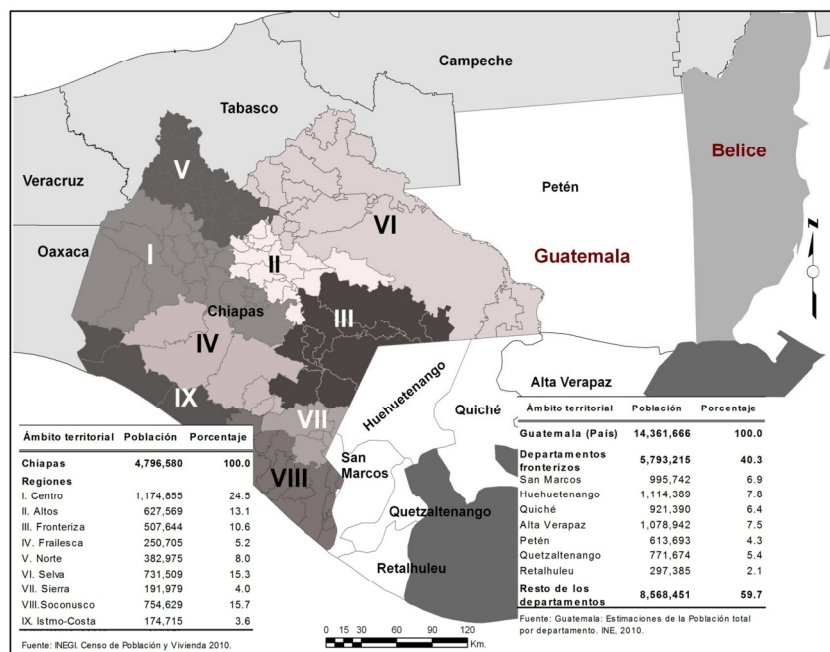
<sup>3</sup> No incluye la bahía de Chetumal, cuyo límite marítimo entre México y Belice es de 85.266 kilómetros. Dirección General de Geografía del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

limitadas vías de comunicación en ambos lados de la frontera, están siendo utilizadas hoy por algunas organizaciones delictivas para actividades como el tráfico de drogas, armas y maderas.

En el caso del estado de Tabasco, la zona fronteriza con Guatemala es igualmente de poca densidad poblacional y escasas vías de comunicación del lado guatemalteco; sin embargo, a partir de la construcción y funcionamiento de la carretera que comunica a El Ceibo (punto fronterizo) con la localidad de El Naranjo en Guatemala, se observa una mayor dinámica migratoria, lo que se explica por la conexión de esta carretera con otras vías de comunicación importantes en la zona, así como con asentamientos de población más grandes. Esto originó que, en los últimos años, esta fracción de la frontera sur se convirtiera en una vía de entrada a México para migrantes centroamericanos no documentados, que cruzan por la ruta de Tenosique con la intención de transitar a través del territorio mexicano y llegar a Estados Unidos.

El estado de Chiapas es, sin duda, el de mayor importancia en términos migratorios al interior de la región sureste del país, colinda con Guatemala en una franja de aproximadamente 654 kilómetros de línea fronteriza, por donde cruza un gran número de visitantes locales y trabajadores fronterizos, así como migrantes centroamericanos no documentados que se dirigen, principalmente, a Estados Unidos. En términos de flujos migratorios, podemos dividir al estado de Chiapas en dos grandes regiones: la zona de selvas y montañas por donde tiene lugar un número relativamente pequeño de cruces fronterizos, destacando Ciudad Cuauhtémoc y Carmen Xhan; y la zona de planicies con un alto movimiento fronterizo en ambas direcciones, principalmente por Ciudad Hidalgo y Talismán, localidades de México que concentran el mayor flujo de toda la frontera, pues se conectan con importantes vías de comunicación y varios de los departamentos más poblados de Guatemala (véase mapa 2) (INM, CONAPO, EL COLEF, SRE y STPS, 2012).

**Mapa 2. Geografía y densidades poblacionales en la frontera Guatemala-México**



Fuente: Elaboración del Centro de Estudios Migratorios, 2012.

La historia entre Guatemala y México identifica tres hitos que transformaron la vida social y las relaciones interétnicas entre las poblaciones fronterizas de estos países. El primero se presentó con el establecimiento, en 1882, de los límites internacionales que rigen actualmente entre estos dos países. Este acontecimiento histórico no afectó la interacción social ni la circulación entre ambos países, por el contrario, propició una gran actividad comercial y laboral transfronteriza.

El segundo se desarrolló a finales del siglo XIX con el descubrimiento de la riqueza natural y económica de Chiapas, lo que trajo consigo la pronta colonización de la región fronteriza. Esta etapa fue de gran beneficio para la agricultura, sobre todo en la región del Soconusco, con el cultivo del café y el cacao, donde se trabajaron grandes extensiones de tierra con nuevos métodos de cultivo, fertilizantes y maquinaria moderna (Cortez, Cáceres y Venegas, 2005). Sin embargo, esto no cambió el patrón de producción basado en la gran propiedad y el uso intensivo de fuerza de trabajo, tampoco propició el desarrollo integral de la región ni el bienestar de su población.

El tercero se desarrolló a principios del siglo XX, cuando surgieron importantes movimientos poblacionales dedicados a las actividades comerciales y se observó la llegada a México de trabajadores fronterizos de origen guatemalteco dedicados al cultivo del café. Este flujo creció gradualmente a lo largo del siglo pasado, e hizo cada vez más intensa la vida transfronteriza en estos países.



Durante la década de los ochenta, con el crecimiento de la agricultura en cultivos de ciclo corto, como la sandía, el melón, la papaya, el chile verde y la soya, aumentó la superficie cultivada y, por tanto, la demanda de trabajadores. Así, la región del Soconusco se consolidó como un centro agrícola que requería, además de trabajadores mexicanos, trabajadores temporales guatemaltecos para su sustento (Martínez, 1994).

Actualmente, Chiapas es un estado dedicado esencialmente a las actividades agropecuarias, destinando una parte importante de su superficie a la ganadería y a la agricultura. Sin embargo, en los últimos años el crecimiento urbano de ciudades como Tapachula ha favorecido el incremento de la demanda de mano de obra para trabajar en la construcción, así como en el sector de los servicios; en ambos sectores se cuenta con participación de trabajadores guatemaltecos.

En Guatemala, al igual que en México, durante el siglo XIX las tierras que eran propiedad comunal de los indígenas Mam y de otras etnias fueron expropiadas y vendidas a los extranjeros europeos que se dedicaron al cultivo del café. En un principio, estas tierras las trabajaban los jornaleros guatemaltecos, que lentamente fueron abandonando estas fincas para incorporarse a los procesos de migración de trabajadores fronterizos a México. Las tierras guatemaltecas fueron perdiendo interés entre los propietarios por motivos políticos, sociales y climáticos, entre otros (Cortez *et al.*, 2005).

La relación histórica existente entre Guatemala y México, es el origen de las condiciones actuales y de la dinámica migratoria en la frontera. Este vínculo se sustenta en convivencias interétnicas y de reproducción social; vida transfronteriza; colonización de tierras –en especial de la región del Soconusco chiapaneco–; extrema divergencia social entre dueños de las tierras o finqueros y trabajadores agrícolas (indígenas mexicanos y guatemaltecos); desarrollo de la caficultura; mercado laboral común y trabajo mal remunerado; a lo que se suma la creciente emigración en los últimos años de indígenas chiapanecos hacia las zonas urbanas del país y hacia Estados Unidos.

Por otro lado, también es imprescindible abordar el tema de los refugiados guatemaltecos en nuestro país. En los años setenta, en la región centroamericana se produjo una crisis económica y política que desembocó en conflictos armados, los cuales se prolongaron y radicalizaron durante los años ochenta en Guatemala y El Salvador, aunado a la guerra de los contras que se oponían a la revolución sandinista que había triunfado en Nicaragua en 1979. Esta situación de conflictos generalizados motivó el desplazamiento de decenas de miles de centroamericanos dentro de su propio país, hacia países vecinos en la región y hacia otros países como México, Estados Unidos y Canadá.

En Guatemala, la violencia social y el conflicto armado entre insurgentes, ejército y paramilitares, alcanzó niveles muy profundos por las políticas que aplicó el gobierno en zonas rurales del norte y occidente del país para eliminar el apoyo a los grupos insurgentes, como ocurrió en parte de los departamentos de Petén, Quiché y Alta Verapaz. Esta situación de violencia, agresión y persecución de la población, sumada al deterioro de las condiciones de vida, provocó que entre 50 mil y 60 mil guatemaltecos, muchos de éstos indígenas, se desplazaran hacia la franja fronteriza del lado mexicano por la zona de Ixcán en Chiapas, que

conjuntó a individuos, familias y comunidades enteras. De esta forma, el volumen de guatemaltecos en México se incrementó de manera sustancial en este periodo, dando lugar a campamentos de refugiados en este estado y posteriormente en Campeche y Quintana Roo. Algunos de éstos se transformaron en comunidades establecidas, que hoy mantienen estrechos vínculos con sus lugares de origen, después del retorno a Guatemala de alrededor de 42 mil de estos refugiados en la década de los noventa, tras firmarse los acuerdos de paz en 1996 (COMAR, 2000).

## **2.4. Dinámica migratoria en la frontera sur de México**

Se destaca un intenso movimiento transfronterizo que está compuesto mayoritariamente por visitantes locales, definidos como la población que se desplaza por razones familiares, de servicios o comerciales hacia México de manera cotidiana. Éstos residen en la región fronteriza del lado guatemalteco o beliceño y se dirigen hacia los centros urbanos más próximos en México, especialmente a la ciudad de Tapachula o Comitán, en Chiapas, y Chetumal en Quintana Roo (INM, 2009). También existen destinos a pequeñas ciudades que están casi sobre la línea fronteriza en el sur de Chiapas, como Ciudad Hidalgo, Talismán, Tuxtla Chico y otras. Estos desplazamientos poblacionales, conceptualizados como un movimiento transfronterizo circular, cuya estancia en México puede ser de algunas horas, no son un flujo migratorio en el sentido estricto de la palabra.

Por otro lado, existen desplazamientos laborales que comprenden a aquéllos migrantes guatemaltecos que arriban al Soconusco u otras regiones de Chiapas, así como a otros estados de México para trabajar o buscar trabajo, con la finalidad de mejorar sus ingresos y las condiciones de vida de sus familias. La mayoría de estos migrantes se incorporan principalmente en actividades agrícolas y de servicios, y permanecen en México horas, días, semanas o incluso meses, dependiendo de la distancia entre el lugar de trabajo en México y su lugar de residencia, así como del tipo de trabajo que desempeñen.

Las zonas fronterizas son ámbitos en los que interactúan grupos sociales de diferentes nacionalidades y donde convergen zonas de trabajo, actividad comercial y vida familiar, así como vías de comunicación y puntos de cruce que consolidan la relación del espacio geográfico entre dos países.

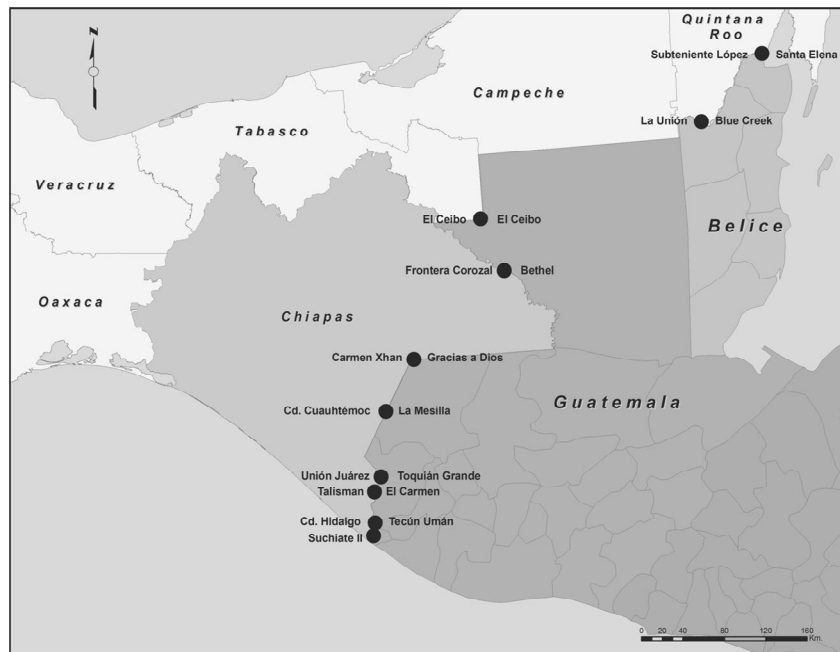
A pesar de la separación formal que impone una línea divisoria administrativa, que no deja de ser virtual en la mayoría de las ocasiones, como ocurre en la frontera Guatemala-México, la interacción y convergencia de intereses que se generan en las zonas fronterizas se extiende, en algunos casos, más allá de los municipios limítrofes entre dos países, dependiendo de la distancia a la que se encuentran los asentamientos poblacionales de otros municipios, así como

de los lazos sociales y laborales que pueden vincular estos territorios y sus poblaciones con el país vecino.

Actualmente, la frontera sur de México tiene en funcionamiento con Guatemala y Belice diez puntos de internación para el cruce de peatones y vehículos. Dos de éstos en la frontera con Belice en el estado de Quintana Roo: puente Subteniente López, en Chetumal, y La Unión, junto al río Hondo. Los otros ocho puntos colindan con Guatemala, uno en el estado de Tabasco, ubicado en El Ceibo, y el resto en el estado de Chiapas: Frontera Corozal, Carmen Xhan, Ciudad Cuauhtémoc-Las Champas, Unión Juárez, Talismán, Suchiate II y Ciudad Hidalgo.

La presencia de autoridades migratorias en puntos de internación puede variar por diversos factores como la dinámica de los flujos o la existencia de instalaciones, independientemente de su formalización por la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Guatemala (véase mapa 3).<sup>4</sup>

**Mapa 3. Puntos de internación con presencia migratoria en la frontera sur de México, 2010**



Fuente: Elaboración del Centro de Estudios Migratorios, 2012.

Además de los puntos de cruce con presencia de autoridades migratorias mexicanas ya señalados, existen muchos otros de cruce informal a través de ríos y montañas, a lo largo de toda la frontera con Guatemala y Belice. Por los puntos, formales e informales, transitan flujos

<sup>4</sup> Durante los años ochenta, cuando decenas de miles de refugiados guatemaltecos llegaron a México, se abrieron puntos de internación y revisión que hoy no existen y que nunca se formalizaron por los gobiernos de México y Guatemala. Por otra parte, existe Nuevo Orizaba en Chiapas como punto formal de internación que colinda con Ingenieros en Guatemala, que nunca ha estado activo a pesar de estar reconocido por la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Guatemala.

de personas que se caracterizan por su heterogeneidad, diversidad de motivaciones de cruce, variedad de direcciones e intensidad según zonas. No obstante esta porosidad y aparente facilidad de acceso a la frontera sur de México, la complejidad topográfica de la misma (con ríos caudalosos, montañas, selva espesa y fauna peligrosa) hace del cruce un riesgo permanente, especialmente para los indocumentados que suelen transitar por los caminos de más difícil acceso para evitar ser vistos por las autoridades migratorias mexicanas.

Considerando la heterogeneidad en la distribución del movimiento poblacional a través de toda esta frontera, se destacan en esta dinámica migratoria dos grandes flujos: el laboral, mayoritariamente de origen guatemalteco, que se dirige o regresa de México; y centroamericanos que utilizan a México como territorio de tránsito hacia Estados Unidos y son retornados a su país de origen por las autoridades migratorias mexicanas o estadounidenses.

En el caso del flujo que se dirige a México, la mayoría de los desplazamientos se concentran en las localidades cercanas a la costa del Pacífico, caracterizadas por una mayor dinámica laboral y comercial, por la concentración de asentamientos poblacionales y por condiciones de infraestructura carretera y ferroviaria en relativo buen estado entre los dos países. Este movimiento de población se produce principalmente desde Guatemala por Tecún Umán y El Carmen, para ingresar a Chiapas por Ciudad Hidalgo y Talismán, respectivamente.

Estos flujos proceden por lo general de los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango, Huehuetenango y Retalhuleu, ubicados en el sur-occidente de Guatemala. San Marcos, en particular, es uno de los departamentos de mayor expulsión de migrantes y cuenta con 29 municipios, seis de los cuales son fronterizos.<sup>5</sup> En Huehuetenango, de los 31 municipios que lo conforman, nueve son fronterizos.<sup>6</sup> Por su parte, Quetzaltenango y Retalhuleu, a pesar de no colindar directamente con la línea fronteriza, muestran una dinámica migratoria similar a los departamentos antes mencionados, dada su cercanía geográfica y sus relaciones transnacionales con México.

Además, el flujo transfronterizo que viene a México desde Guatemala y cruza por la localidad de La Mesilla en Guatemala, e ingresa a nuestro país por Ciudad Cuauhtémoc, Chiapas. Este flujo migratorio procede en su mayoría del departamento de Huehuetenango y en menor proporción de San Marcos y Quetzaltenango. Al igual que en los flujos anteriores el departamento de Huehuetenango, Guatemala se mantiene como uno de los departamentos de mayor expulsión de migrantes. En contraste muestran una dinámica migratoria inferior en Guatemala los departamentos de San Marcos y Quetzaltenango, posiblemente debido a que se trata mayoritariamente de un flujo laboral a México que se emplea en la agricultura, con estancias más prolongadas en nuestro país.

Los trabajadores agrícolas, en la mayoría de los casos, permanecen en México más tiempo, ya sea semanas o meses. El periodo de mayor arribo es entre los meses de octubre a enero. En estas actividades la participación familiar es importante, ya que en aquéllos lugares donde la

---

<sup>5</sup> Ocós, Ayutla, Malacatán, Tajumulco, Sibinal y Tacaná. Véase Dardón (2002), p. 49.

<sup>6</sup> Los municipios fronterizos de Huehuetenango, Guatemala son: Tectitán, Cuilco, La Libertad, La Democracia, Santa Ana Huista, Jacaltenango, Nentón, San Mateo Ixtatán y Santa Cruz Barillas. *Ibidem*, p. 49.

demanda de mano de obra es mayor y el pago es a destajo o por tarea, trabajan varios miembros de la familia (INM *et al.*, 2012).

A los desplazamientos de trabajadores agrícolas se han agregado en los últimos años los traslados crecientes de trabajadores de la construcción y de los servicios en general. Estos migrantes se dirigen principalmente a Tapachula y a pequeñas ciudades de la línea fronteriza, cruzando casi a diario. Es importante señalar que la demanda de trabajadoras domésticas en Tapachula, así como las actividades de comercio informal en lugares cercanos a la frontera o en la misma línea, han propiciado un incremento de las trabajadoras fronterizas.

Por otra parte, debe señalarse que existe un flujo significativo de migrantes centroamericanos – principalmente de origen guatemalteco, hondureño y salvadoreño–que utilizan nuestro país para llegar a Estados Unidos, y sus rutas de cruce-tránsito por México utilizadas por estos flujos migratorios no documentados pueden ser afectadas por factores externos como el cambio en las políticas migratorias o la presencia de fenómenos naturales, entre otros factores (INM *et al.*, 2012).

Existe otro flujo constituido por turistas y transmigrantes documentados, los cuales conforman un contingente pequeño y de corta estancia en nuestro país.

Una parte de la población transmigrante es retenida y devuelta por las autoridades migratorias mexicanas al cruzar la frontera sur o durante el trayecto por México; otra es retenida y devuelta por las autoridades migratorias estadounidenses; finalmente unos cuantos logran internarse a territorio estadounidense y permanecer en ese país. En este grupo, existen también migrantes extraregionales, como es el caso de los procedentes de América del Sur, el Caribe o de países asiáticos y africanos.

### 3. Fuentes de información

Las fuentes de información que se utilizarán en este trabajo son:

- *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México* (EMIF NORTE); y
- *Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México* (EMIF SUR)

Ambas encuestas son probabilísticas que captan flujos migratorios, y se levantan en los lugares donde confluyen los migrantes que se desplazan para llegar a otro país, asimismo cuando regresan de esos otros países. Únicamente debemos tener en cuenta que las encuestas de flujos, como la EMIF NORTE o la EMIF SUR, que se realizan en los lugares donde se concentran los migrantes en movimiento, se tiende a privilegiar la identificación de quienes se están desplazando entre países en una dirección u otra, es decir, al flujo de migrantes temporales.

#### **Antecedentes**

La migración entre México y Estados Unidos se inserta en el marco de una relación de vecindad históricamente compleja, en la cual conviven dos naciones en una situación de enorme disparidad.

Para cuantificar y caracterizar un fenómeno tan complejo y heterogéneo como la migración de mexicanos a Estados Unidos, se cuenta en México con diversas fuentes de información. En sus inicios, las principales fuentes estadísticas con alcance nacional y con una visión amplia de la migración, tanto interna como internacional, incorporaban a:

- La *Encuesta Nacional de Migración a la Frontera Norte del País y a los Estados Unidos* (ENEFNEU), efectuada por el Centro Nacional de Información y Estadísticas del Trabajo (CENIET), perteneciente a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). Este proyecto constó de una encuesta aplicada en ciudades de la frontera norte de México a migrantes no documentados devueltos por las autoridades estadounidenses en los años que abarcan el periodo de 1977 y 1979; y de una encuesta nacional de hogares, que indagó sobre las características socioeconómicas y laborales de la población migrante y no migrante (1978-1979).
- La *Encuesta en la Frontera Norte a Trabajadores Indocumentados Devueltos por las Autoridades de los Estados Unidos* (ETIDEU) y la *Encuesta Nacional de Migración en Áreas Urbanas* (ENMAU), desarrolladas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) en 1984 y 1986-1987, respectivamente. La primera fue realizada en 12 localidades de la frontera norte a los mexicanos devueltos por la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos. La segunda resultó de la aplicación de un módulo de migración anexo al cuestionario básico de la *Encuesta Nacional de Empleo Urbano* (ENEU), que el Instituto Nacional de

Estadística, Geografía e Informática (INEGI) levantó en 16 ciudades del país. En esta última, se captó información sobre las principales características de los migrantes residentes en las ciudades de la muestra.

En la actualidad, la información generada por proyectos estadísticos ha permitido conocer con mayor profundidad las magnitudes, calidades y diacrónicas evoluciones del fenómeno de la migración México-Estados Unidos. Sin embargo, estos esfuerzos ofrecen un conocimiento parcial del fenómeno, toda vez que no permiten la identificación directa del migrante, sino que se identifica el desplazamiento, y a partir de éste se recupera al migrante, entre estas fuentes de datos encontramos:

- La *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica* (ENADID), llevada a cabo por el INEGI en 1992, 1997 y 2009, y por el Instituto Nacional de Salud Pública en 2006, como parte de un proyecto de cooperación interinstitucional entre la Secretaría de Salud, el CONAPO y el INEGI. Esta encuesta aporta información valiosa en cuanto a la magnitud, dinámica y características de la migración interna e internacional de mexicanos, e incluye un apartado especial para dimensionar y caracterizar la migración laboral de mexicanos a Estados Unidos.
- Los *Conteos de Población y Vivienda* de 1995 y 2005 y los *Censos Generales de Población y Vivienda* de 1990, 2000 y 2010, llevados a cabo por el INEGI. En sus cuestionarios respectivos, estos instrumentos incorporan algunas preguntas enfocadas a identificar y caracterizar a los migrantes.
- La *Encuesta Nacional de Empleo* (ENE), a cargo del INEGI y de la STPS. Este proyecto incorporó en el cuarto trimestre de 2002 un módulo anexo sobre Migración, con el propósito de vincular las características sobre ocupación y empleo en el ámbito nacional con información relativa a los movimientos migratorios internos e internacionales. La ENE fue sustituida en 2005 por la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo* (ENOE), la cual permite medir la migración internacional al identificar cambios en el número de residentes en el hogar entre un trimestre y otro.

Considerando la necesidad de formular un nuevo proyecto estadístico que permitiera profundizar en el conocimiento de los flujos migratorios, a principios de los años noventa El Colegio de la Frontera Norte (EL COLEF) llevó a cabo, por encargo de la STPS y del CONAPO, el estudio "Migración Interna e Internacional en México". Éste tuvo como propósito hacer un recuento y un balance de la información existente y proponer alternativas metodológicas para generar información complementaria sobre el fenómeno migratorio hacia la frontera norte de México y hacia Estados Unidos.

Gracias al estudio se logró la formulación de la metodología para la aplicación de la EMIF NORTE, con base en el procedimiento de muestreo de poblaciones móviles, surgiendo el compromiso de las tres instituciones involucradas en realizar la EMIF NORTE, la cual empezó a aplicarse en 1993, y se ha venido aplicando de manera continua desde el 11 de julio de 1998. Posteriormente, se incorporó al proyecto el Instituto Nacional de Migración (INM) y, a partir de 2004, la SRE (CONAPO *et al.*, 2012).

Siguiendo con el recuento, el antecedente más importante, desde el punto de vista conceptual y metodológico, de la EMIF SUR es la EMIF NORTE. La cual ha logrado cuantificar y caracterizar los flujos migratorios de mexicanos que se dirigen o regresan de trabajar o buscar trabajo en la frontera norte de México o en Estados Unidos, mostrando su eficiencia en la captación de las características sociodemográficas y laborales de los migrantes tanto en su lugar de origen como de destino. En este sentido, la EMIF NORTE se ha convertido en un observatorio estadístico fundamental para el estudio de la emigración mexicana.

Con el objeto de integrar y actualizar el conocimiento existente sobre la frontera sur y su dinámica económico-laboral, así como de desarrollar un observatorio de flujos migratorios en la frontera México-Guatemala con características similares al de la frontera norte del país, EL COLEF, en colaboración con El Colegio de México (EL COLMEX), El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales con sede en Guatemala (FLACSO-Guatemala), recabaron información que aportara elementos básicos para establecer las localidades, zonas y puntos de muestreo, así como los horarios y requerimientos de personal para poner en marcha el nuevo observatorio.

Con base en los resultados, las mismas instituciones participantes en la EMIF NORTE decidieron iniciar en enero de 2004 el primer levantamiento del proyecto interinstitucional denominado *Encuesta sobre Migración en la Frontera Guatemala-México* (EMIF GUAMEX), al que en 2005 se sumó la SRE, y que a partir de su sexto levantamiento (julio de 2008) recibe el nombre de *Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México* (EMIF SUR), debido a la ampliación de su cobertura al incluir a los migrantes originarios de Honduras y El Salvador que son devueltos a su país de origen por las autoridades migratorias mexicanas y estadounidenses.

De esta manera, la EMIF NORTE y la EMIF SUR se complementan para proporcionar un panorama integral del fenómeno migratorio que ocurre en el territorio mexicano, conformando un observatorio que permite captar la migración laboral de carácter temporal a la frontera sur de México, la migración que utiliza nuestro país como territorio de tránsito y la emigración de mexicanos a la frontera norte y hacia Estados Unidos. Además de que se suman, al conjunto de datos que aportan las encuestas de hogares y el censo, información sobre los flujos migratorios según su dirección, de sur a norte y de norte a sur, distinguiendo diferentes tipos de migración de acuerdo a la procedencia de los flujos (INM *et al.*, 2012).

## **Ventajas**

La EMIF NORTE y EMIF SUR tienen la ventaja de que se aplican de manera continua (durante todo el año) y sistemática, lo que permite observar los procesos de continuidad y cambio asociados a los desplazamientos de la población, obteniendo una visión dinámica del fenómeno migratorio en lo que se refiere a sus características sociodemográficas, trayectoria migratoria y laboral, motivos de la emigración, condiciones en que se da su desplazamiento, el origen y



destino de la migración, los riesgos del cruce fronterizo, entre otros aspectos. Otra ventaja que puede adjudicarse a la encuesta, derivada de la metodología que se aplica, es la mayor confiabilidad que ofrece la información al recabarse directamente con el migrante, ya que éste es entrevistado durante su desplazamiento.

La EMIF NORTE aporta un importante cúmulo de información que permite cuantificar y caracterizar los desplazamientos migratorios entre México y Estados Unidos, así como del interior del país a la frontera norte de México, con lo que se ha convertido en una importante fuente de análisis de los procesos migratorios México-Estados Unidos (CONAPO *et al.*, 2012).

### ***Limitantes***

Quizás una de las principales limitantes de la EMIF NORTE y EMIF SUR es la posible sobre-enumeración en el registro de algunos migrantes, debido a que la encuesta capta desplazamientos y no individuos.

Con respecto a la serie histórica de los distintos flujos migratorios, es importante señalar que debido a los ajustes realizados a las bases de datos; los cambios en los criterios para seleccionar a la población objetivo; así como a la incorporación de nuevas ciudades en el marco muestral de la encuesta; los resultados de la serie histórica no son estrictamente comparables entre los diferentes levantamientos y años calendario.

Las series de datos pueden presentar variaciones o altibajos en las tendencias debido a que el fenómeno migratorio en las fronteras de México se ha vuelto cada vez más complejo y con gran variabilidad asociada a factores externos a las encuestas: Afectaciones de orden económico, cambios en las políticas migratorias, fenómenos naturales e, incluso, la acción de las redes de tráfico de migrantes o de la delincuencia organizada, que han propiciado la reducción de los flujos y trastocado los patrones de continuidad, más allá de las razones puramente migratorias.

### ***Cambios de flujos***

La continuidad en los levantamientos de la EMIF NORTE ha permitido acompañar las transformaciones en las magnitudes, modalidades y características de los flujos migratorios. Uno de los cambios más significativos alude al incremento de los migrantes que se desplazan hacia las ciudades fronterizas o Estados Unidos, vía aérea; así como en el número de migrantes que retornan a México por este medio, independientemente de que su estancia en Estados Unidos haya sido documentada o indocumentada.

Para corroborar esta última hipótesis, las instituciones patrocinadoras de la EMIF NORTE acordaron aplicar desde 2005 un cuestionario en algunas terminales aéreas internacionales que

reciben vuelos de Estados Unidos.<sup>7</sup> Este ejercicio confirmó que un importante número de migrantes utiliza este medio de transporte para regresar a México.

Con el propósito de ampliar el universo de estudio de los flujos migratorios de mexicanos a Estados Unidos, se realiza el levantamiento del nuevo flujo de forma continua, a partir de 2009, de los migrantes *Procedentes de Estados Unidos, vía aérea*. De este modo, el valioso cúmulo de información proporcionado por la EMIF NORTE sobre los flujos terrestres de migrantes que se dirigen y proceden de Estados Unidos se ve complementado con información referente a los desplazamientos que provienen de dicho país mediante la vía aérea (CONAPO *et al.*, 2012).

Debido a la dinámica del movimiento poblacional en la frontera sur de México fue necesario realizar algunos cambios operativos en la aplicación de la encuesta; una de las primeras modificaciones fue eliminar dos de las seis poblaciones que integraban en su inicio la EMIF SUR: (a) *procedentes de Guatemala con destino a México o Estados Unidos, vía aérea* (en julio de 2005); y (b) *procedentes de México o Estados Unidos a Guatemala, vía aérea* (en julio de 2006), ambos flujos eran captados en el aeropuerto internacional de la ciudad de Guatemala. Las instituciones participantes en la encuesta consideraron que el universo captado por estos flujos no respondía a los objetivos inicialmente planteados, dado que estos migrantes no tenían a México como país de destino o de tránsito; además, se trataba de personas documentadas y con larga residencia en el país de destino.

Posteriormente, otro cambio importante en las poblaciones objetivo de la EMIF SUR tuvo lugar a partir del segundo semestre de 2008 con la inclusión de cuatro nuevas poblaciones objetivo: migrantes hondureños y salvadoreños devueltos tanto por las autoridades migratorias mexicanas, así como, por las estadounidenses. Los devueltos por México son trasladados vía terrestre y entregados en puntos fronterizos preestablecidos para tal efecto (El Corinto en Honduras y La Hachadura en El Salvador); por su parte, los devueltos por Estados Unidos son trasladados vía aérea y entregados en los aeropuertos de sus respectivos países de origen (Tegucigalpa en Honduras y San Salvador en El Salvador). Estas nuevas poblaciones objetivo junto con sus contrapartes de origen guatemalteco, que se habían incluido desde el inicio de la encuesta, nos proporcionan un panorama más amplio, aunque indirecto, sobre los migrantes centroamericanos que utilizan a México para llegar a Estados Unidos (INM *et al.*, 2012).

### ***Cambios en los puntos de entrevista***

En el trabajo operativo inicial de la EMIF NORTE, se detectó un número amplio de 23 localidades fronterizas, las cuales constituían prácticamente el universo de tránsito del flujo laboral hacia o desde Estados Unidos. Sin embargo, durante 1993 se observó que poco más de

---

<sup>7</sup> La información sobre los flujos migratorios procedentes de Estados Unidos por aeropuertos se ha levantado en periodos de diferente duración, y en diferentes meses del año, diferencias que limitan el análisis comparativo en el tiempo. Entre 2005 y 2007 se realizaron algunos levantamientos mensuales, en 2008 se llevó a cabo un levantamiento mensual y otro semestral, y fue a partir de este segundo semestre de 2008 que se levanta de forma continua, y en 2009 fue por primera vez que se realizó un levantamiento anual.

94 por ciento de los migrantes laborales se desplazaron a través de ocho ciudades fronterizas: Tijuana, Mexicali, Nogales, Ciudad Juárez, Piedras Negras, Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros. Debido a los resultados obtenidos, se excluyeron varias localidades que no aparecieron a partir de la aplicación del segundo levantamiento (1994), se han considerado a las ocho ciudades fronterizas mencionadas, sin que ello haya significado alguna alteración en los propósitos de la encuesta.

Aunque Ciudad Acuña, Agua Prieta y Altar se incorporaron en 2002 como Zonas de muestreo – la primera, de la ciudad de Piedras Negras y, las otras dos, de la ciudad de Nogales–, pero dada su importancia dentro del fenómeno migratorio pasaron a ser Ciudades de muestreo a partir de 2009.<sup>8</sup>

Para la captación del flujo de *Procedentes de Estados Unidos, vía aérea*, fue necesario incorporar a partir de 2005 en la EMIF NORTE cuatro Aeropuertos Internacionales: Benito Juárez en la Ciudad de México, D.F.; Miguel Hidalgo en Guadalajara, Jal.; el Bajío en León, Gto.; y Gral. Francisco J. Mújica de Morelia, Mich., ya que cuentan con un considerable número de vuelos a Estados Unidos, a la vez que, son muy utilizados por los migrantes mexicanos (CONAPO *et al.*, 2012).

La incorporación de La Mesilla, Guatemala en la EMIF SUR como ciudad de muestreo, a partir de enero de 2007, alteró la estimación de los volúmenes y de algunas características básicas de los flujos voluntarios (procedentes de Guatemala a México y procedentes de México a Guatemala), por lo cual, la Comisión Técnica de la EMIF SUR decidió hacer algunos ajustes en el cálculo del ponderador general. Además, es necesario mencionar que también se incorporó esta ciudad de muestreo en la misma fecha al flujo de los *Devueltos por México a Guatemala* (INM *et al.*, 2012).

Durante el último trimestre de 2010, el 17 de octubre tuvo lugar la apertura de la nueva terminal de autobuses en la localidad fronteriza de Tecún Umán en Guatemala, lo cual cambió totalmente la dinámica de los flujos migratorios al interior de dicho lugar. Por lo tanto, fue necesario elaborar un nuevo marco muestral y una nueva selección de muestra, ya que los espacios donde llegaban o salían las diferentes unidades de transportes y donde bajaban o subían los flujos de personas fueron concentrados en la nueva terminal.

Se puede decir que a lo largo de los levantamientos de la EMIF NORTE y EMIF SUR, diversas localidades han entrado y/o salido del grupo de ciudades de muestreo y, dentro de ellas, se han modificado las zonas y puntos específicos en que se lleva a cabo el levantamiento de la encuesta en cuestión. Cabe señalar que para la actualización del marco muestral de las encuestas se incorporan otras localidades con el fin de explorar si son relevantes dentro del flujo y determinar si conviene incluirlas en los subsiguientes levantamientos.

---

<sup>8</sup> Existe un importante número de ciudades fronterizas, pero no en todas de ellas se dan fuertes flujos migratorios provenientes del interior de México, que las utilicen como paso para entrar o salir de Estados Unidos, es por eso que actualmente sólo se tienen consideradas once Ciudades de Muestreo: Tijuana y Mexicali en B.C.; Altar, Nogales y Agua Prieta en Son.; Ciudad Juárez en Chih.; Ciudad Acuña y Piedras Negras en Coah; y Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros en Tamps.

## **Cambios a los cuestionarios**

El trabajo operativo y la evaluación continua de los resultados obtenidos en el transcurso de los distintos levantamientos de las encuestas obligan a una revisión constante y detallada de los cuestionarios y, en consecuencia, a realizar algunas modificaciones con la finalidad de mejorar y ampliar la información captada. En términos generales, los cambios realizados a las cédulas filtro y a los cuestionarios han respondido a los siguientes propósitos:

- **Identificar correctamente a las poblaciones objetivo de los flujos de interés.** Para ello se han realizado modificaciones a las cédulas filtro; en algunas ocasiones solamente para afinar los criterios de selección que forman parte de las poblaciones objetivo en ese flujo, y, en otras, para ajustar los reactivos a una nueva selección de población objetivo.
- **Captar información relevante sobre aspectos de la migración que no habían sido considerados previamente.** El seguimiento continuo y sistemático de la dinámica migratoria a través de la revisión de los resultados de la encuesta y de los hallazgos resultantes del trabajo de campo evidencia, en ocasiones, la necesidad de abordar algunos aspectos nuevos o profundizar en ciertas temáticas del fenómeno.
- **Mejorar la calidad de la información captada,** mediante el replanteamiento de algunos reactivos, ligeras modificaciones al orden y estructura del cuestionario o la incorporación de nuevas opciones de respuestas, que resultan pertinentes a la luz del estudio permanente de los flujos migratorios que atañen a la encuesta, o por cambios en la dinámica migratoria.
- **Eliminar información** que, a raíz del seguimiento de los levantamientos de la encuesta, ha mostrado no ser relevante para los objetivos de las encuestas.

Respecto a las modificaciones en las poblaciones objetivo, una de las más importantes fue el cambio en la edad de aplicación de la encuesta. En el diseño original de la EMIF NORTE, el límite inferior de edad para aplicar la entrevista era de 12 años; sin embargo, dado que este grupo es relativamente pequeño,<sup>9</sup> a partir de 2010 la encuesta se aplica a la población de 15 años o más. Otro cambio importante en las poblaciones objetivo de esta encuesta fue la exclusión de aquellos migrantes procedentes del sur que se desplazan hacia la frontera norte o Estados Unidos por motivos no laborales (por ejemplo: por motivos de estudio, vacaciones, paseo o visita a familiares, etc.), o que tenían una fecha comprometida de regreso a su lugar de procedencia. Asimismo, en el caso de los migrantes procedentes de la frontera norte y Estados Unidos se excluyeron a quienes se mueven por motivos no laborales, y cuya permanencia en alguna ciudad fronteriza o estadounidense fue menor a un mes. Con estos cambios se buscó focalizar de mejor forma a la población objetivo de la encuesta; es decir, identificar a los migrantes mexicanos que se desplazan hacia o desde la frontera norte o Estados Unidos por motivos laborales (CONAPO *et al.*, 2012).

---

<sup>9</sup> Se observó en los primeros levantamientos de la EMIF NORTE que el grupo captado entre 12 y 14 años, a lo más representaba 0.4% dependiendo del flujo y del levantamiento que se tratase, pero siempre con muy pocos casos muestrales lo que no ofrecía representación muestral.

A partir del segundo semestre de 2006 en la EMIF SUR, se incluyeron los migrantes que declaraban vivir en la localidad de la entrevista en el caso de los flujos *procedentes de Guatemala* y *procedentes de México o Estados Unidos* que se entrevistan en localidades guatemaltecas cercanas a la frontera con México. En el diseño original de la EMIF SUR (EMIF GUAMEX, en ese momento), los migrantes locales también denominados *transfronterizos* o *commuters* no eran parte de la población objetivo de la encuesta, por ello, se excluían desde la cédula filtro. Sin embargo, dado el tamaño relativamente pequeño de estas localidades y la existencia de asentamientos de población cercanos a la frontera, la encuesta captó un número significativo de desplazamientos que se producen diariamente o con una periodicidad relativamente corta, de manera que, a partir del segundo semestre de 2006, se decidió modificar la cédula filtro para incluir a los residentes de las ciudades de entrevista. A pesar de ello, algunos de los migrantes locales no son captados por la cédula filtro, ya que no arriban a los puntos de aplicación de la encuesta (INM *et al.*, 2012).

Como se ha mencionado, en las encuestas ha sido necesario realizar algunas modificaciones a los cuestionarios y a puntos de entrevista, lo cual ha implicado un ajuste a las bases de datos de años anteriores, con el fin de homogeneizar su estructura y tener instrumentos comparables a lo largo de sus levantamientos. Cabe mencionar, que se ofrecen las categorías de respuestas “no sabe”, “no responde”, y “no especificado”, para cada una de las preguntas de los diversos cuestionarios para así conocer mayormente el motivo por el cual no se contestan las preguntas y en su caso modificarlas.

En correspondencia con cada una de las poblaciones objetivo, la EMIF NORTE conjunta, cinco cuestionarios que se desprenden de un mismo marco teórico conceptual, y a través de los cuales se capta la información que permite cuantificar y caracterizar los flujos migratorios de acuerdo con su procedencia: sur, frontera norte de México, Estados Unidos, vía terrestre y aérea, y devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses. Con excepción de éste último flujo, cada cuestionario cuenta con una cédula filtro, que sirve para identificar si el entrevistado forma parte de la población objetivo de la encuesta y se le debe aplicar el cuestionario. En los primeros levantamientos de la EMIF NORTE fue cuando se dieron la mayoría de los cambios, y a partir del segundo semestre de 1998 es cuando se consolidaron los cuestionarios, llegando a sufrir sólo pequeñas modificaciones, lo que no afectó radicalmente a los cuestionarios hasta 2009, posteriormente en 2010 se generaron cambios a los cuestionarios lo que ocasionó la modificación en la estructura de las bases de datos, lo cual sólo duro hasta 2011, ya que a partir de 2012 se llevaron a cabo nuevas modificaciones lo que provocó cambios en todos los cuestionarios, sin embargo, siempre se ha tratado de mantener dentro de los cuestionarios las preguntas que son base en los análisis de los diversos flujos de la EMIF NORTE para darle continuidad a las series históricas para las diversas variables de interés (CONAPO *et al.*, 2012).

A su vez, la EMIF SUR cuenta con ocho cuestionarios, uno para cada población objetivo, que también corresponden a un mismo marco teórico conceptual y que cuantifican y caracterizan los flujos migratorios laborales de acuerdo con su procedencia. Estos cuestionarios han sido objeto de continuas reestructuraciones en su contenido como resultado del análisis de los datos que se construyen a partir de la encuesta. Con la primera modificación surge la segunda versión de

cuestionarios que tuvo efecto desde julio de 2006, la tercera a partir de enero de 2007, y la cuarta que entró en vigor a partir de julio de 2008; esta última se aplicó inicialmente para los flujos de devueltos por las autoridades migratorias mexicanas y estadounidenses, y fue hasta enero de 2010 cuando se aplicó la cuarta modificación a los cuestionarios de los flujos procedentes de Guatemala y procedentes de México o Estados Unidos. Y recientemente en 2012 se dio la quinta modificación que afectó a todos los flujos. No obstante, ha sido posible conformar una serie histórica que abarca el periodo de 2005 a 2012 para los flujos de migrantes que capta la encuesta (INM *et al.*, 2012).

### ***Cambios a los factores de expansión***

Únicamente con el objetivo de realizar estimaciones más precisas en los distintos flujos migratorios se han realizado algunos ajustes a los factores de expansión. Esto a partir de revisiones interinstitucionales y por acuerdo de todos los participantes se ha llevado a cabo las modificaciones pertinentes a las bases de datos que se entregan para uso público. Por lo anterior se recomienda utilizar las últimas versiones de bases de datos.

Tomando en cuenta la experiencia y los resultados de estudios exploratorios, se han realizado algunos ajustes metodológicos y cambios operativos en el levantamiento de la EMIF NORTE y de la EMIF SUR.

Es oportuno mencionar que tanto el marco muestral como el cálculo de los factores de ponderación lo realiza el equipo de EL COLEF, de hecho la metodología de las encuestas surgieron de la creatividad del Act. Rodolfo Corona y del Dr. Jorge Santibáñez cuando ambos eran investigadores de EL COLEF. Y en un inicio fue el propio Act. Rodolfo Corona quien elaboró el cálculo de los ponderadores.

### **3.1. Metodología**

Con base en técnicas de muestreo de poblaciones móviles, es decir, orientadas a medir los desplazamientos periódicos, estacionales o cíclicos de seres vivos que se desplazan de un lugar a otro, empleadas en otras disciplinas, como la biología. La metodología utilizada en la EMIF NORTE y la EMIF SUR aprovechan la analogía que puede establecerse entre los desplazamientos de especies migratorias que se trasladan de un lugar a otro a través de ríos y los flujos migratorios humanos que conectan regiones de dos o más países. La medición de los flujos migratorios se realiza en ambas direcciones, esto es, antes de llegar o al regreso del lugar

de destino, así como cuando son devueltos por las autoridades migratorias de México o Estados Unidos.

Las localidades de las fronteras son, por excelencia, un observatorio natural de los desplazamientos internacionales. La región fronteriza es emisora y receptora de migrantes. Es, a la vez, puente de acceso para muchos migrantes que desean ingresar al vecino país, punto de tránsito para muchos otros que van y vuelven, y área de recepción de un elevado número de migrantes devueltos por las autoridades migratorias de México o Estados Unidos, siendo, entre otros factores, los mercados de trabajo que atraen migrantes de uno a otro lado de la frontera, así como las redes sociales y familiares que utilizan los migrantes en sus desplazamientos.

Si se retoma la analogía establecida anteriormente, es posible transformar este observatorio natural en uno estadístico, ya que el cauce de los ríos de migrantes que pasan por la frontera en determinado momento se vuelve tan angosto como el ancho de una puerta en una central de autobuses; posibilitando su enumeración precisa en ese punto e instante y, en consecuencia, la expansión de las características observadas mediante la aplicación de cuestionarios y la utilización de técnicas estadísticas.

El conocimiento preciso de la dinámica de los flujos migratorios en las ciudades de cruce permite el diseño de un muestreo en varias etapas que se ajusta de manera estricta a la definición de "selección aleatoria", en el sentido de asociar a las unidades de cada etapa (constituidas por una dimensión geográfica y otra temporal) una probabilidad fija y conocida de ser seleccionada y, en consecuencia, construir estimadores de volumen al ponderar las unidades muestrales y generalizar las conclusiones encontradas en la muestra.

Es importante mencionar que las probabilidades de selección de la población de cada flujo (el de ida y el de regreso) son diferentes, lo que lleva a que cada población objetivo sea considerada, estadísticamente y para efectos muestrales, como una población independiente, sujeta a muestreo. Por ello se realizan operativos para cada uno, y de hecho encuestas independientes para cada una de las direcciones del flujo: hacia el norte y hacia el sur.

La EMIF NORTE y la EMIF SUR son únicas en su tipo en México ya que la metodología y marco muestral aplicados están diseñados para captar personas en movimiento, de tal suerte que puede recabar aspectos más detallados del fenómeno en estudio que no es posible obtener con cuestionarios diseñados para aplicarse en hogares.

Además, no debemos olvidar que inicialmente el modelo conceptual y metodológico de la EMIF NORTE fue basado en la aplicación de técnicas de muestreo probabilístico de poblaciones móviles. Y de éste se derivó el modelo de la EMIF SUR, debido a la falta de antecedentes en la aplicación de encuestas de este tipo en los estudios sobre migración en las fronteras de México, la adaptación de la EMIF NORTE a las condiciones de la frontera sur constituye, sin duda, uno de los logros más importantes de su metodología (CONAPO *et al.*, 2012; e INM *et al.*, 2012).

### **3.1.1. Unidades de observación**

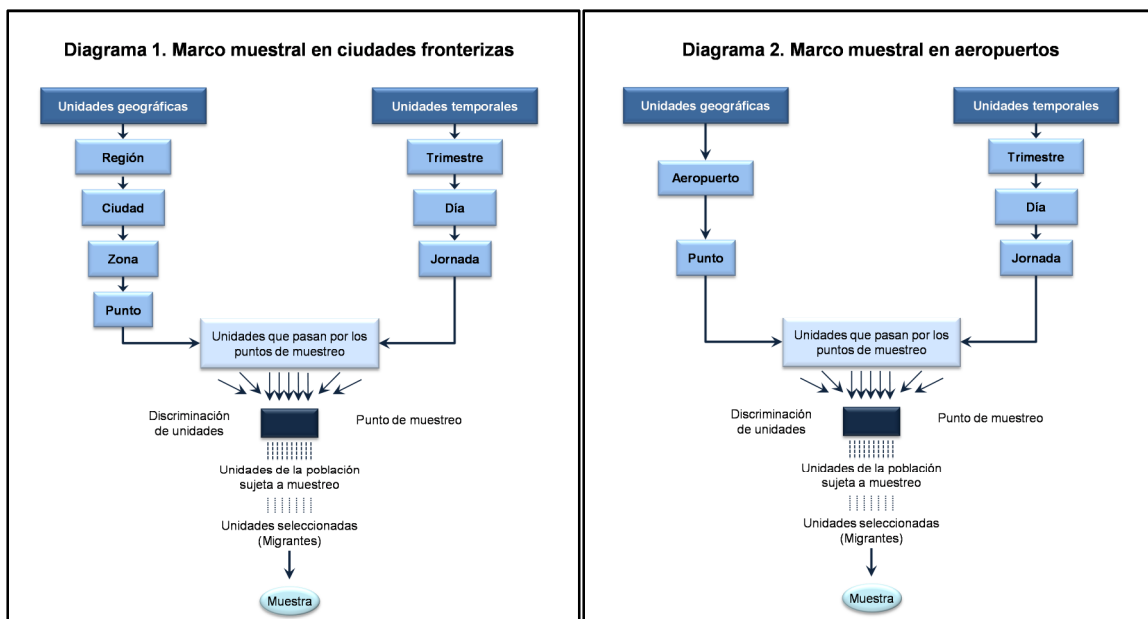
Se selecciona la población objetivo del flujo total de personas que transitan por el punto de muestreo, el cual sirve para determinar la probabilidad de seleccionar un migrante. A los integrantes del flujo total que transitan por el punto de muestreo se les denomina unidades de observación, las cuales corresponden a los desplazamientos de personas que pasan por ese punto de muestreo, sin importar que los desplazamientos de estas personas pertenezcan o no a la población objetivo, es decir, que sean catalogados o no como migrantes. De este flujo total se selecciona la población objetivo, de acuerdo con el método que será descrito más adelante (véase mecánica de aplicación de la encuesta).

Es importante señalar la relación existente entre el desplazamiento y el individuo; es decir, entre la migración y el migrante. La EMIF NORTE y la EMIF SUR captan el desplazamiento y, a partir de éste, recupera las características sociodemográficas y económicas, y su experiencia migratoria, entre otros aspectos. El migrante es estudiado a partir del muestreo de la migración, cuya identificación o captura se logra al distinguir las dos dimensiones que definen el desplazamiento: el tiempo y el espacio, además de que se abordan las dos direcciones del flujo: cuando se van y cuando regresan (CONAPO *et al.*, 2012; e INM *et al.*, 2012).

### **3.1.2. Unidades de selección**

Las unidades de selección del marco muestral se constituyen en dos dimensiones (*geográfico-temporal*) y en varias etapas. A continuación se exponen las etapas y unidades que conforman ambas dimensiones. La manera en que estas dimensiones interactúan y son utilizadas como elementos de aproximación del desplazamiento migratorio se pueden observar en los diagramas 1 y 2.





Dentro de una región de muestreo se escoge una ciudad; dentro de ésta, una zona; y en esa zona, un punto. A su vez, para proceder a la definición de una unidad temporal, se elige un trimestre; de éste, un día de la semana; y del día, una hora o jornada específica. De esa manera se capta un evento o desplazamiento (no necesariamente migratorio), estableciendo el binomio *punto-jornada*. Capturado este desplazamiento, se determina si es o no de naturaleza migratoria.

Es importante aclarar que este marco muestral es dinámico; es decir, las etapas y sus unidades, así como los pesos a ellas asignados, pueden variar a lo largo del tiempo, en virtud de modificaciones en la distribución *geográfico-temporal* de los flujos migratorios. Con el fin de considerar esta dinámica en el marco muestral, se llevan a cabo actualizaciones trimestrales y anuales, a fin de recolectar información que permita conocer los cambios ocurridos en los diferentes niveles del marco muestral. Éste se actualiza trimestralmente, lo que garantiza una adecuada estimación de las diferentes variables (CONAPO *et al.*, 2012; e INM *et al.*, 2012).

### 3.1.3. Etapas y unidades geográficas

En los trabajos previos al inicio de operación de cada una de las encuestas (EMIF NORTE y EMIF SUR) se detectaron las localidades que constituían prácticamente el universo de los lugares de tránsito de los flujos migratorios de norte a sur y de sur a norte. En cada lugar se establecieron, mediante trabajo etnográfico y enumeraciones específicas, puntos por donde pasan las personas que llegan a las localidades, pero de forma tal que el paso por estos puntos se lleve a cabo una sola vez en cada traslado migratorio (equivalente a una visita a la localidad).

**Regiones (aeropuertos) de muestreo.** La primera partición del espacio por el que pasa el flujo migratorio se realiza al determinar regiones/aeropuertos de muestreo. Algunos de los criterios para establecerlas son los siguientes:

- *La infraestructura de las vías de comunicación.* Las rutas que siguen los migrantes en sus desplazamientos no se alejan de la infraestructura existente, la cual en ocasiones responde precisamente al flujo de migrantes. Así la infraestructura carretera y la presencia de medios de transporte como el ferrocarril, les permite al menor costo llegar a su destino o acercarlos a él. Por ello, la definición de las regiones de muestreo debe tomar en cuenta las vías de comunicación; y
- *Las ciudades o regiones de origen y destino de los migrantes.* Las rutas de los migrantes siguen una lógica que se establece en función del mercado laboral y de la existencia de redes sociales y familiares, tanto en las zonas de salida como en las de llegada. Por esa razón, la delimitación de regiones de muestreo debe contemplar estos aspectos.

**Ciudades de muestreo.** Dentro de cada región de muestreo se identifican las ciudades que la integran. A cada una de ellas se asigna, como medida relativa de tamaño, el porcentaje del flujo que capta de la región de muestreo.

**Zonas de muestreo.** En cada una de las ciudades seleccionadas se ubican las zonas de muestreo; a éstas se les asigna, como medida relativa de tamaño, el porcentaje del flujo que capta de la ciudad correspondiente.

**Puntos de muestreo.** En cada una de las zonas y/o aeropuertos de muestreo se establecen puntos por donde pasan las personas que llegan a estas zonas, de forma que el paso por estos puntos se realice una sola vez por visita a la ciudad. A estos puntos se les asigna, como medida relativa de tamaño, el porcentaje del flujo de la zona que pasa por cada sitio.

En cada ciudad de muestreo existen zonas y puntos específicos de aplicación de la encuesta, que se actualizan trimestralmente para lograr una adecuada captación de los desplazamientos migratorios (CONAPO *et al.*, 2012; e INM *et al.*, 2012).

### **3.1.4. Etapas y unidades temporales**

Las unidades temporales se asocian con los niveles de precisión y análisis de las encuestas. Se consideran tres etapas temporales: (i) el trimestre; (ii) el día de la semana; y (iii) los intervalos de tiempo identificados como jornadas, con duración variable dependiendo del flujo y de la dinámica migratoria de la zona.

**Trimestres de muestreo.** Es la unidad de tiempo de organización del operativo para la aplicación de cuestionarios y la referencia mínima de representación estadística para la interpretación temporal de los resultados de la encuesta.

**Días de muestreo.** Es la unidad de tiempo seleccionada para la aplicación de los cuestionarios dentro del trimestre de muestreo.

**Jornadas o turnos de muestreo.** Es el intervalo inferior de tiempo durante el cual suceden los desplazamientos migratorios. En algunas ocasiones, la jornada solamente dura el tiempo en el cual los pasajeros de un avión permanecen en el aeropuerto, mientras que en otras se definen intervalos de ocho horas, durante las cuales transitan personas de manera continua. Como medida de tamaño de estas unidades se asigna el porcentaje del flujo del día que pasa durante el intervalo de tiempo (CONAPO *et al.*, 2012; e INM *et al.*, 2012).

### **3.1.5. Operativo de campo**

El operativo de campo de la EMIF NORTE y EMIF SUR consta de cuatro etapas:

- i) *Selección de las unidades geográficas y temporales de levantamiento.*- Los escenarios de observación se definieron como zonas donde es posible registrar los flujos migratorios. Para apoyar la selección, se obtuvo información de instituciones públicas y privadas de los diversos países involucrados, la cual resultó de utilidad para conocer la dinámica de las zonas de mayor flujo migratorio. Asimismo, se analizó la dinámica de los flujos en cada ciudad, zona, punto y jornada del trimestre anterior, para asignarles sus pesos específicos.
- ii) *Aplicación de cuestionarios.*- Se conformaron parejas enumerador-encuestador con la finalidad de llevar a cabo la doble tarea de realizar el conteo de desplazamientos y efectuar las entrevistas mediante la aplicación de cuestionarios. Debido a que las personas devueltas por las autoridades migratorias de Estados Unidos y México son regresados en grupos, no se usa filtro de discriminación, o en tal caso uno muy breve, por lo que se aplica el mayor número posible de cuestionarios, ya que se dispersan rápidamente;
- iii) *Supervisión del trabajo de campo.*- Abarca diferentes actividades, entre ellas: Verificar la presencia del equipo de trabajo en la fecha y lugar de acuerdo con el programa de selección de muestra; Verificar la aplicación de la metodología de selección y enumeración conforme a la dinámica del lugar; Apoyar en la solución de problemas; Tomar decisiones necesarias en campo; entre otras; y
- iv) *Proceso de codificación y crítica de la información.*- La primera revisión corresponde a los encuestadores-enumeradores en oficinas. La segunda es llevada a cabo por el coordinador de la región. La tercera se efectúa en el centro de captura. Y la cuarta revisión se realiza mediante el procesamiento electrónico de las bases de datos (CONAPO *et al.*, 2012; e INM *et al.*, 2012).

### 3.1.6. Método de selección de la muestra

El método de selección es polietápico, de tal forma que las etapas están constituidas por las unidades de selección geográfica y temporales anteriormente mencionadas. La selección de las unidades comienza por las unidades geográficas hasta llegar al punto de muestreo, y prosigue con las unidades temporales hasta llegar a la jornada de muestreo. Es a partir de ese binomio *punto-jornada* que se seleccionan los desplazamientos y, a partir de ellos se observa los desplazamientos migratorios. En el punto seleccionado se aplica de manera continua una cédula filtro que distingue los desplazamientos generales de los migratorios. Una vez definido un desplazamiento como migratorio, se aplica el cuestionario correspondiente.

Las unidades geográficas y sus probabilidades de selección son:

- **Región de muestreo**, con probabilidad uno, dado que para efectos muestrales todas las ciudades se consideran como una sola región;
- **Ciudad de muestreo**, con probabilidad de selección proporcional al porcentaje trimestral del flujo de migrantes que pasa por esa ciudad, con respecto a la región de muestreo en la que se encuentra;
- **Zona de muestreo**, con probabilidad de selección proporcional al flujo de personas que pasa por esa zona de muestreo con respecto a la ciudad de la región seleccionada;
- **Punto de muestreo**, con probabilidad de selección proporcional al flujo de personas que pasa por el punto, con respecto a la zona de la ciudad seleccionada.

Una vez que se ha seleccionado el punto de muestreo, se eligen las unidades temporales de la siguiente forma:

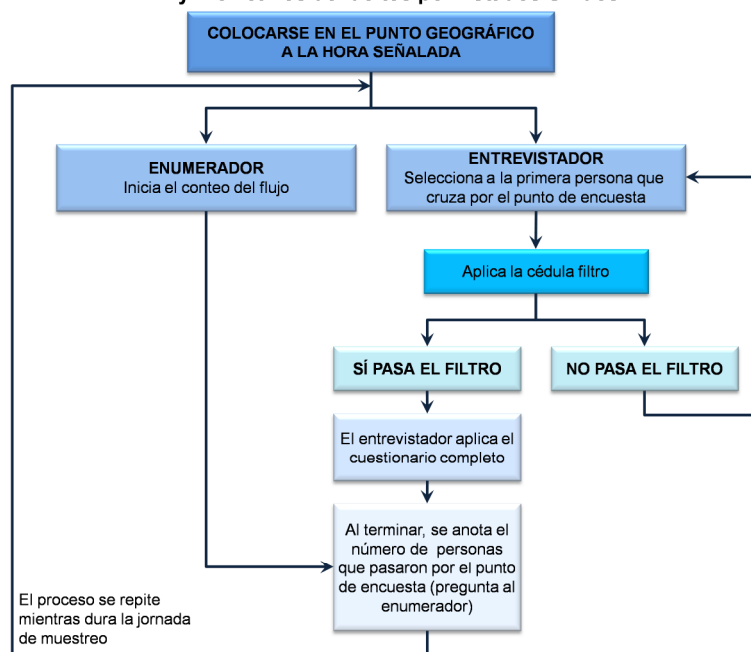
- **Trimestre de muestreo**, con probabilidad uno, dado que el diseño de la encuesta es trimestral;
- **Día de muestreo**, unidad que se selecciona de manera determinista para facilitar la operación de la encuesta. La selección se realiza de tal forma que los distintos días de la semana tengan una participación similar durante el trimestre, y así garantizar su representatividad en la muestra;
- **Jornada o turno de muestreo**, con base en el volumen y las características del flujo se establece el horario y número de jornadas por día, otorgando probabilidades de selección proporcional al flujo de personas que pasan durante el día y jornada en el punto de muestreo seleccionado. En estas unidades es necesario, para la construcción del marco muestral, realizar operativos de enumeración específicos que permitan calcular los pesos o probabilidades de selección de cada punto.

Una vez que se ha determinado el binomio *punto-jornada*, se seleccionan los desplazamientos generales y, a partir de ellos, los desplazamientos migratorios (CONAPO *et al.*, 2012; e INM *et al.*, 2012).

### 3.1.7. Mecánica de aplicación de la encuesta

Una vez definidas las unidades *geográfico-temporales* para llevar a cabo el levantamiento de la encuesta, y al inicio de cada una de las jornadas de muestreo seleccionadas, se colocaran en el punto de muestreo parejas de trabajo, que estarán compuestas por un enumerador y un encuestador. La conformación de las parejas enumerador-encuestador es con la finalidad de llevar a cabo la doble tarea de realizar el conteo de desplazamientos, por el enumerador, y efectuar las entrevistas mediante la aplicación de cédulas filtro y cuestionarios por el encuestador (véase el diagrama 3).

Diagrama 3. Procedimiento para la aplicación de cuestionarios de flujos voluntarios y mexicanos devueltos por Estados Unidos



Desde el inicio de la jornada de muestreo, el encuestador selecciona de forma aleatoria a la primera persona que cruza por el punto de muestreo y le aplica la cédula filtro. Ésta consiste en una serie breve de preguntas que sirve para distinguir entre los desplazamientos generales y aquéllos que son considerados como migratorios. Así, la cédula filtro discrimina y elimina a los desplazamientos del flujo que no son parte de la población objetivo, como turistas, visitantes temporales de naturaleza no laboral, nacidos en Estados Unidos u otro país, o residentes en la ciudad fronteriza de cruce, entre otros. En el caso de ser identificados como desplazamiento migratorio se le aplica el cuestionario correspondiente, dependiendo del flujo del que forme parte, y al finalizar el encuestador registra la cantidad de personas que cruzaron por el punto de aplicación, la cual es proporcionada por el enumerador.

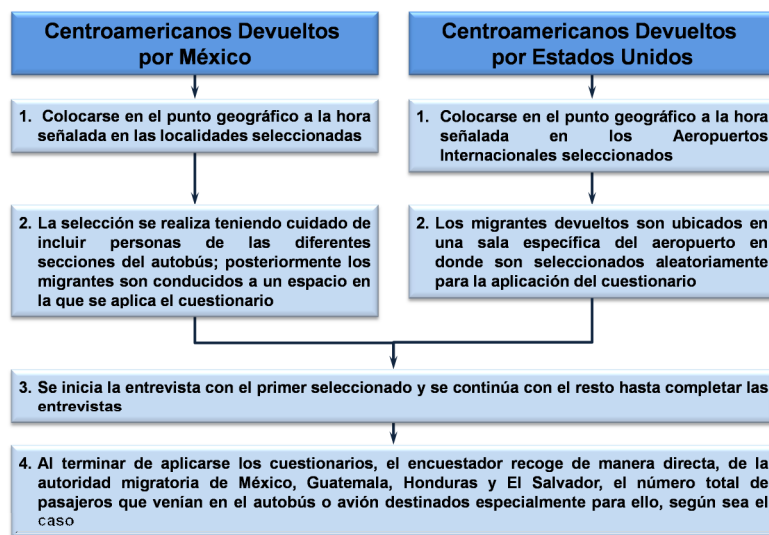
A su vez el enumerador realiza el conteo de todos los desplazamientos o personas que pasan por el punto de muestreo desde que el entrevistador empieza la aplicación de la primera cédula filtro hasta que termina de aplicar un cuestionario. Si se da el caso de que el entrevistado no

pasa la cédula filtro, el enumerador continúa su conteo hasta que se encuentre el primer migrante y se le aplique el cuestionario. Al término de la aplicación del cuestionario proporcionará al encuestador el número de desplazamientos que cruzaron por el punto de muestra en ese tiempo y se registra. Además se considera el número de renglones o cédulas filtro que se aplicaron para encontrar al migrante, es decir el que logró pasar la cedula filtro.

Este proceso de aplicación de la encuesta y enumeración del flujo se repite a lo largo de toda la jornada de muestreo. El conteo de los desplazamientos entre cuestionario y cuestionario, así como el número de personas entrevistadas para encontrar a la población objetivo, nos permite construir el factor de discriminación (véase método de ponderación de las unidades muestrales).

Por otro lado, para los flujos devueltos la aplicación de la encuesta es un poco distinta, debido a que las autoridades migratorias mexicanas y estadounidenses devuelven a los migrantes en transportes exclusivos para tal efecto (en los puentes fronterizos o aeropuertos), no es necesaria la presencia del enumerador puesto que el número de personas que son devueltas y que se requiere para el cálculo del factor de expansión es proporcionado directamente por las autoridades migratorias mexicanas, guatemaltecas, hondureñas y salvadoreñas, según sea el caso. El (o los) encuestador(es) procede(n) a aplicar el mayor número posible de cuestionarios, procurando que la representación de ambos sexos sea proporcional a su participación en el flujo (véase el diagrama 4). En ambos flujos se excluyen a los menores de 15 años de edad. En el caso de los devueltos por Estados Unidos, además se excluye a aquéllos que en su último viaje no utilizaron el territorio mexicano para llegar a la Unión Americana.

**Diagrama 4. Procedimiento para la aplicación de cuestionarios a los migrantes centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias mexicanas y estadounidenses**



Esta misma metodología es la que se aplica a los que proceden de Estados Unidos que retornan de forma voluntaria vía aérea. Sólo el procedimiento de enumeración de los migrantes

es un tanto distinto al que se utiliza, toda vez que la información sobre el número de pasajeros de cada uno de los vuelos que llegan procedentes de Estados Unidos es proporcionada por las autoridades del aeropuerto. Otra información que se proporciona y que es imprescindible tener es la que se refiere a la capacidad potencial de la aeronave utilizada en el vuelo, la cual corresponde al número máximo de pasajeros que hubieran podido trasladarse (CONAPO *et al.*, 2012; e INM *et al.*, 2012).

### **3.1.8. Tamaño de la muestra**

La metodología de las encuestas permite realizar análisis estadísticamente representativo para cada una de las poblaciones objetivo desagregadas en dos dimensiones: geográfica y temporal (ciudad de levantamiento, y trimestre de aplicación del cuestionario). Tomando en cuenta las características metodológicas de la encuesta, se recomienda a los usuarios no efectuar procesamientos con menos de 300 casos muestrales para una población objetivo, ciudad y trimestre en específico, ni con menos de 30 unidades en una categoría. Si se requiere un mayor nivel de desagregación para algunas variables específicas es recomendable acumular información de uno o más años calendario para aumentar el tamaño de muestra.

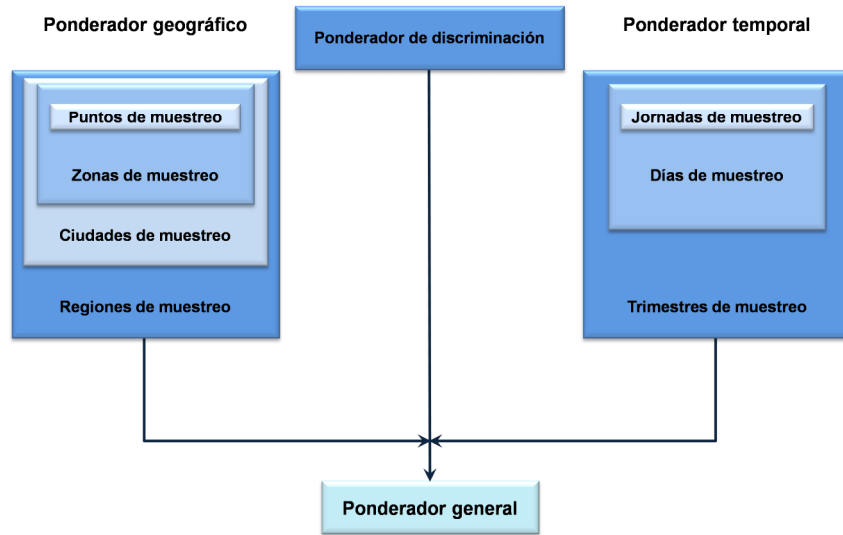
Además, la metodología empleada incluye un proceso de discriminación de unidades en flujo que distingue a los migrantes de los que seguramente no lo son. Este proceso de discriminación se realiza mediante un cuestionario (Cédula Filtro) que se aplica a cualquier persona que pasa por el punto-jornada de levantamiento. En esas condiciones es posible considerar varios “tamaños de muestra” (CONAPO *et al.*, 2012; e INM *et al.*, 2012).

### **3.1.9. Método de ponderación de las unidades muestrales**

Se calcula un factor de expansión para cada unidad muestral, es decir, para cada cuestionario. El proceso de cálculo, aunque en apariencia complejo, es conceptualmente sencillo y parte del principio de ponderación de cualquier muestreo polietápico que asocia un factor de expansión con cada etapa.

En este caso, se hace ligeramente más complejo en virtud de que las etapas se refieren a dos dimensiones: un conjunto de etapas geográficas y uno de etapas temporales. Así, el factor último de expansión o ponderador general, es el resultado del producto de los factores de cada etapa y cada dimensión, así como el factor de discriminación que se genera al momento del levantamiento de la encuesta, como se observa en el diagrama 5 (CONAPO *et al.*, 2012; e INM *et al.*, 2012).

Diagrama 5. Ponderador general



### ***Ponderador de discriminación***

Para un cuestionario en particular,  $n$  es el número total de personas que pasan por el punto de muestreo durante la aplicación de la cédula filtro y el cuestionario, y  $k$  es el número de renglones ocupados de la cédula filtro, hasta que es encontrado al migrante que cumple las características de la cédula filtro (CONAPO *et al.*, 2012; e INM *et al.*, 2012). El ponderador de esta etapa viene dado por la expresión:

$$\left(\frac{k}{n}\right)^{-1}$$

### ***Ponderación de las unidades geográficas***

El cálculo de los ponderadores de las unidades geográficas se controla a partir de un punto de muestreo (CONAPO *et al.*, 2012; e INM *et al.*, 2012).



- **Puntos de muestreo.** Sea  $A_Z = \{\text{puntos de muestreo de la zona } Z\} = \{a_1, a_2, \dots, a_k\}$ , de tal forma que  $A_Z$  tiene definido un espacio de probabilidades de selección de dichos puntos (accesos de llegada en paradas de autobuses, aeropuertos, etc.), y representa el peso de cada punto en la zona, en términos del flujo que pasa por dicho punto. Ese peso se determina a partir de enumeraciones previas en el punto. Sea además  $a_i$  el punto de muestreo seleccionado, y en donde se denota  $pA_Z$  como la probabilidad de selección del punto  $a_i$ , el ponderador asociado con los puntos de muestreo es:

$$(pA_Z)^{-1}$$

- **Zonas de muestreo.** Sea  $B_C = \{\text{zonas de muestreo de la ciudad } C\} = \{b_1, b_2, \dots, b_k\}$ , de tal forma que en  $B_C$  se tiene definido un espacio de probabilidad que corresponde a las probabilidades de selección de dichas zonas y representa el peso de la zona en la ciudad en términos del flujo que pasa por esa zona. El peso se determina a partir de enumeraciones previas en la zona referentes a la capacidad de absorción del flujo en la misma, en términos del número de autobuses o aviones que llegan, como de investigaciones locales que permiten la asignación de “pesos” a cada zona de la ciudad. Sea además  $b_i$  la zona seleccionada en la ciudad y  $qB_C$  la probabilidad de selección de la zona  $b_i$ , de tal forma que el ponderador asociado con las zonas de muestreo de la ciudad  $C$  es:

$$(qB_C)^{-1}$$

- **Ciudades de muestreo.** Sea  $D_R = \{\text{ciudades de la región } R\} = \{d_1, d_2, \dots, d_k\}$ , de tal forma que en  $D_R$  se tiene definido un espacio de probabilidad que corresponde a las probabilidades de selección de esas ciudades en el interior de la región considerada, y representa el peso de la ciudad en la región, en términos del flujo que pasa por dicha ciudad. El peso se determina a partir de investigación documental, encuestas ya realizadas e investigaciones locales que permiten la asignación de “pesos” a cada ciudad de la región de muestreo. Sea además  $d_i$  la ciudad seleccionada, de forma que su probabilidad de selección  $rD_R$  y el ponderador asociado con las ciudades de muestreo de la región  $R$  se define por:

$$(rD_R)^{-1}$$

- **Regiones de muestreo.** Sea  $R_I = \{\text{las regiones de muestreo } I\} = \{R_1, R_2, R_3\}$ . Las regiones se seleccionan con certeza; en consecuencia, su probabilidad es igual a  $sR_I = 1$  y su ponderador es:

$$(sR_I)^{-1} = (1)^{-1} = 1$$

Por tanto, de acuerdo con estas condiciones el ponderador geográfico está dado por la expresión:

$$(pA_Z \times qB_C \times rD_R \times sR_I)^{-1}$$

que corresponde a un cuestionario aplicado en un punto de muestreo de  $A_Z$ , en una zona de muestreo de  $B_C$ , en una ciudad de muestreo de  $D_R$  y en una región  $R_I$ .

### ***Ponderación de las unidades temporales***

Una vez estimado el ponderador geográfico, se calcula el ponderador de las unidades temporales de selección para una jornada fija de muestreo (CONAPO *et al.*, 2012; e INM *et al.*, 2012).

- **Jornadas o turnos de muestreo.** Sea  $E_F = \{\text{jornadas del día } F\} = \{e_1, e_2, \dots, e_k\}$ . Esta división del horario de funcionamiento de una zona o punto de muestreo debe establecerse localmente. El principio general es considerar el horario dentro del cual existe un flujo de personas por la zona. En este conjunto de horas de muestreo se define una distribución de probabilidad que refleje la distribución del flujo a lo largo del horario del punto o zona. Usualmente, esta distribución es conocida por los administradores de paradas de autobuses, aeropuertos y demás. Sea  $tE_F = \{\text{jornada seleccionada del día, } F\}$  = la probabilidad de selección del intervalo de tiempo seleccionado en el día. En estas condiciones, el ponderador de la jornada de muestreo se define por:

$$(tE_F)^{-1}$$

- **Días de muestreo.** Se ilustra el procedimiento para un día de la semana determinado. Dicho cálculo es igual para los otros días. Sea  $G_T = \{\text{lunes del trimestre } T\} = \{g_1, g_2, \dots, g_k\}$ , de tal forma que en cada trimestre se tendrá el conjunto  $uG_T = \{\text{lunes seleccionados del trimestre } T\}$ . En estas condiciones, el factor de expansión de los lunes del trimestre  $T$  es el inverso de la expresión de cardinalidad  $uG_T$ , que corresponde al peso de los lunes en la muestra, es decir:

$$(uG_T)^{-1}$$

- **Trimestres de muestreo.** Sea  $T_J = \{\text{los trimestres de muestreo } J\} = \{T_1, T_2, T_3, T_4\}$ . Los trimestres se seleccionan con certeza; en consecuencia, su probabilidad es igual a uno y su ponderador es:

$$(vT_J)^{-1} = (1)^{-1} = 1$$

Por tanto, en estas condiciones el ponderador asociado con las unidades temporales se define por:

$$(tE_F \times uG_T \times vT_J)^{-1}$$

que corresponde a un cuestionario aplicado en una jornada de muestreo  $tE_F$ , en un día de muestreo  $uG_T$  y en un trimestre de muestreo  $vT_J$ .

### ***Ponderador general***

Es el resultado de multiplicar el ponderador de discriminación por los ponderadores geográfico y temporal (CONAPO *et al.*, 2012; e INM *et al.*, 2012). Se define por:

$$\left( \left[ \frac{k}{n} \right] \times pA_Z \times qB_C \times rD_R \times sR_I \times tE_F \times uG_T \times vT_J \right)^{-1}$$

Ponderador de discriminación
Ponderador geográfico
Ponderador temporal

### **3.2. Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF NORTE)**

La *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México* (EMIF NORTE) es un proyecto que desde 1993 han realizado conjuntamente la Secretaría de Gobernación (SEGOB) –a través del CONAPO y del INM–, la STPS, El Colegio de la Frontera Norte (EL COLEF), y, desde el año 2004, la SRE.

En sus casi veinte años de existencia, la EMIF NORTE ha generado un valioso cúmulo de información estadística, la cual permite conocer y analizar las tendencias y características de la migración laboral a Estados Unidos y a la Frontera Norte de México, así como de los mexicanos devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses.

El esfuerzo de incluir a los flujos de regreso de Estados Unidos que llegan a los aeropuertos internacionales, resultó del interés para las instituciones participantes en la EMIF NORTE, al ampliar el universo de estudio de los flujos migratorios y poder contar con información sobre los desplazamientos que ocurren vía aérea y que no son captados por la encuesta en la frontera. Esfuerzo que desde julio de 2008 se viene realizando de forma continua.

La información derivada de la EMIF NORTE se ha convertido en una valiosa fuente de análisis de los procesos migratorios México-Estados Unidos. La cuantificación del número de mexicanos que intentan cruzar a los Estados Unidos, así como el análisis de sus características y el

conocimiento de los lugares utilizados como puntos de tránsito, constituyen aspectos fundamentales para el entendimiento de la dinámica migratoria México-Estados Unidos, así como para la definición de estrategias y políticas en la materia (CONAPO *et al.*, 2012).

### **3.2.1. Objetivo General**

Profundizar en el conocimiento del fenómeno migratorio laboral a la frontera norte de México y a Estados Unidos, destacando sus características, volumen y tendencias, así como sus efectos en el mercado de trabajo e impactos en ambas sociedades (CONAPO *et al.*, 2012).

### **3.2.2. Puntos de aplicación de la EMIF NORTE**

De los más de tres mil kilómetros de frontera que separa a ambos países, el cruce hacia o desde Estados Unidos se realiza principalmente a través de 30 localidades, once de las cuales concentran 95 por ciento de los flujos que transitan en las dos direcciones. Los migrantes llegan a estos lugares necesariamente por zonas vinculadas a la infraestructura de transportes foráneos de la ciudad, tales como las centrales de autobuses o los aeropuertos. Dentro de las mismas, los migrantes pasan por accesos o puertas específicas.

Se establecieron tres regiones de muestreo:

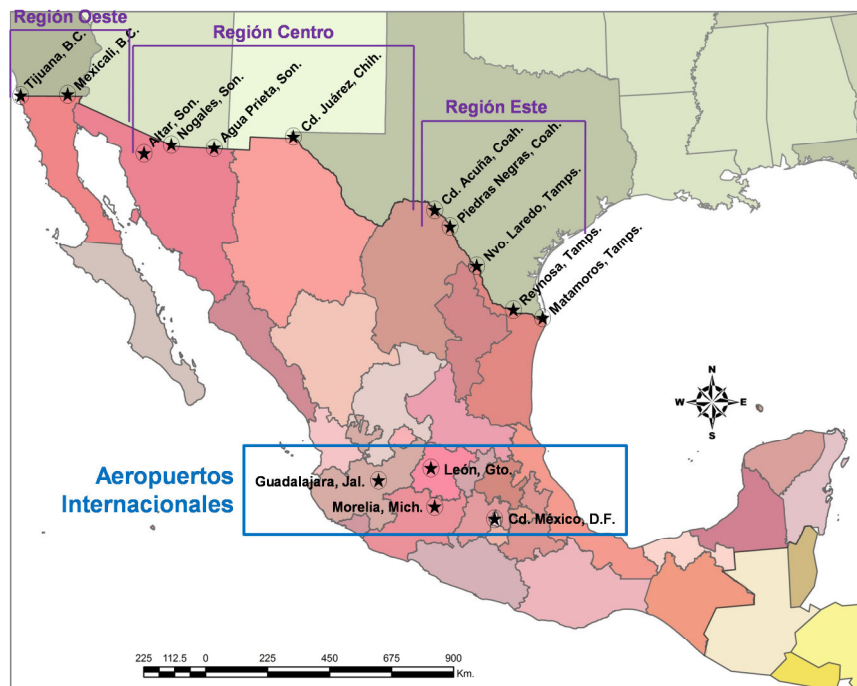
- i) La *Región Este*, que incluye a las ciudades de Matamoros, Reynosa, Nuevo Laredo en Tamaulipas; Piedras Negras y Ciudad Acuña en Coahuila;
- ii) La *Región Centro*, conformada por Ciudad Juárez en Chihuahua; Agua Prieta, Nogales y Altar en Sonora; y
- iii) La *Región Oeste*, que abarca a Mexicali y Tijuana en Baja California.

Y se seleccionaron cuatro aeropuertos internacionales del país, los cuales cuentan con un considerable número de vuelos a Estados Unidos, a la vez que, son muy utilizados por los migrantes mexicanos:

- Aeropuerto Internacional Lic. Benito Juárez de la Ciudad de México.
- Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo de Guadalajara, Jalisco.
- Aeropuerto Internacional del Bajío, en León, Guanajuato.
- Aeropuerto Internacional Gral. Francisco J. Mújica de Morelia, Michoacán.

En el mapa 4 se muestra la delimitación de las regiones/ciudades y los aeropuertos donde se aplica el levantamiento.

**Mapa 4. Regiones, ciudades fronterizas y aeropuertos de muestreo, EMIF NORTE**



Fuente: Elaboración propia con base en la EMIF NORTE 2011.

Es importante señalar que en algunos casos ha sido necesario establecer zonas de muestreo que se ubican fuera de los límites de una ciudad de muestreo específica (si bien en términos de muestreo estas zonas se consideran parte de la ciudad más cercana) (CONAPO *et al.*, 2012).

### **3.2.3. Periodos de aplicación de la EMIF NORTE**

La EMIF NORTE se aplica de manera continua y tiene una representatividad a nivel trimestral puesto que esta unidad temporal entra en la selección de la muestra con probabilidad uno. Dentro de cada trimestre se distribuyen las jornadas de muestreo. En el diseño de la muestra se tiene cuidado de seleccionar todos los días de la semana. En el cuadro 2 se presentan las fechas de aplicación de los cuestionarios por levantamiento y trimestre de muestreo, así como la forma en que se han agrupado los trimestres para formar años calendario. Esto es posible debido a que la representatividad de la encuesta a nivel trimestral permite el reagrupamiento de los trimestres y la construcción de la información en años calendario.

Cuadro 2. Levantamientos de la EMIF NORTE por trimestre de muestreo y formación de años calendario, 1993-2013

Levantamiento y trimestre	Periodo	Año calendario	Levantamiento y trimestre	Periodo	Año calendario
<b>1er. Levantamiento</b> Trimestre I Trimestre II Trimestre III Trimestre IV	28 de marzo al 27 de junio de 1993 28 de junio al 27 de septiembre de 1993 28 de septiembre al 27 de diciembre de 1993 28 de diciembre de 1993 al 27 de marzo de 1994		<b>10o. Levantamiento</b> Trimestre I Trimestre II Trimestre III Trimestre IV	1 de julio al 30 de septiembre de 2004 1 de octubre al 31 de diciembre de 2004 1 de enero al 31 de marzo de 2005 1 de abril al 30 de junio de 2005	2004
<b>2o. Levantamiento</b> Trimestre I Trimestre II Trimestre III Trimestre IV	14 de diciembre de 1994 al 13 de marzo de 1995 14 de marzo al 13 de junio de 1995 14 de junio al 13 de septiembre de 1995 14 de septiembre al 13 de diciembre de 1995	1995	<b>11o. Levantamiento</b> Trimestre I Trimestre II Trimestre III Trimestre IV	1 de julio al 30 de septiembre de 2005 1 de octubre al 31 de diciembre de 2005 1 de enero al 31 de marzo de 2006 1 de abril al 30 de junio de 2006	2005
<b>3er. Levantamiento</b> Trimestre I Trimestre II Trimestre III Trimestre IV	11 de julio al 10 de octubre de 1996 11 de octubre de 1996 al 10 de enero de 1997 11 de enero al 10 de abril de 1997 11 de abril al 10 de julio de 1997		<b>12o. Levantamiento</b> Trimestre I Trimestre II Trimestre III Trimestre IV	1 de julio al 30 de septiembre de 2006 1 de octubre al 31 de diciembre de 2006 1 de enero al 31 de marzo de 2007 1 de abril al 30 de junio de 2007	2006
<b>4o. Levantamiento</b> Trimestre I Trimestre II Trimestre III Trimestre IV	11 de julio al 10 de octubre de 1998 11 de octubre de 1998 al 10 de enero de 1999 11 de enero al 10 de abril de 1999 11 de abril al 10 de julio de 1999		<b>13o. Levantamiento</b> Trimestre I Trimestre II Trimestre III Trimestre IV	1 de julio al 30 de septiembre de 2007 1 de octubre al 31 de diciembre de 2007 1 de enero al 31 de marzo de 2008 1 de abril al 30 de junio de 2008	2007
<b>5o. Levantamiento</b> Trimestre I Trimestre II Trimestre III	11 de julio al 10 de octubre de 1999 11 de octubre de 1999 al 10 de enero de 2000 11 de enero al 10 de abril de 2000	1999	<b>14o. Levantamiento</b> Trimestre I Trimestre II Trimestre III Trimestre IV Trimestre V	1 de julio al 30 de septiembre de 2008 1 de octubre al 31 de diciembre de 2008 1 de enero al 31 de marzo de 2009 1 de abril al 30 de junio de 2009 1 de julio al 30 de septiembre de 2009	2008
<b>6o. Levantamiento</b> Trimestre I Trimestre II Trimestre III Trimestre IV	11 de abril al 10 de julio de 2000 11 de julio al 10 de octubre de 2000 11 de octubre de 2000 al 10 de enero de 2001 11 de enero al 10 de abril de 2001	2000	<b>15o. Levantamiento</b> Trimestre I Trimestre II Trimestre III Trimestre IV	1 de octubre al 31 de diciembre de 2009 1 de enero al 31 de marzo de 2010 1 de abril al 30 de junio de 2010 1 de julio al 30 de septiembre de 2010	2009
<b>7o. Levantamiento</b> Trimestre I Trimestre II Trimestre III Trimestre IV	11 de abril al 10 de julio de 2001 11 de julio al 10 de octubre de 2001 11 de octubre de 2001 al 10 de enero de 2002 11 de enero al 10 de abril de 2002	2001	<b>16o. Levantamiento</b> Trimestre I Trimestre II Trimestre III Trimestre IV	1 de octubre al 31 de diciembre de 2010 1 de enero al 31 de marzo de 2011 1 de abril al 30 de junio de 2011 1 de julio al 30 de septiembre de 2011	2010
<b>8o. Levantamiento</b> Trimestre I Trimestre II Trimestre III Trimestre IV Trimestre V	11 de abril al 10 de julio de 2002 11 de julio al 10 de octubre de 2002 11 de octubre de 2002 al 10 de enero de 2003 11 de enero al 10 de abril de 2003 11 de abril al 10 de julio de 2003	2002	<b>17o. Levantamiento</b> Trimestre I Trimestre II Trimestre III Trimestre IV	1 de octubre al 31 de diciembre de 2011 1 de enero al 31 de marzo de 2012 1 de abril al 30 de junio de 2012 1 de julio al 30 de septiembre de 2012	2011
<b>9o. Levantamiento</b> Trimestre I Trimestre II Trimestre III Trimestre IV	11 de julio al 30 de septiembre de 2003 1 de octubre al 31 de diciembre de 2003 1 de enero al 31 de marzo de 2004 1 de abril al 30 de junio de 2004	2003	<b>18o. Levantamiento</b> Trimestre I Trimestre II Trimestre III Trimestre IV	1 de octubre al 31 de diciembre de 2012 1 de enero al 31 de marzo de 2013 1 de abril al 30 de junio de 2013 1 de julio al 30 de septiembre de 2013	2012

Nota: <sup>1</sup> Se anticipó la conclusión del trimestre del Noveno Levantamiento para sincronizar el levantamiento de la EMIF NORTE con los trimestres calendario.

A partir de julio de 2008 se empezó a realizar el levantamiento continuo de la información de los migrantes procedentes de Estados Unidos por aeropuertos, y en 2009 fue la primera vez que se logró un levantamiento anual continuo (CONAPO *et al.*, 2012).

### 3.2.4. Flujos migratorios y poblaciones objetivo

Los desplazamientos de población que son captados por la EMIF NORTE se dan en dos direcciones, de *sur a norte* y de *norte a sur*. La medición de los flujos migratorios captados por la EMIF NORTE no se limita a estudiar una sola dirección, ya que ello implicaría considerar que los migrantes cambian definitivamente su lugar de residencia y rompen los vínculos familiares y sociales que los hacen regresar periódicamente a su lugar de origen. Para cada uno de los flujos de la EMIF NORTE se aplica la misma metodología, con ligeras variaciones operativas que derivan de la dinámica particular de cada tipo de flujo.

Es preciso informar que debido a que algunos movimientos migratorios son demasiado lentos o esporádicos o no tienen puntos específicos de paso-observación, algunos migrantes que participan en el fenómeno migratorio internacional quedan fuera del alcance de la metodología de la encuesta (CONAPO *et al.*, 2012).

### ***Migrantes Procedentes del Sur***

Personas de 15 años o más, nacidas y residentes en México, que no viven en la ciudad de la entrevista, cuyo desplazamiento a la Frontera Norte o a Estados Unidos resulta de motivos laborales, cambio de residencia, u otra razón, sin fecha comprometida de regreso a su lugar de residencia habitual.

A su vez, esta población se clasifica de acuerdo con su destino final en:

- **Migrantes Procedentes del Sur con destino a la Frontera Norte.** Son aquéllos migrantes procedentes del Sur que tienen como destino final alguna ciudad mexicana que colinda con Estados Unidos y se ubica en los estados de la Frontera Norte de México.
- **Migrantes Procedentes del Sur con destino a Estados Unidos.** Son aquéllos migrantes procedentes del Sur que tienen la intención de cruzar la frontera para internarse y llegar a alguna ciudad de Estados Unidos.

### ***Migrantes Procedentes de la Frontera Norte***

Personas de 15 años o más, nacidas en México, y residentes en México, que no viven en la ciudad de la entrevista, que proceden de la Frontera Norte y se dirigen al interior de México, cuyo desplazamiento resultó de motivos laborales, cambio de residencia, u otra razón, siempre y cuando su estancia haya sido superior a un mes, y que aun habiendo cruzado a Estados Unidos, estuvieron la mayor parte de su estancia en una ciudad de la Frontera Norte de México.

### ***Migrantes Procedentes de Estados Unidos***

Personas de 15 años o más, nacidas en México, y residentes en México o Estados Unidos, que no viven en la ciudad de la entrevista, que proceden de Estados Unidos y se dirigen al interior de México, cuyo desplazamiento resultó de motivos laborales en el país vecino del norte, cambio de residencia, u otra razón, siempre y cuando su estancia haya sido superior a un mes,

y que aun habiendo estado en una ciudad de la Frontera Norte de México, estuvieron la mayor parte de su estancia en una ciudad estadounidense.

A su vez, esta población se clasifica de acuerdo al lugar de residencia en:

- **Migrantes Procedentes de Estados Unidos residentes en México.** Son aquéllos migrantes procedentes de Estados Unidos que declararon vivir en México.
- **Migrantes Procedentes de Estados Unidos residentes en aquel país.** Son aquéllos migrantes procedentes de Estados Unidos que declararon vivir en dicho país.

Es importante hacer algunas aclaraciones sobre esta población:

- Incluye a personas nacidas en México que residen en la actualidad en Estados Unidos (llamados generalmente migrantes permanentes). Es decir, se trata de población que pertenece al *stock* de emigrantes mexicanos y que se desplazan a México de manera temporal.
- Si bien la información sobre los mexicanos radicados de manera permanente en Estados Unidos es de utilidad para el conocimiento del fenómeno migratorio, el grupo captado por la EMIF NORTE no resulta representativo de esa población.
- El análisis de resultados de este flujo migratorio se realiza separando cada grupo: 1) los que declaran residir en México; y 2) quienes viven en Estados Unidos. La separación del flujo en estos dos grupos se debe a que ambos presentan diferencias en cuanto a sus características demográficas, económicas y migratorias.

### ***Migrantes Procedentes de Estados Unidos por Aeropuertos***<sup>10</sup>

Personas de 15 años o más, nacidas en México, y residentes en México o Estados Unidos, que proceden de Estados Unidos, y que regresan a México por avión. En el caso de los residentes en México, cuyo desplazamiento resultó de motivos laborales en el país vecino del norte, es decir trabajaron en Estados Unidos o bien buscaron trabajo en dicho país, cambio de residencia u otra razón, siempre y cuando su estancia haya sido superior a un mes.

Esta población al igual que su contraparte terrestre se puede clasificar de acuerdo al lugar de residencia, así como también aplican las aclaraciones que se mencionan en el flujo terrestre que son válidas para este flujo.

---

<sup>10</sup> Este flujo se empieza a captar de forma continua a partir del segundo semestre de 2008.



## ***Migrantes Devueltos por las autoridades migratorias de Estados Unidos***

Personas de 15 años o más, nacidas en México y residentes en México o Estados Unidos, que cruzaron a territorio estadounidense, o que se encontraban residiendo en aquel país de manera irregular, y que fueron detenidos, devueltos y entregados por las autoridades migratorias de Estados Unidos a las autoridades migratorias de México.

Este flujo se integra por las personas entregadas a las autoridades migratorias mexicanas en alguno de los puntos establecidos a lo largo de la línea fronteriza.<sup>11</sup> La devolución ocurre cuando el mexicano migrante indocumentado detenido es repatriado después de haber firmado un documento en el que renuncia a su derecho de audiencia. Con ello, el migrante no crea antecedentes judiciales, y no es objeto de sanciones, en el caso de intentar un nuevo cruce no autorizado y ser aprehendido.<sup>12</sup>

Es importante hacer algunas aclaraciones sobre esta población:

- Se subestima a los menores de 18 años, ya que éstos son frecuentemente entregados en los consulados de México en Estados Unidos, los cuales se encargan de su repatriación.
- Incorpora residentes de las ciudades fronterizas, al medir parcialmente (puesto que sólo considera a los devueltos) el fenómeno de la migración local.
- Incluye a personas cuyo desplazamiento al otro lado de la frontera no resulta de razones laborales (compradores, personas que visitan a familiares o amigos, y otros), generalmente residentes en las ciudades fronterizas.
- Dado que la encuesta capta desplazamientos y no personas, existe una elevada probabilidad de enumeración múltiple, ya que los migrantes realizan varios intentos de ingreso a Estados Unidos, hasta que logran internarse, o bien, desisten de seguir intentándolo.
- Al igual que en el flujo de migrantes procedentes de Estados Unidos, se puede dividir en el análisis de resultados de este flujo migratorio en dos grupos: 1) los que residen en México; y 2) los que declararon vivir en Estados Unidos, o bien trabajarlos juntos por pertenecer a un mismo grupo.

---

<sup>11</sup> Según el “Memorándum de entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Departamento de Seguridad Interna de los Estados Unidos de América sobre la repatriación segura, ordenada, digna y humana de nacionales mexicanos” y los “Arreglos locales para la repatriación de nacionales mexicanos desde Estados Unidos”, existen 26 puntos oficiales de repatriación.

<sup>12</sup> No se usa el término “Deportados”, toda vez que, en su mayoría, los migrantes son devueltos a México sin que medie un juicio de deportación y que éste derive en una resolución que obligue al migrante a salir de Estados Unidos.

### **3.3. Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF SUR)**

El INM, el CONAPO, EL COLEF, la SRE y la STPS, llevan a cabo también el proyecto de la *Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México* (EMIF SUR) –antes denominado *Encuesta sobre Migración en la Frontera Guatemala-México* (EMIF GUAMEX)–. El primer levantamiento de la encuesta se realizó entre enero y diciembre de 2004, luego de un estudio exploratorio en 2003. A partir de entonces, la encuesta se ha venido aplicando de manera continua y sistemática en las localidades fronterizas de mayor intensidad migratoria entre Guatemala y México, así como en el aeropuerto internacional de Guatemala. En julio de 2008 se decidió incluir puntos de levantamiento en Honduras y El Salvador (aspecto que impulsó el cambio de nombre de la encuesta), para entrevistar a los devueltos por autoridades migratorias mexicanas y estadounidenses.

La relativa facilidad para cruzar de un país a otro, la cercanía entre los asentamientos humanos en ambos lados de la frontera México-Guatemala, la existencia de lazos sociales, culturales y comerciales, así como la escasa infraestructura del control fronterizo, han dado lugar a que existan cuantiosos flujos de personas que se internan al territorio mexicano sin documentos migratorios, en su mayoría visitantes locales que permanecen en México por algunas horas.

El carácter clandestino de gran parte de los migrantes dificulta su cuantificación. Debido a que se ocultan de las autoridades y de los grupos delictivos que operan en las zonas fronterizas. De hecho, la gran mayoría de los migrantes indocumentados que buscan llegar a Estados Unidos no son detectados sino hasta ser retenidos por alguna autoridad o sufrir algún atropello que los imposibilite físicamente para continuar su camino viéndose obligados a acercarse a algún centro de atención: un hospital, por ejemplo.<sup>13</sup> Establecer la magnitud exacta del flujo indocumentado de tránsito por México es complejo y actualmente sólo se tienen, como estimaciones indirectas, las cifras de aseguramientos y devoluciones realizados por las autoridades migratorias mexicanas y estadounidenses, así como las estadísticas sobre los deportados por Estados Unidos que reciben las autoridades migratorias de los países de origen.

Lograr cuantificar y caracterizar a los diversos flujos que transitan en las dos direcciones no es fácil, debido a múltiples factores, entre ellos:<sup>14</sup>

- La naturaleza indocumentada de una fracción de los movimientos, que por lo tanto no son registrados por los sistemas de control migratorio vigentes; y
- Las deficiencias administrativas en los sistemas de registro de los flujos documentados, debido a la limitada disponibilidad de recursos humanos calificados, y tecnología para realizar esto en forma adecuada, ágil y confiable.

---

<sup>13</sup> Véase Ruiz (2001), pp.7-41.

<sup>14</sup> Véase Palma (2003).

Hay que señalar que los flujos de migrantes se inscriben en una articulación migratoria regional, en la medida en que involucran a más de dos países como origen, tránsito o destino, ya que, además de los guatemaltecos que se desplazan a México de manera cotidiana, existe una dinámica migratoria que involucra a Centroamérica, México y Estados Unidos.

El haber integrado a los devueltos por las autoridades migratorias mexicanas y estadounidenses de origen hondureño y salvadoreño a las poblaciones objetivo de la encuesta ha sido un gran avance, pero es sólo el inicio del estudio de la migración de tránsito irregular por México que sigue siendo todo un reto, desde el punto de vista teórico y metodológico (INM *et al.*, 2012).

### **3.3.1. Objetivo General**

El objetivo de la encuesta es profundizar en el conocimiento del flujo migratorio laboral que cruza por la frontera entre Guatemala y México, con el propósito de trabajar en México o Estados Unidos, así como de los migrantes indocumentados que son devueltos a Guatemala, Honduras y El Salvador por las autoridades migratorias mexicanas y estadounidenses que utilizan el territorio mexicano como país de tránsito. En todos los flujos se pretende cuantificar su volumen y destacar los principales aspectos económicos, sociales y demográficos, así como las condiciones y trayectorias laborales de las personas que integran los flujos migratorios (INM *et al.*, 2012).

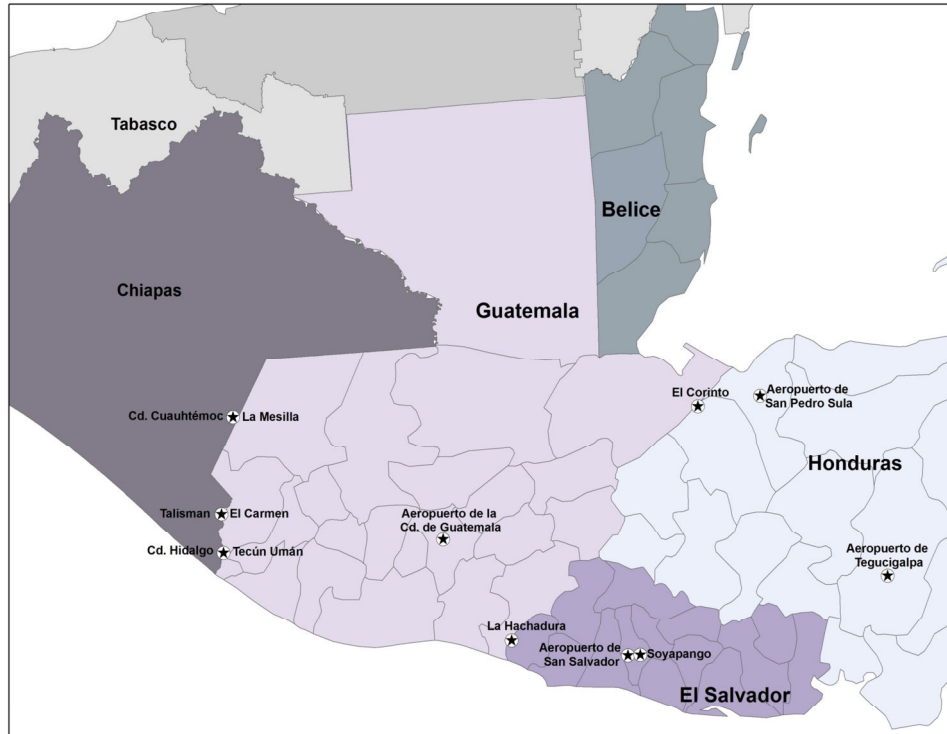
### **3.3.2. Puntos de aplicación de la EMIF SUR**

Los flujos migratorios de guatemaltecos hacia México son fundamentalmente de carácter local y tienen una dinámica de desplazamiento con estancias cortas en México, además, los puntos de cruce están muy concentrados en unas cuantas localidades fronterizas con acceso a vías de comunicación. Tomando en cuenta lo anterior y los resultados del estudio exploratorio, que mostraron la pertinencia de realizar la encuesta en territorio guatemalteco,<sup>15</sup> la EMIF SUR ha establecido tres localidades fronterizas para el levantamiento de los flujos migratorios procedentes de Guatemala y procedentes de México o Estados Unidos. Estas localidades son: (a) Tecún Umán, municipio de Ayutla; (b) El Carmen, municipio de Malacatán; y (c) La Mesilla, municipio de La Democracia. Las dos primeras localidades pertenecen al departamento de San Marcos y fueron establecidas desde el inicio de la encuesta (2004), en tanto que la tercera localidad pertenece al departamento de Huehuetenango, y fue incorporada como punto de muestreo a partir del primer semestre de 2007 (véase mapa 5).

---

<sup>15</sup> *Ibidem.*

**Mapa 5. Localidades de levantamiento de la EMIF SUR**



Fuente: Elaboración del Centro de Estudios Migratorios, 2012.

Con el propósito de aproximarnos al conocimiento sobre la migración centroamericana de tránsito irregular por México, desde el inicio del operativo de campo se decidió incluir en la encuesta a los guatemaltecos devueltos por las autoridades migratorias mexicanas y estadounidenses. Los devueltos por las autoridades migratorias mexicanas son encuestados en las localidades guatemaltecas fronterizas con México de El Carmen y La Mesilla. Por su parte, los devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses son encuestados en el aeropuerto internacional de Guatemala (La Aurora).

Para ampliar la cobertura y profundizar en el conocimiento de la migración de tránsito irregular, a partir de julio de 2008, fueron incluidos en la encuesta los hondureños y salvadoreños devueltos por las autoridades migratorias mexicanas y estadounidenses. Los hondureños devueltos por México son trasladados vía terrestre y entregados en El Corinto, localidad hondureña fronteriza con Guatemala; los salvadoreños devueltos por México también son trasladados vía terrestre y entregados en La Hachadura, localidad salvadoreña fronteriza con Guatemala. Una vez recibidos por las autoridades del país de destino, ambos flujos son entrevistados. Por su parte, los devueltos por Estados Unidos son trasladados en avión y entregados en los aeropuertos internacionales de Tegucigalpa (Toncontín), Honduras y en el aeropuerto internacional de San Salvador (Comalapa), El Salvador. Al igual que en el caso anterior, una vez recibidos por las autoridades del país de destino, ambos flujos son entrevistados.

Con base en información recabada por el INM, se estima que 95 por ciento de los migrantes indocumentados que transitan por México de manera irregular y que tienen como destino final Estados Unidos son originarios de alguno de los tres países incluidos en la EMIF SUR.

Dado que algunos movimientos migratorios son esporádicos, o no tienen puntos específicos de paso-observación, algunos migrantes que participan en el fenómeno migratorio internacional quedan fuera del alcance de la metodología propuesta. Tal es el caso de la migración documentada e indocumentada que no cruza por las ciudades o los puntos de aplicación de la encuesta, como son las paradas de autobús o de camionetas tipo combi, las tiendas o los puntos de reunión; los que cruzan la frontera en automóvil o se desplazan por avión, especialmente la migración que se dirige o regresa voluntariamente de Estados Unidos (INM *et al.*, 2012).

### **3.3.3. Periodos de aplicación de la EMIF SUR**

La EMIF SUR se aplica de manera continua y tiene representatividad a nivel trimestral, ya que esta unidad temporal entra en la selección de la muestra con probabilidad uno, además, dentro de cada trimestre se distribuyen de manera aleatoria los días y jornadas o turnos de muestreo. En el proceso de diseño muestral se tiene el cuidado de que sean seleccionados todos los días de la semana.

El cuadro 3 presenta las fechas de aplicación de los cuestionarios por levantamiento y trimestre de muestreo, así como la forma en que se han agrupado los trimestres para conformar años calendario y los resultados en las publicaciones. Dado que la información es representativa por trimestre, el usuario puede construir periodos con base en la acumulación de éstos de acuerdo a sus intereses de investigación, a partir de la suma o acumulación de trimestres (INM *et al.*, 2012).

Cuadro 3. Levantamientos de la EMIF SUR por trimestre de muestreo y formación de años calendario, 2004-2013

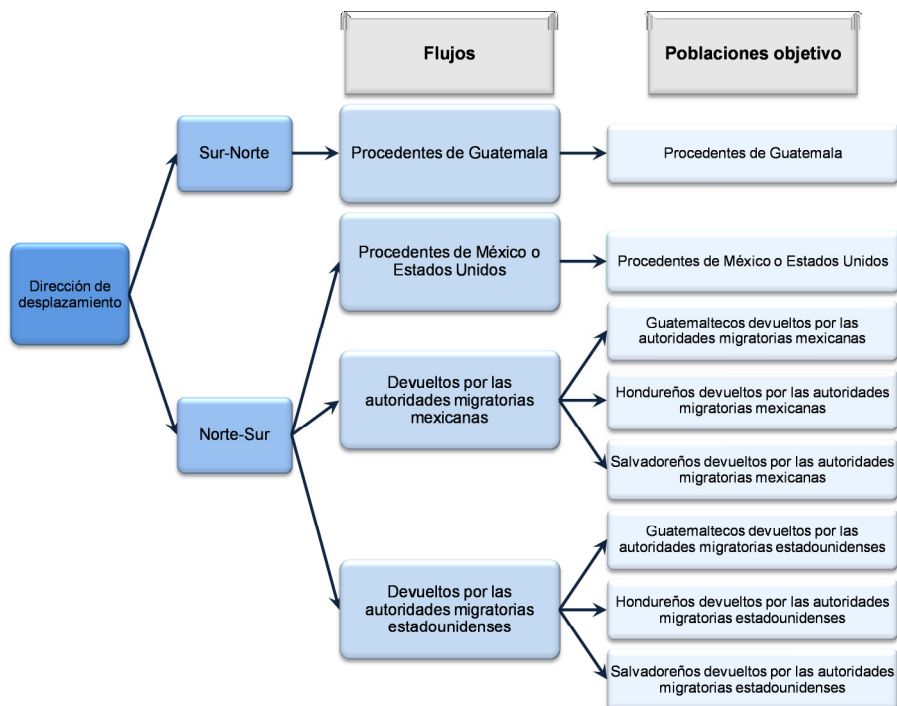
Levantamiento y trimestre	Periodo	Año calendario	Levantamiento y trimestre	Periodo	Año calendario
<b>1er. Levantamiento</b>			<b>6o. Levantamiento</b>		
Trimestre I <sup>1</sup>	29 de enero al 31 de marzo de 2004	2004	Trimestre III	1 de enero al 31 de marzo de 2009	2009
Trimestre II	1 de abril al 30 de junio de 2004		Trimestre IV	1 de abril al 30 de junio de 2009	
Trimestre III	1 de julio al 30 de septiembre de 2004		<b>7o. Levantamiento</b>		
Trimestre IV	1 de octubre al 31 de diciembre de 2004		Trimestre I	1 de julio al 30 de septiembre de 2009	
<b>2o. Levantamiento</b>		2005	Trimestre II	1 de octubre al 31 de diciembre de 2009	2010
Trimestre I	1 de enero al 31 de marzo de 2005		Trimestre III	1 de enero al 31 de marzo de 2010	
Trimestre II	1 de abril al 30 de junio de 2005		Trimestre IV	1 de abril al 30 de junio de 2010	
			Trimestre V	1 de julio al 30 de septiembre de 2010	
<b>3er. Levantamiento</b>		2006	<b>8o. Levantamiento</b>		2011
Trimestre I	1 de julio al 30 de septiembre de 2005		Trimestre I	1 de octubre al 31 de diciembre de 2010	
Trimestre II	1 de octubre al 31 de diciembre de 2005		Trimestre II	1 de enero al 31 de marzo de 2011	
Trimestre III	1 de enero al 31 de marzo de 2006		Trimestre III	1 de abril al 30 de junio de 2011	
Trimestre IV	1 de abril al 30 de junio de 2006		Trimestre IV	1 de julio al 30 de septiembre de 2011	
<b>4o. Levantamiento</b>		2007	<b>9o. Levantamiento</b>		2012
Trimestre I	1 de julio al 30 de septiembre de 2006		Trimestre I	1 de octubre al 31 de diciembre de 2011	
Trimestre II	1 de octubre al 31 de diciembre de 2006		Trimestre II	1 de enero al 31 de marzo de 2012	
Trimestre III	1 de enero al 31 de marzo de 2007		Trimestre III	1 de abril al 30 de junio de 2012	
Trimestre IV	1 de abril al 30 de junio de 2007		Trimestre IV	1 de julio al 30 de septiembre de 2012	
<b>5o. Levantamiento</b>		2008	<b>10o. Levantamiento</b>		
Trimestre I	1 de julio al 30 de septiembre de 2007		Trimestre I	1 de octubre al 31 de diciembre de 2012	
Trimestre II	1 de octubre al 31 de diciembre de 2007		Trimestre II	1 de enero al 31 de marzo de 2013	
Trimestre III	1 de enero al 31 de marzo de 2008		Trimestre III	1 de abril al 30 de junio de 2013	
Trimestre IV	1 de abril al 30 de junio de 2008		Trimestre IV	1 de julio al 30 de septiembre de 2013	
<b>6o. Levantamiento</b>					
Trimestre I	1 de julio al 30 de septiembre de 2008				
Trimestre II	1 de octubre al 31 de diciembre de 2008				

Nota: <sup>1</sup> Debido a que el periodo que abarca este trimestre de la EMIF SUR es de dos meses y dos días, se incrementó el número de jornadas para que fuese representativo del trimestre completo (enero-marzo de 2004).

### 3.3.4. Flujos migratorios y poblaciones objetivo

Los desplazamientos de población que son captados por la EMIF SUR se dan en dos direcciones, de *sur a norte* y de *norte a sur*; dicha movilidad da como resultado cuatro flujos de desplazamientos: los procedentes de Guatemala y los procedentes de México, que podríamos clasificar como desplazamientos voluntarios; y los desplazamientos forzados: devueltos por las autoridades migratorias mexicanas y devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses. Cada uno de los desplazamientos forzados se divide en tres grupos según la nacionalidad de los devueltos (guatemaltecos, hondureños y salvadoreños), de esta manera, se obtienen ocho poblaciones objetivo: dos que coinciden con los desplazamientos voluntarios y seis a partir de los devueltos (véase el diagrama 6).

**Diagrama 6. Dirección de desplazamientos, flujos y poblaciones objetivo**



Las poblaciones objetivo que están por definirse pretenden captar los principales desplazamientos migratorios de carácter laboral que tienen lugar en la frontera sur de México o que utilizan nuestro país para llegar a Estados Unidos; sin embargo, ello no significa que se capte a la totalidad del flujo migratorio, sobre todo si se tiene en cuenta las características topográficas y la escasa infraestructura en la frontera sur de México, así como su gran porosidad y que algunos desplazamientos, especialmente los que se dirigen hacia Estados Unidos, ocurren de manera subrepticia. Estos desplazamientos son parcialmente captados a través de las entrevistas a los devueltos por las autoridades migratorias mexicanas y estadounidenses (INM *et al.*, 2012).

### ***Procedentes de Guatemala con destino a México***

Personas de 15 años o más, procedentes de Guatemala, nacidos y residentes en Guatemala, que tienen como destino México, cuyo motivo de desplazamiento es trabajar o buscar trabajo en este país y que expresan su intención de cruzar la frontera sur de México. Esta población es un subgrupo de los procedentes de Guatemala con destino a México o Estados Unidos.

### ***Procedentes de México con destino a Guatemala***

Personas de 15 años o más, nacidos y residentes en Guatemala, que entraron a México vía terrestre por la frontera sur y que en este viaje regresan de México hacia Guatemala. Son migrantes cuyo desplazamiento tuvo como objetivo trabajar o buscar trabajo. Esta población es un subgrupo de los procedentes de México o Estados Unidos con destino a Guatemala que viven en alguno de estos dos países o en Guatemala y que regresan de visita a su país de origen.

Estos dos flujos migratorios, anteriormente descritos, se divide a su vez en dos grupos: (1) los que permanecerán o permanecieron en México por un lapso de hasta 24 horas; y (2) aquéllos que permanecerán o permanecieron más de un día. Esta separación se debe a que ambos grupos presentan diferencias, tanto en sus características sociodemográficas como laborales.

El primer grupo se refiere a una población que reside, en su mayoría, en la zona fronteriza guatemalteca; es decir, que está inserta en una dinámica de vida transfronteriza. El segundo grupo incluye migrantes que también residen en Guatemala, pero cruzan a México por lapsos mayores a un día, generalmente entre una semana y algunos meses; su patrón migratorio corresponde al de trabajadores temporales sin la intención de residir en México.

### ***Guatemaltecos devueltos por las autoridades migratorias mexicanas***

Población de 15 años o más, nacidos y residentes en Guatemala, que entraron y/o se encontraban en México de manera indocumentada, fueron retenidos y devueltos por las autoridades migratorias mexicanas a su país de origen, y que tenían como destino final México o Estados Unidos. No se requiere Cédula Filtro para seleccionar a la población objetivo.

### ***Hondureños devueltos por las autoridades migratorias mexicanas***

Población de 15 años o más, nacidos y residentes en Honduras, que entraron y/o se encontraban en México de manera indocumentada, fueron retenidos y devueltos por las autoridades migratorias mexicanas a su país de origen, y que tenían como destino final México o Estados Unidos. No se requiere Cédula Filtro para seleccionar a la población objetivo.



## **Salvadoreños devueltos por las autoridades migratorias mexicanas**

Población de 15 años o más, nacidos y residentes en El Salvador, que entraron y/o se encontraban en México de manera indocumentada, fueron retenidos y devueltos por las autoridades migratorias mexicanas a su país de origen, y que tenían como destino final México o Estados Unidos. No se requiere Cédula Filtro para seleccionar a la población objetivo.

Acotaciones para los devueltos por las autoridades migratorias mexicanas a Guatemala, Honduras y El Salvador:

- En su mayoría son migrantes nacidos en esos países, no obstante es posible entrevistar a migrantes nacidos en otros lugares, debido a que de alguna manera lograron identificarse con alguna de las nacionalidades de interés ante las autoridades migratorias estadounidenses en el momento de su retención y por ello son devueltos a esos países;
- Incluye a migrantes que residen en su país de nacimiento y fuera de éste;
- Son migrantes que esencialmente se dirigían a Estados Unidos y por lo tanto pudieron haber sido retenidos en cualquier parte del territorio mexicano;
- Incluye a migrantes que cruzaron la frontera de Guatemala a México por cualquier punto o localidad fronteriza, no necesariamente donde se aplica la encuesta;
- La mayoría de los desplazamientos son de carácter laboral, aunque también incluye a personas que se desplazan para cambiar de residencia, visitar a familiares o amigos, entre otros motivos;
- Conceptualmente es posible que incluya a algunos migrantes que iniciaron su viaje en Estados Unidos y que al cruzar a territorio mexicano para llegar a su país de origen fueron retenidos y devueltos por las autoridades migratorias mexicanas. Aunque este supuesto es poco probable.

La población de los devueltos por las autoridades migratorias mexicanas está constituida por la suma de las tres poblaciones objetivo captadas por la encuesta, antes descritas:

- i) Guatemaltecos devueltos por las autoridades migratorias mexicanas;
- ii) Hondureños devueltos por las autoridades migratorias mexicanas; y
- iii) Salvadoreños devueltos por las autoridades migratorias mexicanas.

A partir de las cuales se obtiene el subgrupo de interés de centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias mexicanas.

Este flujo se integra por las personas entregadas a las autoridades migratorias de los países centroamericanos (Guatemala Honduras y El Salvador) en alguno de los puntos establecidos en su frontera terrestre. La devolución a sus países de origen ocurre cuando el migrante indocumentado detenido es repatriado después de haber llevado un proceso de expulsión; devolución o el haber aceptado la Repatriación Voluntaria.<sup>16</sup> El cual se puede dividir a su vez y

---

<sup>16</sup> Se refiere a los migrantes devueltos que se acogieron al "Memorandum de entendimiento entre los gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos, de la República de El Salvador, de la República de Guatemala, de la República

para su análisis en: (1) país de residencia (Guatemala, Honduras; y El Salvador); y (2) país de destino final al momento de ser detenido (México o Estados Unidos).

### ***Guatemaltecos devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses***

Población de 15 años o más, nacidos en Guatemala, que pasaron por México para llegar a Estados Unidos y, fueron retenidos y devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses a su país de origen, por haber ingresado y/o residir en territorio norteamericano sin la documentación requerida. Se utiliza Cédula Filtro para seleccionar a la población objetivo.

### ***Hondureños devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses***

Población de 15 años o más, nacidos en Honduras, que pasaron por México para llegar a Estados Unidos y, fueron retenidos y devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses a su país de origen, por haber ingresado y/o residir en territorio norteamericano sin la documentación requerida. Se utiliza Cédula Filtro para seleccionar a la población objetivo.

### ***Salvadoreños devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses***

Población de 15 años o más, nacidos en El Salvador, que pasaron por México para llegar a Estados Unidos y, fueron retenidos y devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses a su país de origen, por haber ingresado y/o residir en territorio norteamericano sin la documentación requerida. Se utiliza Cédula Filtro para seleccionar a la población objetivo.

Acotaciones para los devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses a Guatemala, Honduras y El Salvador:

- En su mayoría son migrantes nacidos en esos países, no obstante es posible entrevistar a migrantes de otras nacionalidades, debido a que de alguna manera lograron identificarse con esa nacionalidad ante las autoridades migratorias estadounidenses, en el momento de su retención y son devueltos a esos países;

---

de Honduras y de la República de Nicaragua, para la repatriación digna, ordenada, ágil y segura de nacionales centroamericanos migrantes vía terrestre”, suscrito el 5 de mayo de 2006 y su anexo del 26 de abril de 2007.

- La mayoría de los desplazamientos son de carácter laboral, aunque también incluye a personas que se desplazan para cambiar de residencia, visitar a familiares o amigos, entre otros motivos;
- Aunque todos los migrantes incluidos en la muestra utilizaron a México como país de tránsito para llegar a Estados Unidos, algunos de ellos llevaban mucho tiempo residiendo en ese país al momento de ser retenidos y devueltos a su país de origen.

La población de los devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses está constituida por la suma de las tres poblaciones objetivo captadas por la encuesta, antes descritas:

- i) Guatemaltecos devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses;
- ii) Hondureños devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses; y
- iii) Salvadoreños devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses.

A partir de las cuales se obtiene el subgrupo de interés de centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses.

Este flujo se integra por las personas entregadas a las autoridades migratorias de los países centroamericanos (Guatemala Honduras y El Salvador) en alguno de los aeropuertos establecidos. El cual se puede dividir a su vez para el análisis en: (1) país de nacimiento (Guatemala, Honduras; y El Salvador); y (2) tiempo de permanencia en Estados Unidos (Hasta un mes, o Más de un mes).

### **3.3.5. Eventos que han afectado el levantamiento de la EMIF SUR**

Del 3 al 6 de octubre de 2005 se presentó el fenómeno hidrometeorológico denominado huracán Stan, que tuvo fuertes repercusiones en la vida económica y social en el sureste mexicano y algunos países centroamericanos. Su efecto fue devastador y provocó profundos daños a las vías de comunicación de México y Centroamérica, si bien, el movimiento migratorio en la frontera sur de México se recuperó rápidamente y no presentó grandes cambios en el flujo de personas, sí trastocó las estructuras laborales y las rutas de cruce, afectando el patrón de ingreso a México tanto de los movimientos locales con destino a la frontera sur, así como de los migrantes que utilizan a nuestro país para llegar a Estados Unidos.<sup>17</sup>

Otro factor que influyó en el cambio de rutas y puntos de ingreso a México fue la suspensión de la ruta ferroviaria Chiapas-Mayab, ocurrida el 29 de julio de 2007, luego de que la empresa Genesse & Wyoming Inc. se declaró en quiebra y devolvió la concesión a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Esta suspensión dejó varados a muchos centroamericanos que la utilizaban como medio de transporte en su intento por llegar a Estados Unidos, por lo que algunos optaron por continuar su camino a pie, siguiendo las vías del tren. Otros buscaron medios alternativos de transporte, o bien se presentaron ante las autoridades migratorias

<sup>17</sup> Véase publicación INM, CONAPO, EL COLEF, SRE y STPS (2007).

mexicanas para ser devueltos a su país de origen. El servicio ferroviario fue reanudado el 4 de octubre de 2007, casi dos meses y medio después de la suspensión, cuando la nueva concesión fue otorgada al Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec. Cabe mencionar que la reanudación del servicio fue parcial, pues dejó de funcionar el tramo ubicado entre Ciudad Hidalgo, (localidad chiapaneca fronteriza con Guatemala), hasta Arriaga (municipio también chiapaneco limítrofe con Oaxaca), ubicado aproximadamente a 265 kilómetros de Tapachula, lo que originó la apertura de nuevas rutas migratorias como la de Tenosique, Tabasco, por donde corre el tren de carga procedente de Mérida, Yucatán.

Se suspendió la aplicación de cuestionarios en el aeropuerto internacional de la ciudad de Guatemala durante el segundo trimestre de 2008, en el periodo del 10 de abril al 30 de junio de 2008, afectándose el flujo de devueltos por Estados Unidos. Esta suspensión fue ocasionada por el cambio de autoridades aeroportuarias, quienes pidieron un tiempo para conocer la encuesta y evaluar posibles afectaciones para los migrantes entrevistados. Posteriormente, se reanudó el levantamiento de cuestionarios.

En el año 2009 tuvieron lugar dos eventos que afectaron los flujos migratorios y dificultaron la captación de información: 1) la alerta de pandemia, a principios de marzo de 2009, ocasionada por el surgimiento en México de la influenza AH1N1, por lo que los gobiernos de los países tomaron medidas preventivas especialmente en los pasos fronterizos y aeropuertos. Sin embargo, tales medidas no impidieron el levantamiento de la encuesta, aunque es probable que se hayan afectado a la baja los flujos migratorios y; 2) el Golpe de Estado contra el presidente constitucional de Honduras, Manuel Zelaya, efectuado el 28 de junio de 2009 y el desconocimiento del nuevo gobierno, lo que ocasionó la suspensión de las repatriaciones de hondureños por las autoridades mexicanas y estadounidenses en los días que siguieron al evento. Posteriormente se normalizaron los canales de comunicación y continuaron las devoluciones, aunque se tuvieron que suspender o reprogramar algunas jornadas, especialmente en el flujo de devueltos por Estados Unidos, porque no existían condiciones para levantar cuestionarios en la ciudad de Tegucigalpa.

Durante 2010 continuó la crisis política de Honduras, de forma que algunos de los vuelos que trasladaban hondureños devueltos por Estados Unidos hacia el aeropuerto internacional de Tegucigalpa, fueron desviados al aeropuerto internacional de San Pedro Sula. El 29 de mayo de 2010 con el paso de la Tormenta Agatha, provocó el desbordamiento del río Paz y el cierre temporal del puente fronterizo entre Guatemala y El Salvador, afectando el flujo de salvadoreños devueltos por México hacia la localidad de La Hachadura; por lo cual, se habilitó la frontera de Las Chinamas durante junio y julio de ese año. La tormenta Frank, ocurrida el 27 de agosto, destruyó el puente que cruza el río Motagua y une a Guatemala con Honduras, afectando el flujo de hondureños devueltos por México hacia la localidad de El Corinto, por lo cual, se habilitó la Frontera Agua Caliente a partir del 15 de septiembre del mismo año (INM *et al.*, 2012).

Después de haber presentado los aspectos técnicos de las encuestas (EMIF NORTE y EMIF SUR) y para no desglosar únicamente resultados de las encuestas los cuales serían un tanto monótonos, ya que se compararían entre ellos mismos, sólo que para diversos momentos del tiempo, se prefirió optar por presentar investigaciones en las cuales he participado en su

elaboración y que han utilizado información de la EMIF NORTE y/o EMIF SUR pero no sólo de ellas sino en combinación con otras fuentes lo que reafirma las conclusiones obtenidas de estas encuestas ya que las tendencias o resultados son consistentes y dan más validez a las propias encuestas.

Por lo que les presento tres ejemplos de artículos en los que colaboré, en el primero hallaron que se utilizaron como insumos la EMIF NORTE, registros de estadística del INM y de Estados Unidos para conocer más de los mexicanos devueltos por autoridades de Estados Unidos; en el segundo aunque también nos enfocamos a los devueltos, para este caso usamos la EMIF SUR porque nos interesaba conocer cuántos Centroamericanos –guatemaltecos, hondureños y salvadoreños– eran devueltos por México y Estados Unidos a sus países de origen para lograr un estimado de la migración de tránsito irregular por México por lo que se realizó una estimación para conocer el volumen de aquéllos que lograron cruzar por México, entrar y residir en Estados Unidos sin ser detenidos por ninguna autoridad migratoria durante su último viaje, con base a la información de Estados Unidos. De las que poblaciones que conocíamos por la EMIF SUR ofrecimos características en combinando con información estadística del INM. Y finalmente como un subcapítulo de los devueltos de Centroamericanos presento el tercer artículo sobre las mujeres migrantes centroamericanas devueltas por México y por Estados Unidos obtenidas básicamente de la EMIF SUR y de registros del INM. Se hizo el esfuerzo por ligar los artículos y darles continuidad, esperando haberlo conseguido, ya que inicialmente no se habían pensado como parte de este reporte, en caso contrario deseo que el lector no se desanime y por el contrario supere lo aquí realizado.

## **4. Análisis de información**

### **4.1. Migración México-Estados Unidos**

El tema de la Migración México-Estados Unidos se inserta en el contexto de una relación de vecindad históricamente compleja. Las condicionantes de dichos procesos migratorios, así como sus mutuas interacciones y eventuales impactos, se extienden en un plano de múltiples dimensiones: económicas, políticas, sociales, culturales y demográficas, cuyos pesos relativos constituyen parte de una arena de investigación aún en curso, con francos desafíos teóricos, metodológicos y políticos.

El patrón migratorio tradicional México-Estados Unidos que se mencionaba en decenios pasados ha sufrido transformaciones significativas en cuanto a magnitud, intensidad, modalidades y características, abriendo con ello un nuevo ciclo en la dinámica del propio fenómeno.

Una breve caracterización de estos nuevos patrones de la migración México-Estados Unidos nos habla de: un desgaste de los mecanismos de circularidad de la migración y tendencia al aumento del tiempo de permanencia en Estados Unidos; un incremento en la magnitud e intensidad de los flujos y *stocks* migratorios permanentes, tanto de migrantes documentados como de indocumentados; una diversificación de las regiones de origen y de destino, con una tendencia a la configuración de un patrón migratorio de carácter nacional y no meramente regional; una mayor heterogeneidad del perfil de los migrantes (mayor proporción de migrantes de origen urbano, creciente presencia femenina, mayor escolaridad); y una considerable diversificación ocupacional y sectorial (Durand y Massey, 2003; Corona y Tuirán, 2001; Gómez de León y Tuirán, 2000; Escobar, Bean y Weintraub, 1999; Corona, 1997; Santibáñez, 1997; Verduzco, 1997).

#### **4.1.1. Migrantes mexicanos aprehendidos y devueltos por Estados Unidos. Estimaciones y características generales<sup>18</sup>**

Esta sección se limita a analizar las tendencias y algunas características generales de los migrantes mexicanos aprehendidos y devueltos a México por las autoridades migratorias estadounidenses durante los últimos 16 años. La elección del periodo responde exclusivamente

---

<sup>18</sup> Artículo Berumen, Ramos y Ureta (2011).

a la disponibilidad de información con un nivel de desagregación aceptable y a la necesidad de tener un panorama general sobre los cambios del fenómeno durante los últimos años, que sirva de soporte para el diseño y ejecución de políticas y acciones en beneficio de este grupo de población.

Las cifras que se mencionan a lo largo del documento se refieren a eventos, esto significa que una persona pudo ser aprehendida o devuelta a México en más de una ocasión durante un mismo viaje, además, pudo haber realizado varios desplazamientos o viajes migratorios, por ejemplo, la EMIF NORTE permite observar que del total de los migrantes mexicanos devueltos durante el año 2010, 23 por ciento había realizado dos o más intentos de cruce durante el viaje de la entrevista, además, 30 por ciento declara contar con viajes o experiencias migratorias previas por motivos laborales.

### ***Volumen y tendencias***

Entre 1995 y 2000 se incrementan las aprehensiones y devoluciones de migrantes mexicanos en condición migratoria irregular por parte de las autoridades migratorias estadounidenses, posteriormente, ambas cifras muestran una tendencia a la baja de manera gradual y paulatina. Entre el año 2000 y el 2010 ocurrió un declive de 75 por ciento en la cifra de mexicanos aprehendidos, al pasar de 1 millón 744 mil a 428 mil eventos; por su parte, el volumen de mexicanos devueltos mostró una reducción de 64 por ciento durante el mismo periodo, lo que puede significar que hay menos flujo de mexicanos que está yendo a Estados Unidos.

En términos generales, ambas cifras (de aprehendidos y devueltos) muestran la misma tendencia durante el periodo 1996-2006, sin embargo, a partir de 2007 las devoluciones superan a las aprehensiones (véase cuadro 4 y gráfico 3).<sup>19</sup> La no coincidencia entre ambas cifras es resultado de cambios en las políticas migratorias de Estados Unidos que han derivado en el incremento de migrantes que ya estaban establecidos en Estados Unidos y que son devueltos a su país de origen (véase cuadro 6).

---

<sup>19</sup> Como es sabido, las cifras entre aprehendidos y devueltos no coinciden plenamente porque son registros administrativos distintos e independientes, y porque los tiempos que pasan entre uno y otro evento pueden variar, sin embargo, se esperaría que en el largo plazo siguieran una tendencia similar al ser los aprehendidos un componente principal de los devueltos.

**Cuadro 4. Total de migrantes aprehendidos y de mexicanos devueltos por Estados Unidos, 1995-2010 <sup>1</sup>**

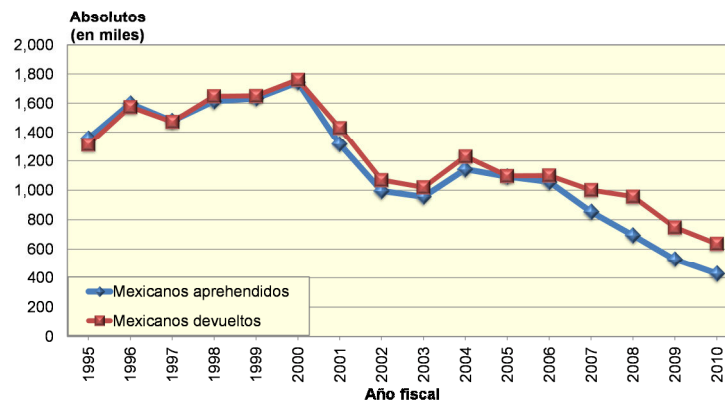
Año	Aprehendidos por Estados Unidos			Mexicanos devueltos por Estados Unidos <sup>2</sup>
	Total (incluye todas las nacionalidades)	Mexicanos	% de aprehendidos que son mexicanos	
1995	1,394,554	1,357,110	97.3%	1,313,170
1996	1,649,986	1,598,016	96.9%	1,574,871
1997	1,536,520	1,478,782	96.2%	1,472,785
1998	1,679,439	1,614,308	96.1%	1,649,163
1999	1,714,035	1,634,055	95.3%	1,651,760
2000	1,814,729	1,744,304	96.1%	1,762,107
2001	1,387,486	1,315,678	94.8%	1,430,298
2002	1,062,270	994,724	93.6%	1,069,817
2003	1,046,422	956,963	91.5%	1,020,292
2004	1,264,232	1,142,807	90.4%	1,230,396
2005	1,291,142	1,093,382	84.7%	1,097,939
2006	1,206,457	1,057,253	87.6%	1,101,071
2007	960,756	854,261	88.9%	1,001,580
2008	791,568	693,592	87.6%	957,700
2009	613,003	528,139	86.2%	747,871
2010	516,992	427,940	82.8%	636,985

Notas: <sup>1</sup> Años fiscales de octubre del año previo a septiembre del año de referencia.

<sup>2</sup> Para los años de 1995 a 2008 se realizó una estimación de los mexicanos retornados con base en el cociente de las aprehensiones de mexicanos y las aprehensiones de todas las nacionalidades. Este cociente es aplicado al total de retornados e impacta al total de devueltos. Los datos de 2009 y 2010 son los reportados en el *Year Book of Immigration Statistics, 2010*.

Fuente: *Yearbook of Immigration Statistics: 1995-2010*, de la Office of Immigration Statistics. U.S. Department of Homeland Security.

**Gráfico 3. Migrantes mexicanos aprehendidos y devueltos por Estados Unidos, 1995-2010 (años fiscales)**



Nota: Años fiscales: de octubre del año previo a septiembre del año de referencia.

Fuente: *Yearbook of Immigration Statistics: 1995-2010*, de la Office of Immigration Statistics. U.S. Department of Homeland Security.

Aunque estos datos se refieren a migrantes en condición migratoria irregular, la tendencia coincide con el comportamiento general de la emigración mexicana, por ello, es posible afirmar que durante la última década existe un fuerte declive de la emigración mexicana hacia Estados Unidos.



Las aprehensiones y devoluciones han marcado la tendencia de la emigración mexicana porque más de la mitad (alrededor de 60%) de los migrantes mexicanos que residen en Estados Unidos no cuentan con documentos migratorios vigentes,<sup>20</sup> igualmente, se estima que aproximadamente tres de cada cuatro migrantes mexicanos que se desplazan a ese país lo hacen sin autorización migratoria.<sup>21</sup> En resumen, históricamente ambos flujos, documentados y no documentados, han respondido a coyunturas o factores económicos, políticos y sociales específicos y las políticas de control migratorio han tenido poco influencia en los flujos de migrantes, aunque esto parece estar cambiando en los últimos años.

Por otra parte, desde la creación de la Patrulla Fronteriza en 1924 la gran mayoría de los migrantes aprehendidos han sido de nacionalidad mexicana. Durante 1995 los mexicanos todavía representaban 97 por ciento del total de extranjeros aprehendidos, sin embargo, su participación se redujo a 83 por ciento para 2010. Esta situación comenzó a cambiar a finales de la década de los noventa debido al surgimiento y consolidación del flujo de migrantes centroamericanos hacia Estados Unidos, la mayoría de los cuales buscan atravesar el territorio mexicano e internarse a ese país en condición migratoria irregular.<sup>22</sup>

### ***Aprehendidos según autoridad migratoria, región y sector***

Además del profundo declive de la emigración mexicana hacia Estados Unidos que se manifiesta en la reducción de las aprehensiones y devoluciones, destaca que, durante 2000, 2005 y 2010, 93 por ciento de los mexicanos fueron aprehendidos por la patrulla fronteriza en la región fronteriza con México.<sup>23</sup> Esto permite suponer que la mayoría de ellos son migrantes de reciente ingreso y, por tanto, determinan gran parte de la tendencia a la baja de este flujo migratorio. Por su parte, los mexicanos aprehendidos por la patrulla fronteriza en las regiones de las costas y en la frontera con Canadá representaron menos de un punto porcentual en cada uno de los casos. El porcentaje restante, alrededor de seis por ciento, fueron aprehendidos por *Immigration and Customs Enforcement* (ICE).

Durante los últimos once años no se observan variaciones en el porcentaje de aprehensiones entre las distintas autoridades migratorias ni en la distribución por regiones, pero sí existen cambios significativos dentro de los sectores que integran la región fronteriza con México donde son aprehendidos los migrantes mexicanos de reciente ingreso. Entre 2000 y 2010 aumentó la proporción de aprehendidos en los sectores de San Diego, California, de 9 a 17 por ciento; y de

---

<sup>20</sup> Véase Hoefler, Rytina y Baker, Bashir (2011).

<sup>21</sup> Según la EMIF NORTE, durante los últimos cinco años aproximadamente 75% de los migrantes que llegaron a la frontera norte de México con la intención de cruzar a Estados Unidos declararon no contar con documentos migratorios para cruzar a ese país. No incluye a los que viajaron por avión directamente hacia Estados Unidos.

<sup>22</sup> Véase Rodríguez, Berumen y Ramos (2011).

<sup>23</sup> El Departamento de U.S. Customs and Border Protection (CBP) divide su frontera (Nationwide) en 20 sectores, de los cuales 9 se localizan a lo largo de su frontera sur (Southwest Border), 8 en su frontera norte (Northern Border) y 3 en la costa (Coastal Border).

Tucson, Arizona, de 38 a 49 por ciento; y perdieron importancia los sectores de El Paso y Del Rio en Texas (véase cuadro 5).

**Cuadro 5. Migrantes mexicanos aprehendidos por Estados Unidos, según autoridad migratoria, región y sector de detención, 2000, 2005 y 2010 <sup>1</sup>**

Autoridad migratoria, región y sector	Absolutos			Relativos		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010
<b>Total <sup>2</sup></b>	<b>1,744,304</b>	<b>1,093,382</b>	<b>427,940</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>
Immigration and Customs Enforcement (ICE)	107,421	69,477	23,575	6.2%	6.4%	5.5%
Customs and Border Protection (CBP)	1,636,883	1,023,905	404,365	93.8%	93.6%	94.5%
CBP: Southwest Border	1,615,081	1,016,409	396,819	92.6%	93.0%	92.7%
CBP: Northern Border	7,362	4,081	3,766	0.4%	0.4%	0.9%
CBP: Coastal Border	14,440	3,415	3,780	0.8%	0.3%	0.9%
<b>CBP: Southwest Border</b>	<b>1,615,081</b>	<b>1,016,409</b>	<b>396,819</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>
San Diego, CA	150,599	124,947	67,259	9.3%	12.3%	16.9%
El Centro, CA	236,346	54,770	31,704	14.6%	5.4%	8.0%
Yuma, AZ	108,236	136,767	6,705	6.7%	13.5%	1.7%
Tucson, AZ	614,145	426,416	195,921	38.0%	42.0%	49.4%
El Paso, TX	114,299	117,780	11,194	7.1%	11.6%	2.8%
Marfa, TX	12,851	9,568	4,754	0.8%	0.9%	1.2%
Del Rio, TX	150,467	37,276	10,593	9.3%	3.7%	2.7%
Ladero, TX	105,637	54,553	27,957	6.5%	5.4%	7.0%
Rio Grande Valley, TX	122,501	54,332	40,732	7.6%	5.3%	10.3%

Notas: <sup>1</sup> Años fiscales de octubre del año previo a septiembre del año de referencia.

<sup>2</sup> A partir de 2006 las aprehensiones de ICE incluyen las detenciones de extranjeros fugitivos y no fugitivos del National Fugitive Operations Program de la Office of Detention and Removal Operations (DRO).

Fuente: *Yearbook of Immigration Statistics: 1995-2010*, de la Office of Immigration Statistics. U.S. Department of Homeland Security.

Estos cambios responden al incremento de los recursos humanos, de infraestructura y tecnológicos desplegados por Estados Unidos para el control fronterizo a partir de 1993 y que se multiplicaron a partir del 11 de septiembre de 2001, los cuales han ocasionado el desplazamiento de los cruces fronterizos de zonas urbanas hacia regiones más inhóspitas y desérticas, como una estrategia de los migrantes por rodear los obstáculos físicos pero a costa de su seguridad e, incluso, de su propia vida.

Un estudio reciente<sup>24</sup> muestra que la mayor vigilancia de la frontera México-Estados Unidos aumentó las devoluciones de los migrantes no autorizados pero no los disuadió de intentar cruzar; la probabilidad de que fuesen aprehendidos no aumentó significativamente; aumentó la demanda y los costos de los “polleros”; volvió más riesgoso el movimiento migratorio no autorizado; las crecientes dificultades y riesgos asociados al cruce fronterizo no autorizado contribuyeron a desgastar la circularidad migratoria. En contraste con el siglo pasado y el primer quinquenio del presente siglo, recientemente se ha incrementado el número de los migrantes que se desalientan de un nuevo cruce ante los crecientes riesgos y costos de cruzar la frontera.

Según la EMIF NORTE, se incrementó de manera paulatina el porcentaje de migrantes que utilizaron los servicios de un “pollero” para cruzar la frontera, de 9 a 20, 47 y 49 por ciento para 1995, 2000, 2005 y 2010, respectivamente. De manera paralela, también se incrementó el costo

<sup>24</sup> Véase Tuirán y Ávila (2010).

de este servicio, cuyo pago más frecuente (moda) pasó de 300 a 1 000, 1 500 y 2 000 dólares para los mismos años.

### ***Devueltos según modalidad de devolución***

En 2002 se expide el Acta de Seguridad Interna de Estados Unidos (*Homeland Security Act*) y se reestructura el Servicio de Inmigración y Naturalización (*Immigration and Naturalization Service*, INS), dando paso a dos nuevas oficinas (*Bureau of Customs and Border Protection*, CBP, y *Bureau of Immigration and Customs Enforcement*, ICE) dentro del Departamento de Seguridad Interna (*Department of Homeland Security*, DHS) encargadas de hacer cumplir las leyes migratorias de Estados Unidos (*Enforcement Actions*). En consecuencia, aumentaron las sanciones legales contra quienes violan las leyes migratorias y se elevó el número de deportaciones y expulsiones expeditas.

Como resultado, se instrumentaron diversas acciones para regresar a su país de origen a extranjeros, especialmente mexicanos, que llevaban varios meses o años residiendo en Estados Unidos sin la autorización migratoria respectiva. De esta manera, en un contexto de declive en el número de aprehensiones y devoluciones, se incrementa gradualmente el subgrupo de los devueltos que son removidos con base en una orden de retiro (en la modalidad de “criminal” y “no criminal”) de 3 a 9, 15 y 44 por ciento entre 1995, 2000, 2005 y 2010, respectivamente (véase cuadro 6 y gráfico 4).

**Cuadro 6. Migrantes mexicanos devueltos por Estados Unidos, según modalidad de devolución, 1995-2010 <sup>1</sup>**

Año	Total de devueltos <sup>2</sup>	Removidos			Retornados <sup>2</sup>
		Total	Criminales <sup>3</sup>	No criminales <sup>3</sup>	
1995	1,313,170	34,681	24,926	9,755	1,278,489
1996	1,574,871	51,002	28,943	22,059	1,523,869
1997	1,472,785	86,238	40,950	45,288	1,386,547
1998	1,649,163	139,928	48,785	91,143	1,509,235
1999	1,651,760	150,383	55,878	94,505	1,501,377
2000	1,762,107	151,267	56,881	94,386	1,610,840
2001	1,430,298	150,762	58,575	92,187	1,279,536
2002	1,069,817	122,058	57,926	64,132	947,759
2003	1,020,292	155,812	66,102	89,710	864,480
2004	1,230,396	175,865	71,570	104,295	1,054,531
2005	1,097,939	169,031	70,779	98,252	928,908
2006	1,101,071	186,726	73,171	113,555	914,345
2007	1,001,580	208,996	76,967	132,029	792,584
2008	957,700	246,851	77,426	169,425	710,849
2009	747,871	282,666	96,965	185,701	465,205
2010	636,985	282,003	127,728	154,275	354,982

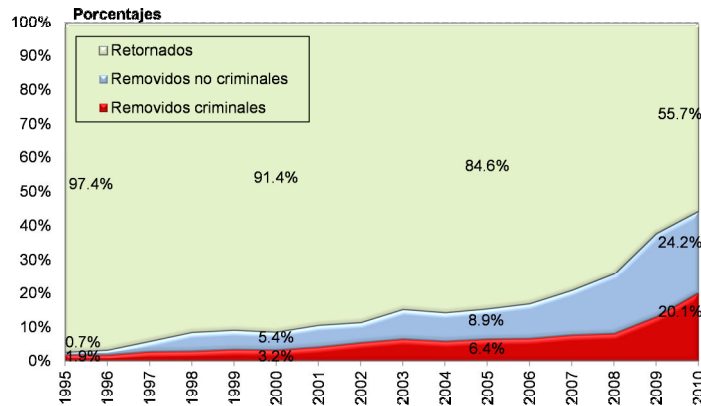
Notas: <sup>1</sup> Años fiscales de octubre del año previo a septiembre del año de referencia.

<sup>2</sup> Para los años de 1995 a 2008 se realizó una estimación de los mexicanos retornados con base en el cociente de las aprehensiones de mexicanos y las aprehensiones de todas las nacionalidades. Este cociente es aplicado al total de retornados e impacta al total de devueltos. Los datos de 2009 y 2010 son los reportados en el *Year Book of Immigration Statistics, 2010*.

<sup>3</sup> La categoría de "criminal" y "no criminal" es asignada por la autoridad migratoria de Estados Unidos, de acuerdo al proceso de aprehensión o devolución del extranjero.

Fuente: *Yearbook of Immigration Statistics: 1995-2010*, de la Office of Immigration Statistics. U.S. Department of Homeland Security.

**Gráfico 4. Migrantes mexicanos devueltos por Estados Unidos, según modalidad de devolución, 1995-2010 (años fiscales)**



Nota: Años fiscales: de octubre del año previo a septiembre del año de referencia.

Fuente: *Yearbook of Immigration Statistics: 1995-2010*, de la Office of Immigration Statistics. U.S. Department of Homeland Security.

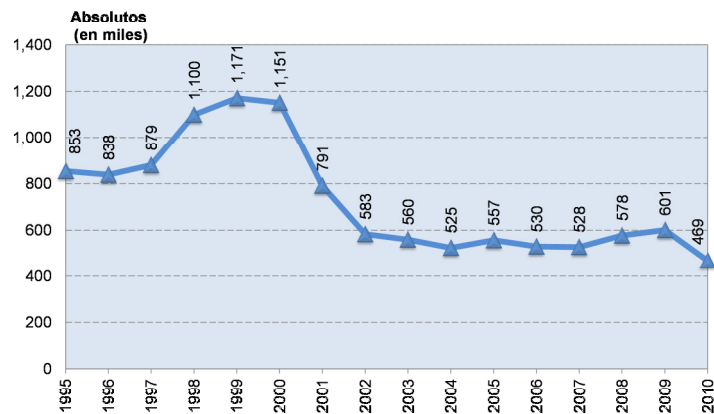
Estos cambios tuvieron profundas implicaciones en el volumen y en la composición de los devueltos. Durante los últimos 16 años fueron removidos 2.6 millones de migrantes mexicanos: un millón con la modalidad de "criminal" y 1.6 millones de "no criminal". Llama la atención que cerca de la mitad fueron removidos durante los últimos cinco años, a pesar de la tendencia al declive de la emigración mexicana.

La modalidad de devolución tiene profundas implicaciones en la circularidad migratoria y, seguramente, algunos migrantes han desistido de realizar un nuevo cruce a Estados Unidos, ya que un extranjero que es removido tiene consecuencias administrativas o criminales en reingresos subsecuentes. Adicionalmente, debe tenerse en cuenta que uno de cada cinco de los mexicanos devueltos durante 2010 fue removido con la modalidad de “criminal” y, en la mayoría de los casos, se les procesó por faltas administrativas menores como no respetar señales de tránsito, ser reincidentes en el ingreso a Estados Unidos sin documentos migratorios, entre otras.

### **Devueltos recibidos por el INM por entidad federativa**

Teóricamente, las estadísticas sobre los mexicanos devueltos registradas por las autoridades migratorias estadounidenses y mexicanas deberían coincidir o ser muy similares. Sin embargo, la cifra de Estados Unidos casi duplica a la de México durante la mayoría de los años del periodo 1995-2010 (véanse cuadro 4 y gráfico 5).

**Gráfico 5. Migrantes mexicanos devueltos por Estados Unidos recibidos por la autoridad migratoria de México, 1995-2010**



Fuente: Series Históricas, 1995-2010 de la Estadística del INM.

En la práctica, las estadísticas del INM pueden leerse como un subconjunto del total de devueltos, ya que sólo contabilizan a aquéllos que son recibidos por las autoridades migratorias de México en el marco de los acuerdos binacionales en la materia. Las diferencias pueden atribuirse a la combinación de dos factores: (a) errores en los registros estadísticos de uno o de los dos países y (b) deficiencias y omisiones en la aplicación de los procedimientos y protocolos binacionales en la materia.<sup>25</sup>

<sup>25</sup> Es muy difícil determinar la magnitud de los errores e intentar subsanarlos puesto que se trata de registros o procedimientos administrativos que no fueron realizados correctamente en su momento. La magnitud de las

De cualquier forma, ambas fuentes muestran una tendencia similar a lo largo del periodo y dan cuenta del declive de la emigración mexicana hacia Estados Unidos durante la última década. A partir de 2008 el INM ha realizado un esfuerzo por mejorar la calidad de sus registros administrativos, por lo cual, el incremento de los devueltos registrados por el INM en 2008 y 2009 es resultado de un mejor registro administrativo y no de un incremento del volumen de devueltos (véase gráfico 5).

Es necesario redoblar esfuerzos y diseñar estrategias de coordinación binacional para que todos los mexicanos devueltos sean recibidos por el INM y, por lo menos, se verifique su nacionalidad y sean registrados en las estadísticas nacionales. Es probable que algunos de los devueltos registrados por Estados Unidos como mexicanos sean nacionales de otros países.

Las entidades federativas que reciben mexicanos devueltos han cambiado a lo largo del tiempo en contra corriente con el mayor control migratorio por parte de Estados Unidos y en sintonía con las nuevas rutas de la migración no autorizada. También ha influido la mayor capacidad de infraestructura física y humana para recibir y contabilizar a los devueltos. En 1995 Baja California concentraba la mayoría (68%) de los devueltos recibidos por el INM; para 2000 y 2005 Sonora se ubicó en la primera posición con 42 y 37 por ciento del total; para 2010 Baja California retoma nuevamente el primer sitio con 40 por ciento del total. El resto de los estados han recibido volúmenes poco significativos, con excepción de Chihuahua que recibió 18 por ciento del total en 2005, y Tamaulipas que se ubicó en la tercera posición en 2010 con 21 por ciento del total. A raíz de la puesta en marcha en 2004 del *Programa de Repatriación Voluntaria al Interior* (PRVI), el Distrito Federal participa con 4 y 5 por ciento del total en 2005 y 2010 (véase cuadro 7).<sup>26</sup>

**Cuadro 7. Distribución porcentual de los migrantes mexicanos devueltos por Estados Unidos recibidos por la autoridad migratoria de México, según entidad federativa, 1995-2010**

Entidad federativa de devolución	Año			
	1995	2000	2005	2010
<b>Absolutos</b>	<b>853,365</b>	<b>1,150,906</b>	<b>557,357</b>	<b>469,268</b>
<b>Relativos</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Baja California	67.5	34.9	32.6	39.8
Chihuahua	3.1	7.2	17.7	3.5
Coahuila	8.9	4.4	2.7	4.6
Sonora	15.1	41.7	36.6	25.9
Tamaulipas	5.4	11.8	6.7	21.2
Distrito Federal	n.a.	n.a.	3.7	5.0

Nota: n.a. - No aplica.

Fuente: *Series Históricas, 1995-2010* de la Estadística del INM.

divergencias permite suponer que muchos de los mexicanos que fueron devueltos a nuestro territorio no fueron recibidos por las autoridades mexicanas. Es posible que hayan sido regresados por lugares y en horarios diferentes a los establecidos en los acuerdos bilaterales o que el INM no haya podido recibirlos por carecer de infraestructura y agentes migratorios suficientes para cubrir toda la frontera norte.

<sup>26</sup> El *Programa de Repatriación Voluntaria al Interior* (PRVI) es un programa bilateral entre México y Estados Unidos que, desde 2004, se ha instrumentado en los veranos de cada año para regresar de manera voluntaria hasta sus lugares de origen en México a aquellos mexicanos que intentan cruzar y son aprehendidos en la frontera Sonora-Arizona. Tiene el objetivo de inhibir cruces reiterados de la frontera y resguardar la integridad física de los migrantes ante las altas temperaturas que se registran en esos meses.

## ***País de residencia y lugar de nacimiento de los devueltos***

El número de los devueltos que declaran vivir en Estados Unidos se ha incrementado de manera paulatina durante el periodo 1995-2010 hasta llegar a 22 por ciento en el último año (véase cuadro 8). Esta tendencia coincide, en términos generales, con el comportamiento de los devueltos que son “removidos” (véase cuadro 6). Son evidentes los efectos del mayor control migratorio por parte de Estados Unidos y no deben ignorarse en el diseño de políticas y acciones en México para atender a este grupo de población ya que, al menos, una quinta parte de los devueltos han cambiado su residencia y roto los vínculos con sus lugares de origen, además, uno de cada diez de los que declararon vivir en México llevaban al menos un año residiendo en Estados Unidos.

**Cuadro 8. Migrantes mexicanos devueltos por Estados Unidos por país de residencia, 1995, 2000, 2005 y 2010 <sup>1</sup>**

País de residencia	Año			
	1995	2000	2005	2010
<b>País de residencia (absolutos) <sup>2</sup></b>	<b>1,313,170</b>	<b>1,762,107</b>	<b>1,097,939</b>	<b>636,985</b>
México	1,236,728	1,684,767	1,026,010	495,926
Estados Unidos	76,442	77,340	71,930	141,059
<b>País de residencia (relativos)</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>
México	94.2%	95.6%	93.4%	77.9%
Estados Unidos	5.8%	4.4%	6.6%	22.1%

Notas: <sup>1</sup> Años fiscales de octubre del año previo a septiembre del año de referencia.

<sup>2</sup> Para obtener los absolutos del país de residencia se tomaron los totales que registran las autoridades migratorias de Estados Unidos sobre los mexicanos devueltos y se les aplicó la distribución porcentual de país de residencia obtenida de la EMIF NORTE en su flujo de Devueltos.

Fuente: *Yearbook of Immigration Statistics: 1995-2010*, de la Office of Immigration Statistics. U.S. Department of Homeland Security, y la *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México* (EMIF NORTE), 1995-2010, INM, CONAPO, EL COLEF, SRE y STPS.

De igual manera, aumentó el número de devueltos nacidos en regiones emergentes al fenómeno de la migración internacional, por ejemplo, la participación de la región sur-sureste pasó de 13 a 31 por ciento entre 1995 y 2005, y luego se redujo a 26 por ciento para el año 2010. Estos migrantes son más vulnerables a los riesgos en la medida que no tienen acceso a redes migratorias o que éstas se encuentran menos desarrolladas.

La existencia y el nivel de desarrollo de las redes contribuyen a explicar el gran aumento de los devueltos originarios de estados como Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Puebla y Tabasco entre 1995 y 2000 y su posterior reducción para 2005 y 2010, cuando la migración se volvió más riesgosa y empeoraron las condiciones de empleo en Estados Unidos. En este contexto, las redes se volvieron indispensables para el cruce de la frontera, la supervivencia y la inserción laboral en Estados Unidos. Ante la ausencia o debilidad de ellas, algunos migrantes optaron por regresar a México, al tiempo que los migrantes potenciales desistieron o pospusieron su aventura migratoria (véase cuadro 9).

**Cuadro 9. Migrantes mexicanos devueltos por Estados Unidos  
por lugar de nacimiento, 1995, 2000, 2005 y 2010 <sup>1</sup>**

Lugar de nacimiento	Año			
	1995	2000	2005	2010
<b>Región de nacimiento en México <sup>2</sup></b>				
<b>(absolutos) <sup>3</sup></b>	<b>1,313,170</b>	<b>1,762,107</b>	<b>1,097,939</b>	<b>636,985</b>
Tradicional	571,940	689,674	350,637	215,562
Norte	365,535	336,377	181,051	127,750
Centro	202,930	350,670	226,099	127,678
Sur-Sureste	172,766	385,386	340,153	165,994
<b>Región de nacimiento en México <sup>2</sup></b>				
<b>(relativos)</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>
Tradicional	43.6%	39.1%	31.9%	33.8%
Norte	27.8%	19.1%	16.5%	20.1%
Centro	15.5%	19.9%	20.6%	20.0%
Sur-Sureste	13.2%	21.9%	31.0%	26.1%
<b>Estado de nacimiento en México</b>				
<b>(absolutos) <sup>3</sup></b>	<b>1,313,170</b>	<b>1,762,107</b>	<b>1,097,939</b>	<b>636,985</b>
Aguascalientes	15,629	13,497	10,712	5,233
Baja California	43,663	25,586	17,851	17,543
Baja California Sur	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Campeche	n.d.	3,280	3,354	1,091
Coahuila de Zaragoza	35,727	34,882	15,416	6,404
Colima	19,044	8,772	7,920	4,671
Chiapas	10,627	60,567	90,571	32,550
Chihuahua	68,493	48,634	33,429	14,056
Distrito Federal	62,111	68,932	31,341	19,203
Durango	49,575	42,977	22,264	12,519
Guanajuato	105,888	149,333	68,315	42,982
Guerrero	63,529	94,905	70,188	42,148
Hidalgo	19,033	44,730	35,285	16,324
Jalisco	118,539	131,169	66,432	38,849
México	39,938	78,207	50,499	30,842
Michoacán de Ocampo	138,930	184,480	101,869	58,252
Morelos	22,051	30,913	17,367	11,936
Nayarit	44,720	36,725	20,300	14,404
Nuevo León	23,348	33,719	13,385	14,928
Oaxaca	60,861	115,333	79,655	50,488
Puebla	41,835	86,439	70,321	35,471
Querétaro de Arteaga	15,544	32,571	14,392	8,224
Quintana Roo	n.d.	1,153	3,653	n.d.
San Luis Potosí	35,275	67,413	28,224	25,461
Sinaloa	72,917	94,971	41,383	30,985
Sonora	53,692	66,235	37,138	18,454
Tabasco	n.d.	10,862	5,451	4,046
Tamaulipas	66,982	29,716	21,309	24,745
Tlaxcala	n.d.	8,878	6,894	5,679
Veracruz - Llave	32,602	93,453	84,767	33,416
Yucatán	n.d.	5,833	2,515	1,487
Zacatecas	44,340	55,307	24,600	13,192

Notas: <sup>1</sup> Años fiscales de octubre del año previo a septiembre del año de referencia.

<sup>2</sup> La región Tradicional comprende: Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas; la Norte: Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas; la Centro: Distrito Federal, Hidalgo, México, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala; y la Sur-Sureste: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

<sup>3</sup> Para obtener los absolutos del lugar de nacimiento se tomaron los totales que registran las autoridades migratorias de Estados Unidos sobre los mexicanos devueltos y se le aplicó la distribución porcentual del lugar de nacimiento para un periodo de tres años que comprende el año de análisis en la EMIF NORTE en su flujo de Devueltos.

n.d. - No disponible por no tener suficientes casos muestrales para obtener una estimación.

Fuente: *Yearbook of Immigration Statistics: 1995-2010*, de la Office of Immigration Statistics. U.S. Department of Homeland Security, y la *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México* (EMIF NORTE), 1993-2010, INM, CONAPO, EL COLEF, SRE y STPS.



## Sexo y grandes grupos de edad

Entre 2000 y 2010 se redujo de manera paulatina y sistemática la participación de las mujeres y de los menores de 18 años de edad entre los mexicanos devueltos por Estados Unidos entregados al INM. Las mujeres disminuyeron su participación en siete puntos porcentuales, de 18 a 11 por ciento; y los menores de edad en seis puntos, de 10 a 4 por ciento (véase cuadro 10). En términos absolutos, el volumen de mujeres pasó de 212 mil a 51 mil y los menores de edad de 117 mil a 20 mil durante el mismo periodo. Al parecer, las mujeres y los menores de edad están participando cada vez menos en los flujos migratorios no autorizados, o bien, están buscando alternativas más seguras para emigrar ante el incremento de los riesgos y costos de la migración. Además, ambos grupos permanecen más tiempo en Estados Unidos que los adultos varones mayores de edad.

**Cuadro 10. Distribución porcentual de los migrantes mexicanos devueltos por Estados Unidos por sexo y grupos de edad, 1995, 2000, 2005 y 2010**

Sexo y grupos de edad	Año			
	1995	2000	2005	2010
<b>Absolutos</b>	<b>853,365</b>	<b>1,150,906</b>	<b>557,357</b>	<b>469,268</b>
<b>Sexo <sup>1</sup></b>	<b>n.d.</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Hombres	n.d.	81.6	83.8	89.2
Mujeres	n.d.	18.4	16.2	10.8
<b>Grupos de edad <sup>1</sup></b>	<b>n.d.</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Menores de 18 años	n.d.	10.2	7.8	4.4
De 18 años o más	n.d.	89.8	92.2	95.6
<b>De 18 años o más <sup>2</sup></b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
18 a 24 años	48.2	40.8	39.4	30.0
25 a 34 años	36.9	38.1	42.5	42.2
35 a 44 años	11.8	16.6	14.6	21.0
45 a 54 años	2.5	3.9	3.1	5.9
55 o más años	0.6	0.6	0.4	0.8

Notas: <sup>1</sup> *Series Históricas, 2000-2010* de la Estadística del INM.

<sup>2</sup> *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF NORTE), 1995-2010.*

n.d. - No disponible.

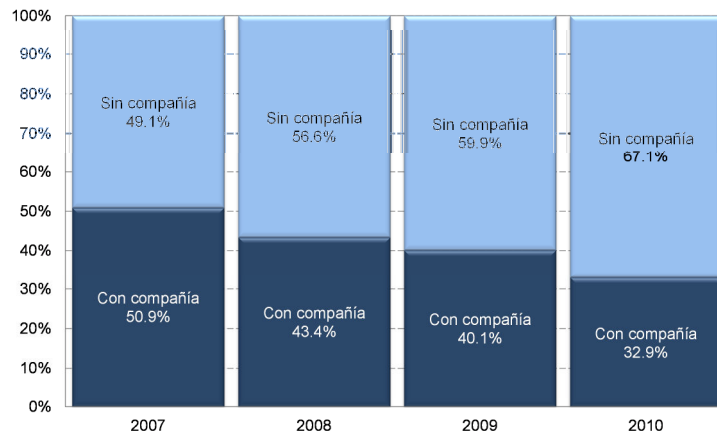
Fuente: *Series Históricas, 2000-2010* de la Estadística del INM; y *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF NORTE), 1995-2010*, INM, CONAPO, EL COLEF, SRE y STPS.

Respecto al grupo de los devueltos mayores de edad, la EMIF NORTE muestra que, entre 1995 y 2010, la presencia de jóvenes (18-24 años) disminuyó en 18 puntos porcentuales al pasar de 48 a 30 por ciento, al tiempo que aumentó la presencia de adultos en edades plenamente laborales (25-54 años), por su parte, la participación de los adultos mayores de 55 años de edad se mantuvo relativamente estable y fue poco significativa a lo largo del periodo, menor a un punto porcentual.

Si bien es cierto que la proporción de mujeres y menores de edad es poco significativa en términos relativos, no debe perderse de vista las condiciones de mayor vulnerabilidad y alto riesgo que enfrentan ambos grupos durante su desplazamiento migratorio. Dentro del grupo de los menores de edad aumenta la proporción de los que migran sin la compañía de un adulto y, evidentemente, están más expuestos a las redes de tráfico y trata de personas.

Los porcentajes de los menores de edad no acompañados aumentaron de manera continua entre 2007 y 2010 de 49 a 67 por ciento (véase gráfico 6). Es probable que algunos de éstos vayan en busca de sus familiares que migraron con anterioridad, pero también refleja un cambio de la composición al interior del grupo de los menores de edad, es decir, un aumento relativo de los que tienen entre 16 y 17 años de edad.

**Gráfico 6. Distribución porcentual de los migrantes mexicanos menores de 18 años de edad devueltos por Estados Unidos, por condición de acompañamiento, 2007-2010**



Fuente: Boletín estadístico anual, 2007-2010 de la Estadística del INM.

### ***Cambios en los procesos de aprehensión y devolución***

Las condiciones y los lugares de aprehensión de los devueltos mexicanos son afectados por los cambios en la política migratoria estadounidense, entre 1995 y 2010 se reducen puntos porcentuales en las aprehensiones cruzando la línea de 51 a 25 por ciento, al igual que en la calle o carretera de 37 a 28 por ciento; simultáneamente, aumentan las que tienen lugar en el monte o desierto, en el trabajo o en casas, cuyos porcentajes fueron de 27, 9 y 8 por ciento respectivamente del total en el año 2010 (véase cuadro 11).

**Cuadro 11. Distribución porcentual de los migrantes mexicanos devueltos por Estados Unidos por características de detención, devolución y estancia en Estados Unidos, 1995, 2000, 2005 y 2010**

Características de detención, devolución y estancia en Estados Unidos	Año			
	1995	2000	2005	2010
<b>Absolutos</b>	<b>853,365</b>	<b>1,150,906</b>	<b>557,357</b>	<b>469,268</b>
<b>Lugar donde lo detuvo la patrulla fronteriza</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Cruzando la línea	50.5	39.6	33.1	25.4
Calle o carretera	37.2	45.5	35.2	27.9
Monte, desierto o montaña	n.a.	n.a.	n.a.	27.0
Trabajo	3.0	2.2	1.1	9.1
Casa	1.1	1.3	1.9	8.3
Otro lugar	8.2	11.3	28.7	2.2
<b>Tiempo de estancia en Estados Unidos</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Menos de un día	83.8	81.6	59.2	38.6
De un día a menos de un mes	7.0	10.6	32.1	28.2
De un mes a menos de tres meses	1.9	1.4	1.6	2.8
De tres meses a menos de un año	2.2	1.8	1.4	3.2
De un año a menos de tres años	2.1	1.6	1.8	5.3
De tres años o más	3.1	3.0	3.9	21.9
<b>% que trabajó en Estados Unidos en este último cruce</b>	<b>8.6</b>	<b>6.7</b>	<b>7.5</b>	<b>30.4</b>
<b>Fue devuelto a México en compañía de sus familiares</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Devuelto con familiares	n.a.	n.a.	36.5	24.8
Devuelto sin familiares	n.a.	n.a.	9.6	25.7
Iba solo	n.a.	n.a.	53.8	49.5
<b>% que fue devuelto por una ciudad distinta a la de cruce</b>	<b>10.9</b>	<b>24.3</b>	<b>46.4</b>	<b>43.4</b>
<b>Número de intentos de cruce (incluye esta ocasión)</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Uno	71.6	63.4	75.9	76.8
Dos o tres	23.1	27.3	17.9	17.4
Cuatro o más	5.3	9.3	6.2	5.8

Nota: n.a. - No aplica.

Fuente: *Series Históricas, 2000-2010* de la Estadística del INM; y *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México* (EMIF NORTE), 1995-2010, INM, CONAPO, EL COLEF, SRE y STPS.

En 1995 la mayoría de los devueltos (84%) permanecía en Estados Unidos menos de un día, es decir, ingresaban, eran aprehendidos y devueltos en el mismo día. Para 2010 este porcentaje se redujo sensiblemente (39%), de igual manera, 28 por ciento permaneció en ese país entre un día y un mes, y 27 por ciento más de un año antes de ser aprehendidos y devueltos a México.

Entre 2005 y 2010 aumentaron de 8 a 30 por ciento los devueltos que trabajaron en Estado Unidos durante este último viaje. Éste es un claro indicador del cambio en el perfil de los devueltos, en el sentido de que están siendo regresadas a México personas ya establecidas en Estados Unidos, y con vínculos cada vez más débiles en su lugar de origen.

Otro resultado de las políticas migratorias es el aumento de los mexicanos que son aprehendidos con familiares y separados de ellos al momento de ser regresados a México, cuyo porcentaje aumentó de 10 a 26 por ciento entre 2005 y 2010.

Un resultado del cambio en las rutas migratorias y de la política estadounidense de “devoluciones laterales” es el aumento del número de casos en que los lugares de devolución no coinciden con los puntos de cruce declarados por los migrantes. Los lugares no coincidentes pasaron de 11 a 43 por ciento entre 1995 y 2010.

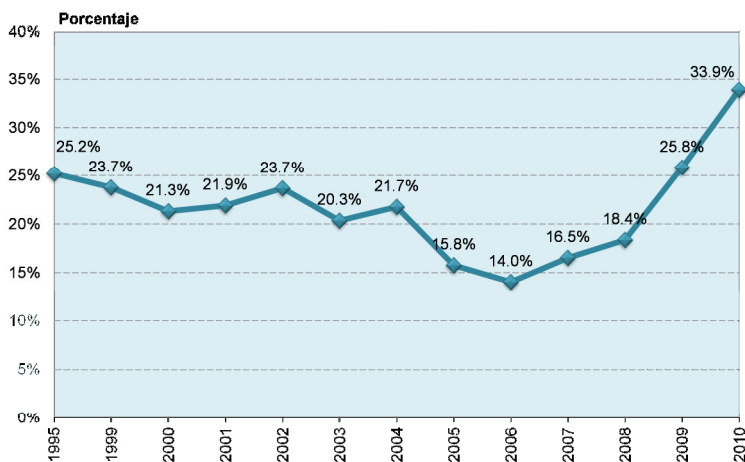
En un primer momento, entre 1995 y 2000, como respuesta ante el mayor control migratorio de la frontera que se inició en 1993, en lugar de desistir, los migrantes optaron por realizar dos o más intentos hasta lograr el cruce de la frontera. En un segundo momento, entre 2000 y 2010, a medida que se fue fortaleciendo el control migratorio, específicamente, el establecimiento de sanciones para los migrantes reincidentes y ante los mayores riesgos y costos de todo tipo, se reduce el número de intentos de cruce.

En el año 2010, 77 por ciento había realizado un sólo intento de cruce incluyendo la ocasión que fueron devueltos, 17 por ciento mencionó que éste era su segundo o tercer intento, y seis por ciento declaró llevar cuatro o más intentos. Lo anterior no coincide con la aceptación casi generalizada de que los migrantes mexicanos lo intentan una y otra vez hasta lograr el cruce de la frontera, creemos que estamos ante un cambio de patrón migratorio, ahora, los migrantes buscan estrategias más efectivas para lograr el cruce de la frontera en el primero o segundo intento, o bien, desisten de su intención para evitar la repetición de aprehensiones y experiencias extremadamente dolorosas.

### ***Desalentados de un nuevo cruce a Estados Unidos***

Con base en la EMIF NORTE se puede estimar que el porcentaje de devueltos desalentados de realizar un nuevo cruce a Estados Unidos se mantuvo más o menos constante durante el periodo 1995-2004, fluctuando entre 20 y 25 por ciento; posteriormente, se redujo en los años 2005 y 2006 para alcanzar el punto mínimo de 14 por ciento; por último, se puede identificar un tercer periodo a partir de 2007, en el cual inicia un incremento de los desalentados hasta llegar a 34 por ciento en 2010 (véase gráfico 7). Los dos primeros periodos de estabilización y declive responden a una coyuntura económica en Estados Unidos relativamente favorable, a pesar del inicio de las medidas para aumentar el control fronterizo.

**Gráfico 7. Porcentaje de los migrantes mexicanos devueltos desalentados de un nuevo cruce a Estados Unidos, 1995 y 1999-2010**



Fuente: Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF NORTE), 1995-2010, INM, CONAPO, EL COLEF, SRE y STPS.

Durante el tercer periodo confluyen tres factores para aumentar el número de desalentados: (a) mayor avance y fortalecimiento del control migratorio de la frontera sur de Estados Unidos; (b) dificultades laborales crecientes para los inmigrantes como resultado de la profunda crisis económica mundial y; (c) mayor control migratorio en el interior de Estados Unidos que derivó en el incremento de los devueltos ya establecidos en ese país, muchos de ellos bajo la modalidad de removidos (véase cuadro 6).

Utilizando el porcentaje de desalentados obtenidos de la EMIF NORTE aplicado al total de devueltos recibidos por el INM en la frontera norte de México, se estimó un total de 151 mil migrantes desalentados (131 mil hombres y 20 mil mujeres) durante 2010. A esta cifra se deben agregar alrededor de otros 18 mil, que equivalen a 80 por ciento del total de los que participaron en el PRVI. Finalmente, no debe olvidarse que los devueltos entregados al INM son un subgrupo del total de mexicanos devueltos, por lo cual el número total de desalentados podría ser mayor (véanse cuadro 4 y gráfico 5).

### **Reflexiones finales**

Entre 1995 y 2000 se incrementan las aprehensiones y devoluciones de migrantes mexicanos por parte de Estados Unidos, posteriormente, ambas cifras tienden a la baja. Entre 2000 y 2010 el volumen de mexicanos aprehendidos mostró una reducción de 75 por ciento y los devueltos de 64 por ciento. Aunque estos datos se refieren a migrantes en condición migratoria irregular, la tendencia coincide con el comportamiento general de la emigración mexicana, por ello, es posible afirmar que durante la última década existe un fuerte descenso de la emigración mexicana hacia Estados Unidos.

Durante 2000, 2005 y 2010, 93 por ciento de los mexicanos fueron aprehendidos por la patrulla fronteriza en la región fronteriza con México. Esto permite suponer que la mayoría de ellos son migrantes de reciente ingreso y, por tanto, determinan gran parte de la tendencia a la baja de este flujo migratorio.

Por otra parte, a partir de 2007 los mexicanos devueltos superan a los aprehendidos debido al incremento de los que son removidos del interior de Estados Unidos. Entre 2005 y 2010 el número de mexicanos que fueron devueltos bajo la modalidad de removidos se incrementó de 15 a 44 por ciento. Esto ha reducido la circularidad migratoria, ya que un extranjero que es removido tiene consecuencias administrativas o criminales en reingresos subsecuentes. La situación se vuelve más crítica si consideramos que muchos de ellos ya no tienen vínculos ni un lugar de destino específico en México, sin embargo, tampoco pueden regresar a Estados Unidos por las dificultades del cruce y las restricciones que les son impuestas. El número de los devueltos que declaran vivir en Estados Unidos se ha incrementado de 6 a 22 por ciento entre 1995-2010, además, uno de cada diez de los que declararon vivir en México llevaban al menos un año residiendo en Estados Unidos.

Si bien, la migración de mexicanos a Estados Unidos tiene una tradición centenaria y ha funcionado sin la intervención del gobierno mexicano o, en el mejor de los casos, ésta ha sido insuficiente y marginal; los cambios recientes por parte de Estados Unidos en las políticas de aprehensión y devolución de extranjeros en condición migratoria irregular la han transformado en un evento de alto riesgo y crecientes costos humanos y monetarios.

Entre 1995 y 2005 las tendencias eran hacia una migración menos experimentada y sin redes migratorias consolidadas, debido al creciente número de los migrantes originarios de estados sin tradición migratoria. Este patrón se revierte en los últimos años, cuando la migración se vuelve más selectiva en cuanto a redes migratorias, experiencia y recursos económicos para sufragar los gastos del viaje. Los migrantes buscan estrategias más efectivas para lograr el cruce de la frontera en el primero o segundo intento, o bien, desisten de su intención para evitar la repetición de aprehensiones y de experiencias extremadamente dolorosas. Entre 2006 y 2010 aumenta el número de devueltos desalentados de realizar un nuevo cruce a Estados Unidos de 14 a 34 por ciento. Llama la atención la coincidencia entre estas cifras y el porcentaje de devueltos que son removidos.

La mayor complejidad, nuevos perfiles y crecientes riesgos de todo tipo demandan acciones urgentes para prevenir posibles intentos o reintentos de cruce en condiciones cada vez más adversas y por regiones más inhóspitas, especialmente en el caso de quienes tienen restricciones para reingresar a Estados Unidos. Son necesarias acciones a nivel bilateral y en cada uno de los dos países para desalentar la migración y promover la inserción de los migrantes en sus lugares de origen. Se requiere la participación de los gobiernos estatales y locales de los dos países y tener en cuenta los vínculos económicos, sociales y familiares desarrollados por los migrantes durante su estancia en Estados Unidos.

Un primer paso debe ser la búsqueda de estrategias para tener estadísticas similares, validadas y aceptadas por los dos países. También se deben fortalecer los acuerdos y protocolos de cooperación bilateral en la materia con enfoque especial en la atención de grupos vulnerables

como mujeres y niños, niñas y adolescentes que viajan sin la compañía de un adulto. Otro elemento a tener en cuenta en el diseño de políticas, estrategias y programas de aprehensión y devolución de extranjeros en condición migratoria irregular es la preservación de la unidad de la familia, especialmente cuando algunos de sus miembros tienen un estatus migratorio regular.

#### **4.2. Migración centroamericana de tránsito irregular por México hacia Estados Unidos**

En materia migratoria, de manera tradicional, México se ha caracterizado por ser un país expulsor de población hacia Estados Unidos. Sin embargo, recientemente han cobrado importancia los flujos de migrantes que están en tránsito hacia ese país, a partir de su mayor visibilidad a través de los medios de comunicación y de las propias organizaciones civiles que les dan apoyo durante su viaje. Estos flujos provienen en su gran mayoría de Centroamérica y se caracterizan por su heterogeneidad, múltiples motivaciones y direcciones, así como por la diversidad de puntos de cruce y la forma subrepticia en que la mayoría de ellos se internan o transitan por nuestro país. Los guatemaltecos, hondureños y salvadoreños representan aproximadamente 95 por ciento del flujo de migrantes indocumentados en tránsito por nuestro país.

Con el propósito de tener un panorama más completo sobre la migración de tránsito por México, la EMIF SUR también proporciona información para los guatemaltecos, hondureños y salvadoreños retenidos y devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses. Puede decirse que este flujo es complementario al de los devueltos por las autoridades migratorias mexicanas originarios de estos mismos países. Este grupo cumplió su propósito de llegar a Estados Unidos y destaca que más de la mitad de ellos permanecieron en ese país por más de un año antes de ser retenido y devueltos a su país de origen. Debe anotarse que para completar el análisis de la migración de tránsito por México faltan aquéllos que lograron entrar a Estados Unidos y no han sido retenidos y/o devueltos por ninguna de las dos autoridades migratorias, sin embargo, la captación y análisis de este grupo está fuera del alcance de la metodología de esta encuesta.

#### **4.2.1. Migración centroamericana de tránsito irregular por México. Estimaciones y características generales<sup>27</sup>**

En las últimas dos décadas, México ha cobrado importancia como territorio de paso para diversos flujos migratorios que utilizan nuestro país para entrar de manera irregular a Estados Unidos. Según los registros del INM, los nacionales de Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua, constituyen entre 92 y 95 por ciento del total de los alojados en las estaciones migratorias (2005-2010), los que representan la mayor parte de la migración de tránsito irregular por México hacia Estados Unidos.

La migración centroamericana de tránsito irregular por México hacia Estados Unidos, confluye en las zonas de la frontera sur mexicana con una intensa vida transfronteriza que existe desde hace más de 100 años con Guatemala, a través del comercio local, los cruces continuos de visitantes, la entrada de trabajadores temporales, así como de algunos turistas. En este entorno, también se registran en la actualidad un conjunto de actividades no deseadas como el tráfico de migrantes, la trata, la tala clandestina y el trasiego de drogas y otras mercancías ilícitas. De esta forma se produce un doble sistema de movimientos que son contrarios en sus efectos y hace más compleja la atención que requiere cada uno. Por un lado, la movilidad transfronteriza de personas y mercancías contribuye al desarrollo regional y, por otro, las actividades ilícitas generan efectos negativos en la seguridad pública, nacional y en el propio desarrollo regional.

Conocer el volumen y las características exactas de la migración centroamericana de tránsito irregular por México hacia Estados Unidos es algo difícil de lograr a cabalidad, no obstante es posible aproximarnos a este fenómeno e identificar tendencias del volumen, a partir del uso de diversos registros de las autoridades migratorias de México y Estados Unidos. De igual manera, esta migración se puede caracterizar a partir de la información que nos brinda la EMIF SUR, sobre los migrantes devueltos por México y por Estados Unidos a Guatemala, Honduras y El Salvador. Información que está disponible desde 2004 para el caso de los guatemaltecos, y desde julio de 2008 para los hondureños y salvadoreños.

#### ***Volumen y tendencias***

Se estima que por la frontera sur de México se produjeron anualmente 1.9 millones de entradas de extranjeros en promedio entre 2007 y 2010, no incluyendo los movimientos locales entre las riveras del río Suchiate. De estos eventos, 83 por ciento fueron entradas documentadas como visitantes locales, turistas, trabajadores fronterizos u otros visitantes registrados por el INM. Se estima que otro 17 por ciento son entradas irregulares de migrantes centroamericanos que se

---

<sup>27</sup> Artículo Rodríguez, Berumen y Ramos (2011); con la actualización a partir de Berumen, Narvaez y Ramos (2012), ambos coautor.



dirigen hacia Estados Unidos (9%) o bien, son visitantes o trabajadores que van a Chiapas, u otro estado del sur de México (8%).

Esas proporciones cambian si nos limitamos a la frontera con Guatemala, que es por donde se producen en lo fundamental los cruces irregulares de migrantes en tránsito hacia Estados Unidos, donde este segmento llega a 14 por ciento del total de entradas a México por esa frontera.

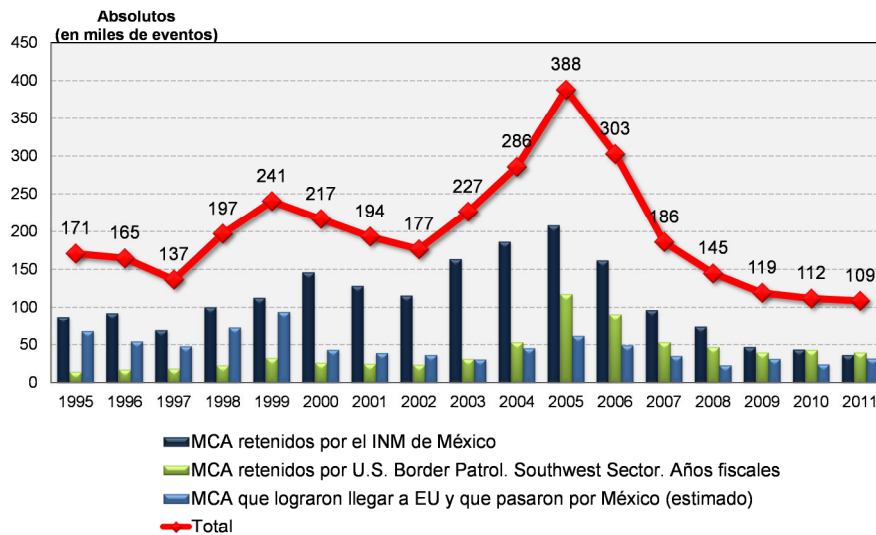
El proceso de migración centroamericana de tránsito irregular por el territorio nacional con el propósito de llegar a Estados Unidos se acentuó desde mediados de la década de los ochenta, como consecuencia de la agudización de los conflictos armados en Centroamérica. El incremento de estos flujos continuó en los años noventa y posteriores con algunas variaciones hasta llegar a un máximo histórico en 2005, no obstante de haberse firmado los acuerdos de paz y de finalizar la guerra civil en El Salvador y Guatemala en 1992 y 1996, respectivamente.

El volumen de la migración centroamericana de tránsito irregular por México hacia Estados Unidos se puede estimar de manera indirecta por la suma de tres grupos:

- a) los retenidos por las autoridades migratorias mexicanas (50-55%);
- b) los retenidos por las autoridades migratorias estadounidenses en la zona fronteriza con México (25-30%) y;
- c) aquéllos que lograron entrar y residir en Estados Unidos después de haber cruzado de manera irregular el territorio mexicano (15-20%).

La migración centroamericana de tránsito irregular por México muestra una tendencia creciente desde 1995 a 2005. A partir de 2006 la tendencia cambia a la baja, y se observa una reducción del orden de 72 por ciento en el periodo 2005-2011, al pasar de 388 mil a 109 mil eventos entre ambos años. Se hace referencia a eventos porque una persona puede transitar por México con destino a Estados Unidos en más de una ocasión durante el mismo año. Entre 2009 y 2011 los flujos parecen estabilizarse (véase gráfico 8).

**Gráfico 8. Estimado de migrantes centroamericanos (MCA) de tránsito irregular por México, 1995-2011**



Fuente: *Series Históricas del INM, información del U.S. Department of Homeland Security: Statistical Yearbook of the Immigration and Naturalization Service, y U.S. Border Patrol.*

La interacción de diversos factores explican la tendencia decreciente de estos flujos en los últimos años, es decir, no tendrían el mismo efecto si se hubieran presentado en diferentes momentos. Entre éstos destaca, la desaceleración y crisis económica de Estados Unidos, así como el mayor control migratorio por parte de ese país en su frontera sur y en el interior de su territorio, tomando en consideración que la estrategia de México de retención de estos flujos migratorios a lo largo del país, no ha cambiado sustantivamente.

Otros factores que han cobrado importancia en los últimos dos años e impulsan esa tendencia a la baja, es la creciente inseguridad en México en particular en la zona norte y la mayor vulnerabilidad a que están expuestos los migrantes, ante la violencia ejercida en su contra por parte del crimen organizado durante su tránsito por México, situación que incluye extorsiones, secuestros y hasta asesinatos. Si bien es cierto que estos factores están incidiendo en la reducción de los flujos migratorios irregulares, la experiencia internacional demuestra que mientras existan incongruencias entre las políticas migratorias y los mercados de trabajo, este tipo de migración seguirá existiendo y serán mayores los riesgos y costos para esos migrantes.<sup>28</sup>

En ambos grupos, los migrantes retenidos por México y por Estados Unidos, muestran una tendencia similar a lo largo de todo el periodo (1995-2011), aunque las magnitudes son distintas y tienden a converger en los últimos años.

Entre 1995 y 2004 México realizó cinco retenciones por cada una de las realizadas por Estados Unidos; para el periodo 2005-2008 la relación fue de dos a uno; y para el periodo 2009-2011 fue de uno.

<sup>28</sup> Véase Cornelius (2007), así como en Massey, Durand, y Malone (2009).

Mientras los nacionales de Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua, constituyen entre 92 y 95 por ciento del total de los alojados en las estaciones migratorias del INM entre 2006 y 2011 como ya se ha dicho, según los registros estadounidenses, los centroamericanos representaron en estos años 85 por ciento del total de migrantes irregulares no mexicanos retenidos por la patrulla fronteriza de Estados Unidos en la zona de la frontera con México y sólo 12 por ciento del total, al incluir a los migrantes mexicanos que son el gran volumen de la migración irregular en esa frontera.

Lo anterior nos indica que, además de la migración centroamericana de tránsito irregular por México hacia Estados Unidos, también existen migrantes procedentes de otros países en volumen muy inferior, que de igual manera utilizan a México como territorio de paso para intentar llegar a Estados Unidos, mismos que pueden haber llegado en forma irregular o documentada al país. Este grupo no es objeto del presente análisis.

### **Retenidos y devueltos por México**

El flujo de centroamericanos retenidos y devueltos por México ha ido disminuyendo de manera paulatina durante los últimos 5 años. Durante el periodo 2005-2010 la reducción acumulada fue de 72 por ciento, ya que los eventos de devolución pasaron de 223 mil a 64 mil durante el periodo (véase cuadro 12). A diferencia de lo que sucede en Estados Unidos, en México las estadísticas entre retenidos y devueltos son muy similares, ya que los centroamericanos en tránsito por México, al menos en ese momento, no tienen la intención de establecer su residencia en nuestro país. Analizando los países por separado la reducción del flujo es algo mayor en los salvadoreños (75%).

**Cuadro 12. Comparativo de migrantes centroamericanos retenidos y devueltos por México, 2005-2010**

Nacionalidad	Año						Variación 2005-2010
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	
<b>Retenidos (Alojados) por México</b>	<b>226,539</b>	<b>179,609</b>	<b>113,442</b>	<b>88,679</b>	<b>65,057</b>	<b>64,469</b>	<b>- 72 %</b>
Guatemala	100,948	86,709	56,222	42,689	29,604	29,154	- 71 %
Honduras	78,326	60,679	38,584	30,696	24,040	23,788	- 70 %
El Salvador	42,674	28,080	17,201	13,576	10,355	10,573	- 75 %
Resto de Centroamérica <sup>1</sup>	4,591	4,141	1,435	1,718	1,058	954	- 79 %
<b>Devueltos por México</b>	<b>223,497</b>	<b>174,511</b>	<b>109,758</b>	<b>84,645</b>	<b>62,773</b>	<b>63,608</b>	<b>- 72 %</b>
Guatemala	99,315	84,657	53,598	41,069	28,924	28,706	- 71 %
Honduras	77,730	59,013	37,344	28,990	22,946	23,580	- 70 %
El Salvador	42,282	26,930	16,364	12,992	9,963	10,502	- 75 %
Resto de Centroamérica <sup>1</sup>	4,170	3,911	2,452	1,594	940	820	- 80 %
<b>Participación</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>Promedio</b>
Guatemala	44.4%	48.5%	48.8%	48.5%	46.1%	45.1%	46.8%
Honduras	34.8%	33.8%	34.0%	34.2%	36.6%	37.1%	34.7%
El Salvador	18.9%	15.4%	14.9%	15.3%	15.9%	16.5%	16.6%
Resto de Centroamérica <sup>1</sup>	1.9%	2.2%	2.2%	1.9%	1.5%	1.3%	1.9%

Nota: <sup>1</sup> Incluye a Belice, Costa Rica, Nicaragua y Panamá.

Fuente: Información registrada por estaciones migratorias, oficinas locales y regionales. 2005-2010, INM.

Se observa que de manera consistente los guatemaltecos son el grupo de mayor volumen en el total de centroamericanos retenidos y devueltos por México, con un promedio de 47 por ciento del total entre 2005 y 2010, seguido por los hondureños con 35 por ciento y los salvadoreños con 17 por ciento.

En contraste, en la siguiente sección se observa que en el caso de los retenidos por Estados Unidos los hondureños ocupan el primer lugar entre 2005 y 2008 y sólo en los dos últimos años, Guatemala pasa a ocupar la primera posición.

### **Retenidos y devueltos por Estados Unidos**

En el último quinquenio se observan tendencias divergentes entre los centroamericanos retenidos por Estados Unidos en la frontera con México y el total de devueltos a Guatemala, Honduras y El Salvador, de acuerdo con los registros de las autoridades de esos países, de sus connacionales devueltos por Estados Unidos (véase cuadro 13).

**Cuadro 13. Comparativo de migrantes centroamericanos<sup>1</sup> retenidos en la frontera con México y migrantes centroamericanos devueltos por Estados Unidos, 2005-2010**

Nacionalidad	Año						Variación 2005-2010
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	
<b>Retenidos por Estados Unidos en la frontera con México</b>	<b>123,086</b>	<b>71,788</b>	<b>47,547</b>	<b>47,016</b>	<b>37,409</b>	<b>40,932</b>	<b>- 67 %</b>
Guatemala	25,280	16,524	15,058	15,798	13,995	17,112	- 32 %
Honduras	51,806	23,498	20,055	19,004	12,257	11,391	- 78 %
El Salvador	46,000	31,766	12,434	12,214	11,157	12,429	- 73 %
<b>Devueltos por Estados Unidos</b>	<b>37,570</b>	<b>57,343</b>	<b>72,521</b>	<b>78,272</b>	<b>71,532</b>	<b>70,884</b>	<b>89 %</b>
Guatemala	11,512	18,305	23,062	28,051	27,222	29,095	153 %
Honduras	18,941	24,643	29,348	30,018	25,101	22,878	21 %
El Salvador	7,117	14,395	20,111	20,203	19,209	18,911	166 %
<b>Diferencia de devueltos - retenidos</b>	<b>- 85,516</b>	<b>- 14,445</b>	<b>24,974</b>	<b>31,256</b>	<b>34,123</b>	<b>29,952</b>	<b>n.a.</b>
Guatemala	- 13,768	1,781	8,004	12,253	13,227	11,983	n.a.
Honduras	- 32,865	1,145	9,293	11,014	12,844	11,487	n.a.
El Salvador	- 38,883	- 17,371	7,677	7,989	8,052	6,482	n.a.

Notas: <sup>1</sup> Incluye a Guatemala, Honduras y El Salvador.

n.a. - No aplica.

Fuente: Con base en información de la autoridad migratoria de Guatemala, Honduras y El Salvador, para los devueltos; y de U.S. Customs and Border Protection (CBP) para los retenidos en Southwest Sector (zona fronteriza con México) por Border Patrol.

Entre 2005 y 2010, las aprehensiones de los países centroamericanos antes mencionados en la zona fronteriza con México se redujeron en 67 por ciento, por el contrario, los devueltos por Estados Unidos hacia estos países aumentaron en 89 por ciento.

En 2005 y 2006 el volumen de aprehensiones superaba al de las devoluciones, debido a que algunos de ellos emprendían estrategias legales para regularizarse o posponer su deportación.

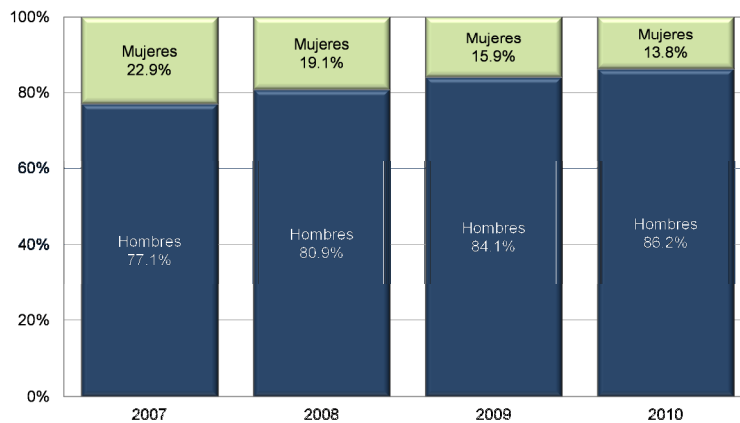
A partir de 2007, los números se invierten y las devoluciones superan a las aprehensiones. Esta aparente contradicción se explica por las redadas en centros laborales, barrios residenciales y

en los lugares de congregación de migrantes irregulares. De igual manera influye la política de deportación inmediata de migrantes irregulares que son detenidos por alguna infracción administrativa y de aquéllos que salen de la cárcel después de cumplir su sentencia.

### **Mujeres y menores de edad en los devueltos por México**

Los registros del INM sobre los migrantes centroamericanos devueltos por México permiten inferir que las mujeres han disminuido gradualmente su participación absoluta y relativa en la migración de tránsito irregular hacia Estados Unidos. Entre 2007 y 2010, la reducción fue de nueve puntos porcentuales, quizás como respuesta a los mayores riesgos y costos del desplazamiento por México, y posterior cruce a Estados Unidos. De los 62,788 centroamericanos (de Guatemala, Honduras y El Salvador) devueltos por México durante 2010, 8,663 fueron mujeres (véase gráfico 9).

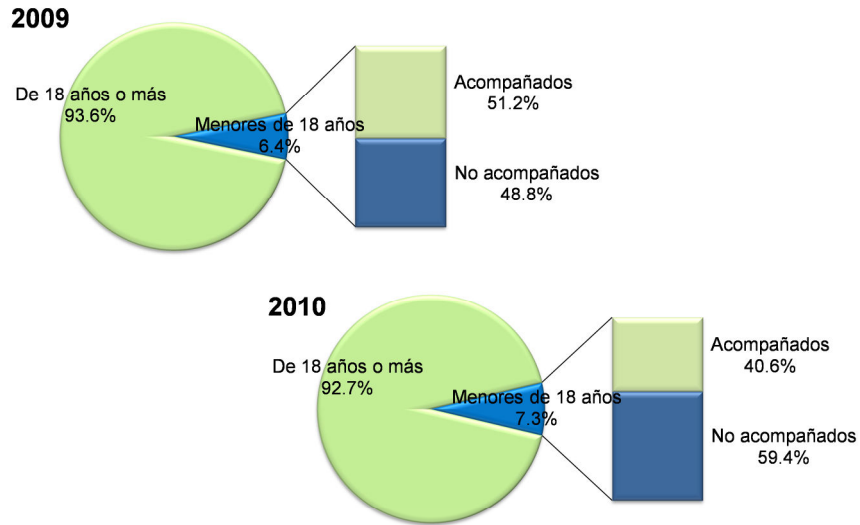
**Gráfico 9. Distribución porcentual de los centroamericanos devueltos por México,<sup>1</sup> según sexo, 2007-2010**



<sup>1</sup> Incluye a Guatemala, Honduras y El Salvador.  
Fuente: Boletín mensual de estadísticas migratorias, 2007-2010, INM.

Aunque la participación de los menores de 18 años en los devueltos por México aumentó ligeramente entre 2009 y 2010 (un punto porcentual), es posible afirmar que durante el periodo aumentó la vulnerabilidad de este grupo, ya que la proporción de los que viajaban solos se incrementó en diez puntos porcentuales. Su número ascendió a 2,730 durante 2010. Es probable que muchos de ellos vayan en busca de sus familiares que migraron con anticipación (véase gráfico 10).

**Gráfico 10. Distribución porcentual de los centroamericanos devueltos por México,<sup>1</sup> según grandes grupos de edad y condición de acompañamiento, 2009 y 2010**



<sup>1</sup> Incluye a Guatemala, Honduras y El Salvador.

Fuente: *Boletín mensual de estadísticas migratorias*, 2009-2010, INM.

Si bien es cierto que la proporción de mujeres y menores de edad es poco significativa en términos relativos, no debe perderse de vista las condiciones de mayor vulnerabilidad y alto riesgo que enfrentan ambos grupos durante su desplazamiento por México.

### ***Trayecto por México***

La EMIF SUR permite identificar que la mayoría de los migrantes devueltos por México a Guatemala, Honduras y El Salvador, tenían como destino final a Estados Unidos, con 68 por ciento del total en 2010. Tomando este grupo y el total de devueltos por Estados Unidos a esos países encuestados en la EMIF SUR en el mismo año, podemos aproximarnos a las condiciones y al tiempo del tránsito por México.

Todos estos migrantes tienen el objetivo de llegar a Estados Unidos en el menor tiempo posible. En el caso de los devueltos por México, uno de cada tres permanece en el país menos de una semana, y dos de cada tres entre una semana y un mes, lo que significa que 99 por ciento permanece menos de un mes. Por su parte, en los devueltos por Estados Unidos los tiempos de permanencia en México son algo más prolongados, aunque en general no superan un mes (90%) (véase cuadro 14).

**Cuadro 14. Porcentaje de los migrantes centroamericanos<sup>1</sup> devueltos por las autoridades migratorias mexicanas y estadounidenses, según características del cruce por México, 2010**

Características	Devueltos México <sup>2</sup>	Devueltos Estados Unidos
<b>Absolutos</b>	<b>41,361</b>	<b>74,662</b>
<b>Tiempo que permaneció en México</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Hasta 1 semana	32.4	8.3
Más de 1 semana a 1 mes	66.2	81.7
Más de 1 mes	1.4	10.0
<b>% que trabajó en México</b>	<b>2.5</b>	<b>2.9</b>
<b>% que usó pollero para transitar por México</b>	<b>16.9</b>	<b>42.5</b>
<b>Principal medio de transporte para viajar por México</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Autobús o camioneta	80.9	53.9
Automóvil particular	3.9	22.3
Tráiler o camión de carga	0.3	10.5
Ferrocarril	14.1	9.8
Otro medio de transporte	0.9	3.6
<b>Lugar donde lo detuvieron las autoridades migratorias</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Calle o carretera	81.1	52.1
Trabajo	0.5	15.5
Al cruzar	0.2	14.9
Casa	0.4	13.9
Terminal de autobuses	11.6	--
Tren	4.4	0.1
Otro lugar	1.8	3.5

Notas: <sup>1</sup> Incluye a Guatemala, Honduras y El Salvador.

<sup>2</sup> Incluye sólo a los que declararon la intención de llegar a Estados Unidos.

(--) Sin registro.

Fuente: *Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México* (EMIF SUR), 2010, INM, CONAPO, EL COLEF, SRE y STPS.

El porcentaje de los que trabajan en México es casi insignificante, entre 2.5 y 3.0 por ciento para ambos grupos.

El principal medio de transporte para transitar por México es autobús o camioneta: 81 por ciento en los devueltos por México, y 54 por ciento en los devueltos por Estados Unidos. El tren fue utilizado por 14 por ciento de los devueltos por México, y diez por ciento de los devueltos por Estados Unidos. Aunque este medio de traslado es utilizado por muchos migrantes, sólo lo hacen en una parte del recorrido por el territorio mexicano.

Los lugares de detención permiten afirmar que parte de los devueltos por Estados Unidos ya vivían en ese país y se habían insertado a la actividad económica (14% fue detenido en su casa, y 16% en su trabajo).

En el caso de los devueltos por México se evidencia que se trata de una migración en tránsito ya que 81 por ciento fueron detenidos en la calle o carretera. Otros lugares que se destacan como puntos de detención para los devueltos por México son las terminales de autobuses

(12%), y tren (4%), es decir, se refuerza la idea de que no tienen la intención de permanecer en México.

El porcentaje de los devueltos por México que utilizan “polleros” o traficantes para transitar por el territorio nacional es muy bajo (17%); en el caso de los devueltos por Estados Unidos este porcentaje es 2.5 veces mayor (43%). Esto es visto diferente por país de procedencia: 59 por ciento en los salvadoreños, 44 por ciento en los guatemaltecos y 27 por ciento en los hondureños.

### ***Condiciones de cruce y perfil de los devueltos por Estados Unidos***

En el flujo de los devueltos por Estados Unidos a Centroamérica se observa una baja participación de mujeres (10%), además, la mitad de ellos (51%) son jóvenes en edades plenamente laborales de 15 a 29 años de edad (véase cuadro 15).



**Cuadro 15. Porcentaje de los migrantes centroamericanos<sup>1</sup> devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses, por características sociodemográficas, condiciones de cruce en la frontera norte y condiciones de estancia en Estados Unidos, 2010**

<b>Características</b>	<b>Devueltos Estados Unidos</b>
<b>Absolutos</b>	<b>74,662</b>
<b>% de mujeres</b>	<b>9.9</b>
<b>% de 15 a 29 años</b>	<b>50.8</b>
<b>Entidad federativa mexicana de cruce a Estados Unidos</b>	<b>100.0</b>
Tamaulipas	54.9
Sonora	26.9
Baja California	10.3
Coahuila	4.5
Otro estado fronterizo	3.4
<b>% que uso del "pollero" para ingresar a Estados Unidos</b>	<b>58.3</b>
<b>Estado de mayor tiempo de estancia en Estados Unidos</b>	<b>100.0</b>
Texas	29.4
Arizona	15.8
California	13.2
Florida	10.2
Nueva York	5.0
Otro estado estadounidense	26.4
<b>Tiempo que permaneció en Estados Unidos hasta ser detenido</b>	<b>100.0</b>
Hasta 1 mes	25.0
Más de 1 mes a un año	12.0
Más de 1 año	63.1
<b>% que tiene familiares en Estados Unidos</b>	<b>90.6</b>
<b>% que trabajó en Estados Unidos</b>	<b>65.2</b>

Nota: <sup>1</sup> Incluye a Guatemala, Honduras y El Salvador.

Fuente: *Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México* (EMIF SUR), 2010, INM, CONAPO, EL COLEF, SRE y STPS.

La mayoría de los centroamericanos cruza la frontera por el estado de Tamaulipas y permanecen la mayor parte del tiempo en Texas.

El uso de "pollero" es un factor fundamental para lograr culminar su travesía migratoria. Seis de cada diez migrantes utilizan "pollero" para cruzar a Estados Unidos, y 43 por ciento lo utilizó para atravesar el territorio mexicano. Por supuesto que el uso de "polleros" o traficantes también está vinculado a la extorsión y secuestro de migrantes. Este es un tema que trasciende los objetivos de este documento.

Seis de cada diez declaran haber permanecido en Estados Unidos más de un año y una proporción similar trabajó en ese país, lo que demuestra que más de la mitad estaban establecidos en ese país.

Los devueltos por Estados Unidos tienen redes sociales y familiares relativamente consolidadas que apoyan el cruce y la inserción del migrante a las actividades laborales en el país de destino: nueve de cada diez cuenta con familiares en ese país.

## ***Reflexiones finales***

Respecto a la migración de tránsito irregular por México hacia Estados Unidos, el gobierno mexicano ha respondido estableciendo infraestructura, recursos y mecanismos limitados para la verificación y control migratorio a lo largo de todo el país, fundamentalmente en vías carreteras y férreas en puntos móviles seleccionados, que busca retener y regresar a su país de origen al mayor número posible de esos migrantes. Aunque esta estrategia puede funcionar en términos disuasivos, no logra eliminar estos flujos irregulares y sí trae aparejado el incremento de la vulnerabilidad de estos migrantes, ya que los lleva a buscar las rutas de más difícil acceso donde hay menor presencia de la autoridad migratoria, pero donde actúa con mayor amplitud la delincuencia organizada con asaltos, secuestros y asesinatos.

En la actualidad, se sigue privilegiando el control migratorio escalonado a lo largo del país, no concentrándolo en la zona sur por donde ingresa la mayor parte de los migrantes irregulares en tránsito por México hacia Estados Unidos, pero a la par se ha dado un énfasis especial para reforzar e incrementar las acciones y normatividad para ayudar a la protección de los derechos humanos de estos migrantes, y a la mejora de las condiciones de alojamiento y devolución a sus países. Desafortunadamente, esto no ha sido suficiente para reducir de manera significativa su vulnerabilidad, y sí se ha incrementado su exposición a las redes del crimen organizado y traficantes de personas en tanto estas organizaciones han extendido su acción al tráfico y secuestro de migrantes.

Por su parte, la política migratoria de Estados Unidos entre 1964-1993 reflejó cierta tolerancia al ingreso de migrantes irregulares por su frontera sur. Durante los años noventa se inició la tendencia que prevalece hoy y que se reforzó entre 2001 y 2004, con un control más estricto, a partir de la implantación de nuevos operativos y la construcción de más barreras físicas y virtuales para impedir el paso de migrantes en condición migratoria irregular. A lo anterior se suman acciones en los últimos años para la remoción de inmigrantes indocumentados desde el interior de Estados Unidos, muchos de los cuales tenían años residiendo en el país. Todo esto sin ofrecer mayores opciones para el ingreso o regularización de los trabajadores migratorios que continúan llegando, ya sea por el efecto “llamada” del mercado laboral, por la precariedad económica en sus lugares de origen, o para reunirse con sus familiares.

La gestión de la migración de tránsito irregular por México es un asunto sumamente complejo que se convierte en el reto principal para la política migratoria del país. Es necesario un enfoque regional que involucre a los países de origen y de destino en la búsqueda de políticas conjuntas para una gestión migratoria más humana de estos flujos migratorios transnacionales, que

permita garantizar sus derechos y a la par cumplir con la normatividad vigente en cada país (Villafuerte y García, 2008; WOLA, 2010; Sin Fronteras, 2011; I(dh)eas, 2011).

#### **4.2.2. Las mujeres migrantes Centroamericanas devueltas por México o por Estados Unidos<sup>29</sup>**

Al igual que se pueden llevar a cabo estudios para poblaciones completas a partir de la EMIF SUR, como en el apartado anterior, también se pueden realizar análisis con poblaciones específicas, como sería el caso de las mujeres migrantes devueltas por México o por Estados Unidos el cual se presenta a lo largo de este apartado.

Los estudios pioneros sobre la migración internacional, por ser abordada desde la perspectiva laboral, sólo hacían referencia a la migración masculina; se creía que la participación de las mujeres en el proceso migratorio era un fenómeno que respondía a un patrón cuyo desplazamiento se explicaba por la migración de sus padres, hermanos o cónyuges (Ávila, Fuentes y Tuirán, 2000). Hoy en día se sabe que las mujeres no sólo emigran en función de un proceso de reunificación familiar, sino también por razones económicas. El propósito central de esta sección, desde una perspectiva comparativa, es contribuir al análisis del perfil de las migrantes centroamericanas originarias de Guatemala, Honduras y El Salvador que se dirigían a EEUU y fueron devueltas por las autoridades migratorias mexicanas o por las estadounidenses, resaltando, en la medida de lo posible, las similitudes y diferencias más significativas entre una y otra población y la necesidad de políticas migratorias que tomen en cuenta las particularidades de la migración femenina. A lo largo del documento se evidencia la vulnerabilidad de las mujeres durante su trayecto por el territorio mexicano y el cruce de la frontera norte sin la autorización correspondiente, se destaca el riesgo, siempre latente, de sufrir abusos por parte de redes de tráfico y trata de personas. Para lo anterior se utiliza como fuente de información la EMIF SUR.

La relevancia de esta caracterización recae en la necesidad de conocer los perfiles de las distintas poblaciones que integran los flujos migratorios, los riesgos que éstos enfrentan, así como los costos que están dispuestos a asumir en cada etapa del proceso migratorio, a fin de contribuir con la generación de insumos para el diseño de políticas públicas adecuadas a la realidad del fenómeno migratorio de los países de origen, tránsito y destino de la población de estudio.

---

<sup>29</sup> Artículo Ureta y Ramos (2012) en proceso de publicación (coautor).

## ***Participación de las mujeres en el proceso migratorio internacional***

La migración femenina como objeto de estudio dentro de las ciencias sociales no es algo novedoso, sin embargo, durante mucho tiempo el análisis en torno a la migración internacional se enfocaba en la participación masculina, basándose en el supuesto de que estos flujos estaban compuestos, en su gran mayoría, por hombres en búsqueda de trabajo<sup>30</sup> y que cuando se llegaba aludir a las mujeres era para referirse a ellas como migrantes no autónomas que migraban como parte de la unidad familiar o porque provenían de áreas donde la migración masculina se había convertido en un patrón establecido a través de los años (Woo, 1995; Zlotnik, 2003 y otros). Esta visión tradicional ignoró el papel económico y social de la mujer, sus dinámicas de movimiento, sus pautas de asentamiento y sus proyectos migratorios (Ávila, Fuentes y Tuirán, 2000; y Vicente, 2006).

Sin embargo, en los años setenta, con el surgimiento de los estudios de la mujer, inician las primeras investigaciones donde se reconocía a la mujer migrante como objeto de análisis. Fue en ese primer espacio de reflexión donde verdaderamente se buscó inscribirlas dentro del panorama de los estudios sobre migración, se les analizó en relación con la educación, estado civil, pertenencia étnica, estatus migratorio y su inserción en los mercados de trabajo, también se les comparó con los esquemas de la migración masculina, muchas otras investigaciones simplemente se enfocaron en las mujeres migrantes y sus experiencias (Ariza, 2007; y Hondagneu-Sotelo, 2007). Por primera vez se argumentó que el desplazamiento de las mujeres dentro de las corrientes migratorias obedecía no sólo a una asociación o dependencia al migrante masculino (padre, hermano, esposo, hijo, tío, etc.) sino también a una motivación laboral y sus características como el estado civil, lugar de origen, edad, educación, etc., las cuales inciden en la participación diferencial de las migrantes femeninas en los distintos flujos migratorios (Kossoudji y Ranney, 1984; Tienda, Jesen y Bach, 1984; y otros).

Sin embargo, debido a limitaciones metodológicas y conceptuales en la medición y construcción de los datos sobre migración femenina,<sup>31</sup> muchas investigaciones analizaron a la mujer como una variable más del proceso migratorio, estudiándolas con los mismos conceptos y formulando las mismas preguntas que se habían hecho para el estudio de los migrantes del sexo masculino. A pesar de lo anterior, en este primer espacio, quedó demostrado que las mujeres también forman parte de los flujos migratorios no solo como sujetos pasivos del proceso migratorio sino también por razones económicas y que la migración de las mujeres no era exclusiva de las casadas sino también de las mujeres solteras (Woo, 1997).

---

<sup>30</sup> Para algunos autores la migración femenina era un fenómeno ocasionalmente discutido, principalmente, por la creencia, rara vez basada en datos estadísticos, de que la participación de las mujeres en las corrientes migratorias era relativamente pequeña y que su inserción estaba en función de la migración masculina –Kossoudji y Ranney (1984); y Ángeles Cruz y Rojas (2000)–.

<sup>31</sup> Szasz (2000) menciona que “el carácter masculino del concepto migrante, la noción indiferenciada de familia con mujeres y niños dependientes, el desarrollo de indicadores y cuestionarios basados en la experiencia masculina, las normas culturales que subordinan las motivaciones de las mujeres a las del esposo o el padre, la invisibilidad del trabajo remunerado femenino y el extremo énfasis puesto de sus roles de productoras y amas de casa” fueron algunos problemas conceptuales que dificultaban dicha medición; impidiendo teorizar acerca de otras formas de involucramiento de las mujeres en el proceso migratorio como las relaciones sociales que se establecen alrededor del contexto familiar y comunitario de la población migrante.

A finales de los años ochenta y comienzos de los noventa, con la incorporación de la perspectiva de género como categoría de análisis en la migración, surgió un segundo espacio de reflexión el cual dejó de enfocarse exclusivamente en las mujeres, situando el análisis en las distintas maneras en que la construcción social de lo masculino y lo femenino, los roles y la condición social de la mujer en contextos específicos afecta y es afectada por los procesos migratorios (Mummert, 2010; Hondagneu-Sotelo, 2007; y Szasz, 1994). Para Szasz (1994) “la perspectiva de género permitió entender la migración de las mujeres como un fenómeno social diferente de la movilidad espacial de los varones”.<sup>32</sup>

Este nuevo espacio de investigación reconoció que la migración de las mujeres está circunscrita a una serie de prácticas económicas, sociales y culturales vinculadas con las construcciones de género y las relaciones de poder (Szasz, 1994; y Hondagneu-Sotelo, 2007). De acuerdo con Szasz (1994) y Ariza (2007), estos condicionantes guardan relación con “las motivaciones e incentivos de las mujeres para migrar, su habilidad para hacerlo, su protagonismo en la toma de decisiones, los patrones y tipos de migración en los que se involucran, la duración de sus movimientos, y las consecuencias de la migración para su autonomía”. Se avanzó en la problematización y en las aportaciones teórico-metodológicas de la migración femenina como actores sociales en el proceso migratorio. Por su parte, para Mummert (2010) esta perspectiva permitió cambiar la visión de la mujer migrante, como una categoría homogénea, por la de mujeres migrantes, es decir, se distinguió entre las mujeres unidas, solteras, madres y no madres, las de diferente raza, clase, origen urbano-rural, edad, posición en la estructura familiar, religión o pertenencia étnica, entre otros. Se trató de explicar el proceso migratorio a través de las relaciones que se establecían entre los miembros de la familia e identificar los cambios que se realizaban en las funciones que tenían las mujeres y los hombres antes y después de migrar (Woo, 1995). No se trataba sólo de otorgar visibilidad a las mujeres migrantes, sino de describir la singularidad y particularidades de los flujos migratorios en los que se inscriben y ofrecer interpretaciones acerca de su especificidad.<sup>33</sup>

Además, surgió el interés por la mujer del migrante, documentando el vínculo entre la emigración del hombre y la jefatura de facto asumida por las que se quedan (la mujer del migrante), demostrando que ellas se convertían en administradoras de la unidad familiar ejerciendo un nuevo margen de negociación y maniobra. Para Mummert (2010) “tuvieron auge los estudios antropológicos llevados a cabo en comunidades rurales que contribuyeron paulatinamente a retratar a la mujer campesina como actor social”. De hecho se reconoció que

---

<sup>32</sup> De acuerdo con Szasz (1994) para hacer visibles las migraciones de las mujeres se desarrollaron métodos innovadores de recolección de datos, que desplazaron la unidad de medición del individuo al hogar. Las nuevas formas de medir vincularon al migrante con las características de las familias y con la situación conyugal y laboral de cada miembro del hogar, antes y después de la migración.

<sup>33</sup> Investigaciones como las de Chant y Radcliffe (1992) argumentaron que los hombres exhiben una mayor movilidad que las mujeres, aunque éstas presentan más variaciones en sus patrones de desplazamiento. Estas variaciones están relacionadas con el diverso papel que ellas juegan en la generación del ingreso familiar en los distintos contextos regionales, y con las desiguales estructuras de oportunidades de los mercados de trabajo. Por su parte, Massey, Alarcón, Durand y González (1991) mencionan que el predominio masculino en el flujo migratorio se debe a “la división del trabajo al interior de la familia y, el rol que cada sexo tiene asignado en la organización social y económica”. De acuerdo con estos autores durante las etapas de embarazo y crianza de los hijos es difícil que la mujer pueda migrar, así que migran, por lo general, “mujeres jóvenes y solteras, recién casadas sin hijos o casadas con hijos ya grandes”.

las mujeres eran anclajes de las redes familiares y de esta manera hacían posible la emigración masculina (Kanaiaupuni, 2000).<sup>34</sup>

De acuerdo con autoras como Szas (1994) y Hondagneu-Sotelo (2007), en esta fase de análisis cobraron relevancia las estrategias de los migrantes y la relación entre migración y unidad doméstica, se analizó desde la toma de decisiones de incorporarse al flujo migratorio hasta los cambios efectuados al interior de las dinámicas familiares. Para Mummert (2010) “se trataba de medir normas, pautas y conductas en el molde que separaba un antes, durante y después de la emigración de la mujer o bien de su pareja”. Según Hondagneu-Sotelo (2007), en este espacio de reflexión se le prestó demasiada atención al rubro de familia y hogar, dejando de lado temas de gran importancia como ciudadanía, política migratoria, refugio, instituciones de gobierno, entre otros.

De acuerdo con Ariza (2007), a partir de los años noventa la teorización sobre la perspectiva de género dio un salto cualitativo, al demostrar que “se trata de una de varias relaciones de poder que atraviesan y moldean las prácticas, identidades e instituciones involucradas en los flujos migratorios”. En este espacio de reflexión la ciudadanía, la sexualidad, el activismo político, las prácticas religiosas, las actividades empresariales, entre otros, son cuestionados con el propósito de revelar el grado en que el género atraviesa las estructuras políticas y económicas de tipo institucional (Hondagneu-Sotelo, 2007).

A pesar de que la perspectiva de género en los estudios sobre migración internacional nos ha permitido conocer que varones y mujeres experimentan de manera distinta la decisión de migrar, las estrategias del viaje y cruce de la frontera, el ajuste de responsabilidades tanto de las que se quedan en el lugar de origen como de las que migran, la responsabilidad conyugal y familiar a distancia, la decisión del retorno, etc., la mayoría de las políticas y disposiciones relacionadas con la migración en los países de origen, tránsito y destino no incorporan un análisis de género en sus procesos de planeación, dando como resultado muchas veces formulación de políticas y diseño de programas en materia migratoria discordantes con la realidad del fenómeno migratorio.

Por lo que, conocer a profundidad el contexto y las condiciones en que se dan los desplazamiento de las mujeres migrantes, los riesgos que éstas enfrentan, los costos que están dispuestas a asumir en cada etapa del proceso migratorio, así como, las condiciones en las que se da el retorno forzado o autónomo a sus países de origen, es sin duda un gran reto para los encargados del diseño de las políticas públicas en materia migratoria.

Con el fin de contribuir al limitado desarrollo de investigaciones sobre las particularidades de la migrantes centroamericanas que tenían como destino Estados Unidos, a continuación se presenta un análisis de este grupo que vieron truncado su proyecto migratorio al ser aprehendidas y devueltas por las autoridades migratorias estadounidenses o mexicanas,

---

<sup>34</sup> De acuerdo con Mummert (1988) en muchos pueblos donde la migración masculina se ha convertido en un patrón establecido a través de los años, la mujer que se queda debe asumir determinados papeles abandonados –al menos temporalmente– por el marido, padre, hermano, quedando, en determinadas ocasiones, como jefe de facto. Esta autora menciona que en sus múltiples roles como sostén temporal de la familia, administradora del patrimonio familiar, educadora de hijos, generadora de ingresos, la mujer del migrante cumple un papel esencial en el proceso migratorio.

destacando, la estructura de edad, el estado civil, el nivel educativo, sus estrategias de viaje y cruce, los costos y riesgos de su desplazamiento, entre otros aspectos.

### ***Caracterización del perfil de las migrantes centroamericanas devueltas por las autoridades migratorias mexicanas y estadounidenses***

En el análisis del perfil de las migrantes centroamericanas devueltas por las autoridades migratorias mexicanas y estadounidenses, utilizaremos como fuente de información la EMIF SUR, la cual ofrece una riqueza informativa en cuanto a características sociodemográficas y laborales para estas poblaciones.

A lo largo de este apartado, nos referiremos a las migrantes centroamericanas devueltas por México como aquellas personas de 15 años o más nacidas y residentes de Guatemala, Honduras o El Salvador, que entraron a México con la intención de cruzar a Estados Unidos y que fueron retenidas por las autoridades migratorias mexicanas y devueltas a sus lugares de origen. Mientras que, el flujo de migrantes centroamericanas devueltas por Estados Unidos (EEUU) se refiere a aquellas personas de 15 años o más, nacidas en Guatemala, Honduras o El Salvador, que pasaron por México y que se internaron o residían en territorio estadounidense sin la documentación requerida y que fueron aprehendidas por las autoridades migratorias de ese país y devueltas a sus lugares de origen. Cabe aclarar que estos grupos forman parte de un contingente más amplio de migrantes centroamericanas que lograron evadir a las autoridades migratorias mexicanas y estadounidenses, entraron y permanecieron de manera irregular en el vecino país del norte, éstas últimas no son objeto de este estudio.

Partiendo de las definiciones poblacionales antes descritas, para el análisis descriptivo se utilizaron dos niveles de información: i) anual de 2009 a 2011; y ii) el promedio anual entre 2010 y 2011. Éste último a fin de contar con una muestra más sólida y un mayor nivel de representatividad en los resultados, con esta metodología se obtuvieron 39 mil eventos como promedio anual de centroamericanos devueltos por México, de éstos 5 mil eran mujeres y constituían 13 por ciento del flujo total. Mientras que el flujo de centroamericanos devueltos por EEUU, sumó 73 mil eventos como promedio anual, de los cuales nueve por ciento correspondían a mujeres (6 mil eventos) (véase cuadro 1).

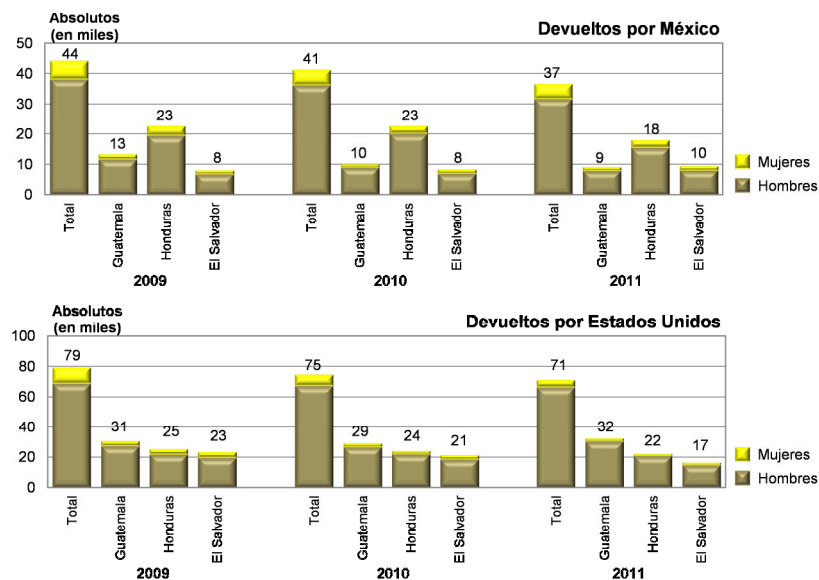
Finalmente, no debemos perder de vista que debido al carácter oculto de la migración centroamericana de tránsito irregular por México, hasta ahora sólo es posible conocer sus características, estrategias de cruce, lugares de origen-destino y condiciones del trayecto por México; a través de los migrantes que en su intento por llegar a EEUU vieron truncado su proyecto migratorio: los devueltos por las autoridades migratorias mexicanas o estadounidenses y que son encuestados por la EMIF SUR. Así mismo, es necesario precisar que a lo largo del artículo se hace referencia a “eventos”, es decir, una misma persona pudo haber sido devuelta a su lugar de origen varias veces en el mismo año y ser contabilizada en cada ocasión.

## MAGNITUD

Históricamente, en el caso de México y Centroamérica, la migración internacional de las mujeres ha sido de un volumen menor al de los varones. Con base en la EMIF SUR, en el año 2009 un poco más de 6 mil 100 migrantes centroamericanas que cruzaron la frontera sur de México de manera irregular con la intención de llegar a EEUU fueron aseguradas por las autoridades migratorias mexicanas y devueltas a sus lugares de origen, de éstas, 51 por ciento eran hondureñas (3 mil 122), 28 por ciento guatemaltecas (1 mil 693) y 21 por ciento salvadoreñas (1 mil 298). Respecto a su participación en el flujo total por país de origen, se observa que las mujeres representaron 16 por ciento del total de los salvadoreños devueltos por México, cifra que disminuye a 14 y 13 por ciento para el caso de las hondureñas y guatemaltecas, respectivamente.

En ese mismo año, las autoridades migratorias estadounidenses aprehendieron y devolvieron a sus países de origen a 10 mil 581 centroamericanas que se encontraban de manera irregular en EEUU, de las cuales 36 por ciento eran de origen salvadoreño (3 mil 821), 33 por ciento hondureño (3 mil 503) y 31 por ciento guatemalteco (3 mil 257). Respecto a un peso relativo en el flujo total de devueltos, sobresalen las salvadoreñas con 16 por ciento, seguidas de las hondureñas y guatemaltecas con 14 y 11 por ciento, respectivamente (véase gráfico 11).

**Gráfico 11. Migrantes centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias mexicanas y estadounidenses por país de origen y año de devolución, según sexo, 2009-2011**



Fuente: Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF SUR), 2010-2011, INM, CONAPO, EL COLEF, SRE y STPS.

En los últimos años estos flujos han registrado una tendencia a la baja, en 2011 el número de eventos de centroamericanas devueltas por México fue de 5 mil 065, 17 por ciento menor a lo observado en 2009. Por país de origen, esta disminución se explica primordialmente por la reducción de las guatemaltecas (31%) y hondureñas (22%), en contraste, las salvadoreñas se incrementaron en once por ciento. Por su parte, las centroamericanas devueltas por EEUU se redujeron en mayor magnitud (52%) durante el mismo periodo; por país de origen, las



hondureñas y salvadoreñas presentaron las mayores disminuciones (61 y 54 por ciento, respectivamente) y, en menor medida, las guatemaltecas (42%). En ambos flujos las mujeres registraron mayores niveles de disminución que sus contrapartes masculinas.

La mayor disminución de las centroamericanas devueltas por EEUU se puede explicar, entre otros factores, por el incremento de la vigilancia en la frontera sur de EEUU, la contracción de la economía estadounidense, una mayor exposición a las extorsiones, agresiones y abusos del crimen organizado y de algunas autoridades mexicanas. Debe mencionarse que existen posiciones encontradas que argumentan que el utilizar el número de detenciones por las autoridades migratorias como indicativo de la tendencia de los flujos migratorios puede presentar sesgos debido a que un menor porcentaje de detenciones, también puede indicar que han surgido nuevas rutas o estrategias de cruce para llegar a EEUU y que en éstas participan las mujeres más que los varones, debido, entre otros factores, a que en algunos casos ellas tienen mayor acceso a redes sociales que los varones. El análisis diferenciado por sexo en las estrategias de cruce requiere de un análisis de mayor complejidad donde intervengan una multiplicidad de factores.

### **PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS<sup>35</sup>**

Del análisis diferencial por sexo se desprende que ambos flujos están compuestos mayoritariamente por varones, sin embargo, como se verá más adelante, las mujeres presentan mayores variaciones en sus patrones de desplazamiento. El 13 por ciento de los devueltos por México son mujeres, cifra que disminuye a menos de nueve por ciento para el flujo de los devueltos por EEUU. En cuanto a la estructura de edad, se aprecia que en ambos flujos 80 por ciento de las mujeres migrantes tienen edades que oscilan entre los 20 y 39 años. Sin embargo, al analizar aquéllas que se encuentran en los grupos de edad extremos, sobresale que el flujo de las devueltas por México tiene una proporción mayor de mujeres jóvenes con edades que oscilan entre los 15 y 19 años (17 contra 8%), mientras que el flujo de las devueltas por EEUU lo constituye un porcentaje mayor de mujeres adultas con edades de 40 años o más (11 contra 3%).

Al compararlas con los varones migrantes, las mujeres centroamericanas devueltas por México son más jóvenes que sus contrapartes masculinas, 82 por ciento tiene menos de 29 años de edad y sólo 17 por ciento cuenta con edades que oscilan entre los 30 y 49 años, estos porcentajes para los varones ascienden a 72 y 27 por ciento, respectivamente. Por su parte, las mujeres devueltas por EEUU cuentan con una estructura de edad muy similar a la mostrada por los migrantes masculinos. Los datos relativos a la estructura de edad, nos permite identificar que en los flujos migratorios femeninos, al igual que en los masculinos, las edades productivas son las de mayor movilidad y, además, se observa que existe una proporción no menos importante de mujeres adolescentes (15 a 19 años) que están insertas en los flujos migratorios y que en muchos de los casos viajan sin la compañía de algún familiar. Si bien es cierto que los volúmenes de mujeres y menores de edad son poco significativos en términos porcentuales, no

---

<sup>35</sup> A partir de esta sección el análisis se realiza con el promedio anual de eventos registrados por la EMIF SUR entre 2010 y 2011.

debe perderse de vista que estos grupos enfrentan condiciones de mayor vulnerabilidad y riesgo durante su desplazamiento migratorio (véase cuadro 16).

**Cuadro 16. Distribución porcentual de los migrantes centroamericanos<sup>1</sup> devueltos por las autoridades migratorias mexicanas o estadounidenses, cuyo destino era Estados Unidos, por características sociodemográficas, según flujo y sexo, 2010-2011**

Características sociodemográficas	Devueltos México <sup>2</sup>		Devueltos Estados Unidos	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>Promedio anual</b>	<b>34 013</b>	<b>5 045</b>	<b>66,721</b>	<b>6,208</b>
<b>Porcentaje por renglón</b>	<b>87.1</b>	<b>12.9</b>	<b>91.5</b>	<b>8.5</b>
<b>Grupos de edad</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
15 a 19 años	14.0	16.8	8.3	8.4
20 a 29 años	58.3	65.3	43.7	44.8
30 a 39 años	22.3	14.8	35.3	35.4
40 a 49 años	4.8	2.6	10.2	9.3
50 años y más	0.7	0.5	2.5	2.1
<b>Condición de alfabetismo</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Sabe leer y escribir	94.3	96.7	96.9	95.9
No sabe leer y escribir	5.7	3.3	3.1	4.1
<b>Escolaridad (años de instrucción)</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Ninguno	5.8	3.3	5.0	7.3
1 a 5 años	14.5	11.0	29.5	24.9
6 años	40.7	34.6	16.0	14.0
7 a 9 años	26.1	30.7	29.3	31.1
10 a 12 años	12.1	19.2	18.6	19.3
13 años y más	0.7	1.2	1.5	3.4
<b>Situación conyugal</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Unido <sup>3</sup>	40.3	32.5	51.5	47.0
No unido <sup>4</sup>	59.7	67.5	48.5	53.0
<b>Relación de parentesco en el hogar</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Jefe(a)	43.9	10.4	59.1	19.5
Esposo(a)	0.2	14.8	0.6	35.3
Hijo(a)	51.8	66.3	30.7	34.9
Otro parentesco <sup>5</sup>	4.1	8.5	9.5	10.3
<b>País de residencia</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Estados Unidos	--	--	43.8	35.0
México u otro país	--	--	0.1	0.2
Centroamérica	100.0	100.0	56.0	64.8
Guatemala	25.1	22.0	37.8	33.4
Honduras	52.5	50.2	11.3	10.8
El Salvador	22.3	27.8	6.9	20.5
<b>Tipo de localidad de residencia (México o Centroamérica)</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Urbana	64.0	65.3	58.4	58.0
No urbana	36.0	34.7	41.6	42.0

Notas: <sup>1</sup> Incluye a Guatemala, Honduras y El Salvador.

<sup>2</sup> Incluye sólo a los que declararon la intención de llegar a Estados Unidos.

<sup>3</sup> Incluye a los casados o en unión libre.

<sup>4</sup> Incluye a solteros, separados, viudos y divorciados.

<sup>5</sup> Incluye otro parentesco y sin relación de parentesco.

(--) Sin registro.

Fuente: *Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México* (EMIF SUR), 2010-2011, INM, CONAPO, EL COLEF, SRE y STPS.

En lo relativo al estado civil, sobresale que en los dos flujos de análisis existe un contingente importante de mujeres migrantes no unidas a una pareja (solteras, separadas, divorciadas o

viudas). Más de la mitad de las migrantes centroamericanas devueltas por México (68%) y por EEUU (53%) no están unidas, porcentajes mayores a los observados en los migrantes masculinos. Al analizar la posición que ocupan al interior del hogar se observan diferencias importantes respecto a los varones. Una proporción importante de migrantes devueltas por México se asume como hijas del jefe de hogar (66%), sólo 15 por ciento lo hace como esposa y una proporción reducida como jefa del hogar (10%). A diferencia del flujo anterior, un poco más de una tercera parte de las centroamericanas devueltas por EEUU se asume como esposa del jefe del hogar (35%), otra tercera parte se asume como hijas (35%) y una de cada cinco como jefa de hogar (20%). Estos resultados coinciden con diversas investigaciones que han documentado un giro fundamental en la composición de los flujos migratorios femeninos, donde al patrón tradicional de reunificación familiar que propiciaba la migración de mujeres para unirse al marido se suma otro, el de la mujer soltera o alguna vez unida que se inserta al flujo migratorio por motivos laborales, constatación empírica que rompe el molde de pasividad en el cual se había encasillado a las mujeres migrantes por muchos años.

Otra característica que define a esta población es su condición de alfabetismo, a pesar de que más de 96 por ciento de las migrantes centroamericanas de ambos flujos sabe leer y escribir, al compararlas con sus contrapartes masculinas se observa que en el flujo de devueltos por EEUU las mujeres tienen un nivel ligeramente menor de alfabetismo, a diferencia de los devueltos por México, donde la proporción de mujeres que saben leer y escribir es tres puntos porcentuales mayor al de los varones. En lo relativo al nivel de escolaridad, más de 50 por ciento de las migrantes de ambos flujos tiene entre 7 y 12 años de instrucción, sin embargo, una tercera parte (32%) de las devueltas por EEUU no tienen escolaridad o cuentan con primaria incompleta, en contraste, para las devueltas por México este porcentaje es de 14 por ciento. En general, las mujeres centroamericanas de ambos flujos cuentan con mayores niveles de escolaridad que los varones.

Las migrantes centroamericanas de ambos flujos provienen en mayor proporción de localidades urbanas. Por país de residencia, las centroamericanas devueltas por México son principalmente de Honduras (50%) y en menor medida El Salvador (28%) y Guatemala (22%). Poco más de una tercera parte (35%) del flujo de las devueltas por las autoridades migratorias estadounidenses mencionó como país de residencia a EEUU, y 65 por ciento restante principalmente de Guatemala (33%), seguidas de El Salvador (21%) y Honduras (11%). Esto pareciera indicar que una proporción importante de migrantes centroamericanas devueltas por EEUU llevaban años viviendo en ese país antes de ser aprehendidas y devueltas a sus lugares de origen (véase cuadro 16).

## **CARACTERÍSTICAS DE CRUCE Y TRÁNSITO POR MÉXICO**

La frontera sur de México se caracteriza por una dinámica migratoria intensa, es una zona donde convergen distintos movimientos poblacionales, dentro de los cuales se distinguen los flujos de migrantes que ingresan por esta frontera con la intención de cruzar de manera subrepticia el territorio mexicano para llegar a EEUU (véase mapa 3). Aproximadamente 44 por ciento de ambos flujos cruzaron la frontera sur de México por la ciudad de Tecún Umán, las

devueltas por México utilizaron como segundo punto de cruce el Ceibo (30%) y en menor medida la Mesilla (20%) y el Carmen (4%), por su parte, las devueltas por EEUU declararon como segundo punto de cruce la Mesilla (24%), seguida por el Ceibo (16%) y Gracias a Dios (10%). Ambos flujos utilizaron los mismos puntos de cruce que sus contrapartes masculinas. La evidencia empírica demuestra que los migrantes centroamericanos que se dirigen a EEUU han cambiado sus rutas hacia lugares menos vigilados por la autoridades migratorias mexicanas con el propósito de aumentar sus probabilidades de éxito, sin embargo, en estas rutas enfrentan mayores riesgos y vulnerabilidad frente al crimen organizado (véase cuadro 17).

**Cuadro 17. Distribución porcentual de los migrantes centroamericanos<sup>1</sup> devueltos por las autoridades migratorias mexicanas o estadounidenses, cuyo destino era Estados Unidos, por características de cruce y tránsito por México, según flujo y sexo, 2010-2011**

Características de cruce y tránsito por México	Devueltos México <sup>2</sup>		Devueltos Estados Unidos	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>Promedio anual</b>	<b>34 013</b>	<b>5 045</b>	<b>66,721</b>	<b>6,208</b>
<b>Ciudad guatemalteca de cruce a México</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Tecún Umán (San Marcos)	43.3	43.6	40.0	43.8
El Carmen (San Marcos)	4.2	3.8	6.2	4.9
La Mesilla (Huehuetenango)	21.9	19.9	25.2	23.7
Gracias a Dios (Huehuetenango)	1.3	0.5	9.9	9.6
El Ceibo (El Petén)	25.8	29.8	16.1	15.6
Otra ciudad	0.9	0.4	1.2	0.8
Entró a México vía aérea o por mar	2.7	2.0	1.5	1.4
<b>Uso de "pollero" para transitar por México</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Uso "pollero"	10.9	42.2	43.4	65.2
No uso "pollero"	89.1	57.8	56.6	34.8
<b>Tiempo que permaneció en México</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Hasta 24 horas	3.8	5.7	0.2	0.1
Más de 1 día a 1 semana	34.4	30.3	7.6	7.7
Más de 1 semana a 1 mes	60.6	63.3	82.2	83.9
Más de 1 mes a 1 año	1.2	0.6	9.6	8.1
Más de 1 año	0.0	0.1	0.4	0.2
<b>Principal medio de transporte para transitar por México</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Autobús o camioneta	71.6	84.6	68.9	62.7
Automóvil y tráiler o camión de carga	5.5	13.6	13.9	17.1
Caminando	0.3	0.1	14.7	17.7
Ferrocarril	21.8	1.0	0.9	0.5
Avión	0.2	0.3	0.3	0.2
Otro medio de transporte	0.5	0.5	1.3	1.8
<b>Condición de compañía en el viaje</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Con compañía	43.3	58.5	79.2	85.5
Sin compañía	56.7	41.5	20.8	14.5
<b>Condición de compañía en el viaje de menores de 15 años</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Con menores	3.1	8.3	13.6	17.9
Sin menores	96.9	91.7	86.4	82.1

Notas: <sup>1</sup> Incluye a Guatemala, Honduras y El Salvador.

<sup>2</sup> Incluye sólo a los que declararon la intención de llegar a Estados Unidos.

Fuente: *Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México* (EMIF SUR), 2010-2011, INM, CONAPO, EL COLEF, SRE y STPS.

En relación a las estrategias que utilizaron las migrantes centroamericanas para transitar por el territorio mexicano con la intención de llegar a EEUU, se observan diferencias importantes entre

uno y otro flujo. En cuanto al uso de “pollero” sobresale que 65 por ciento de las migrantes devueltas por EEUU contrataron los servicios de algún “guía” o “ayuda pagada” para transitar por México, este porcentaje disminuye a 42 por ciento para las devueltas por México. En ambos flujos las mujeres utilizan este tipo de “servicios” más frecuentemente que los migrantes masculinos. Por otro lado, en cuanto a la condición de acompañamiento, 86 por ciento de las devueltas por EEUU viajaron acompañadas, cifra que se reduce a 59 por ciento para el caso de las devueltas por México. El 18 por ciento de las devueltas por EEUU declararon viajar con menores de 15 años de edad, este porcentaje fue significativamente menor (8%) para las devueltas por México (véase cuadro 17). Al analizar las diferentes características y estrategias de cruce, es evidente que en el caso de las devueltas por EEUU se trata de una migración más planificada y con mayor acceso a redes sociales y de apoyo, es decir, una migración más del tipo familiar y menos por motivaciones propias, como en el caso de las devueltas por México.

El principal medio de transporte que utilizaron para transitar por el territorio mexicano fue el autobús o camioneta y el automóvil, tráiler o camión de carga, 98 por ciento para el caso de las centroamericanas devueltas por México<sup>36</sup> y 80 por ciento para las devueltas por EEUU, sin embargo, una proporción importante de estas últimas (18%) prefirió caminar para ingresar a EEUU (véase cuadro 17). En cuanto al tiempo de permanencia en territorio mexicano, para el caso de las centroamericanas devueltas por México, sobresale que una proporción importante permaneció en nuestro país entre una semana y un mes (63%) antes de ser retenidas y devueltas a su país de origen, tres de cada diez permaneció entre un día y una semana, y sólo seis por ciento estuvo menos de 24 horas. La gran mayoría fueron aseguradas por las autoridades migratorias mexicanas en la calle o carretera (véase cuadro 19). Por su parte, la gran mayoría de las centroamericanas devueltas por las autoridades migratorias estadounidenses permanecieron en México más de una semana y hasta un mes (84%) antes de cruzar México-Estados Unidos, un grupo muy reducido permaneció menos de una semana (8%) y el resto más de un mes (8%).

## **CARACTERÍSTICAS DE CRUCE A ESTADOS UNIDOS**

El refuerzo de las estrategias de control migratorio en la frontera sur de EEUU implementadas en los últimos años para contener el flujo migratorio indocumentado a ese país,<sup>37</sup> ha originado una reorientación de los flujos migratorios irregulares hacia rutas más remotas y peligrosas donde las probabilidades de detención por parte de la patrulla fronteriza son menores. Algunos estudios han documentado la importancia relativa que han adquirido localidades como Nogales, Agua Prieta, El Sásabe, en las elecciones de los migrantes para cruzar al vecino país del norte,

---

<sup>36</sup> A diferencia de las mujeres migrantes devueltas por México, una proporción importante de migrantes varones mencionó el tren como uno de sus principales medios de transporte (22%). Esto podría sugerir que las mujeres utilizan medios de transporte y rutas migratorias más seguras.

<sup>37</sup> De acuerdo con Massey, Pren y Durand (2009), a partir de 1993, Estados Unidos aplicó una vigilancia más estricta de su frontera con México, lo que se tradujo en la multiplicación de los efectivos de la Patrulla Fronteriza, así como en un aumento considerable de los vehículos, aeroplanos y helicópteros, y en la modernización del equipo para detectar cruces subrepticios (telescopios de rayos infrarrojos, sensores electrónicos y de tierra y sistemas de video de control remoto, entre otros), incluyendo la edificación de muros y bardas sobre la línea divisoria internacional. Estas tendencias se acentuaron significativamente a partir del 11 de septiembre de 2001.

al tiempo que han disminuido localidades de cruce tradicionales como Tijuana, B.C; Ciudad Juárez, Chih.; y Nuevo Laredo, Tamps. En el caso de las centroamericanas devueltas por EEUU, 56 por ciento utilizó algunas de las localidades fronterizas de Tamaulipas (Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros) para cruzar a ese país, mientras que 20 por ciento lo hizo por localidades de Sonora (El Sásabe y Agua Prieta) y en menor medida por Tijuana, B.C. (8%) y Piedras Negras, Coah. (4%)<sup>38</sup> (véase cuadro 18). La mayoría (98%) de las mujeres pasaron por lo menos una noche en la ciudad fronteriza antes de intentar cruzar a EEUU, 50 por ciento de éstas pasaron la noche anterior al cruce en un lugar proporcionado por el “pollero”, 25 por ciento en un hotel o casa de huéspedes, diez por ciento estuvo en la calle y sólo cinco por ciento en casa de familiares o amigos.

---

<sup>38</sup> Para el mismo periodo de análisis, de acuerdo con la EMIF NORTE, las migrantes mexicanas devueltas por EEUU utilizan principalmente las localidades ubicadas en Sonora (El Sásabe, Nogales, etc.) y Baja California (Tijuana y Mexicali) para cruzar a ese país. Es claro que existen diferencias en las estrategias de cruce utilizadas por los flujos centroamericanas y los mexicanos, muy probablemente las diferencias se explican por las distancias entre los lugares de origen y de destino, pero también por las estrategias utilizadas por los centroamericanos para evadir los controles migratorios de las autoridades mexicanas. Estos aspectos y sus implicaciones requieren de una investigación con mayor profundidad.

**Cuadro 18. Distribución porcentual de los migrantes centroamericanos<sup>1</sup> devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses por características de cruce a Estados Unidos, según sexo, 2010-2011**

Características de cruce a Estados Unidos	Devueltos Estados Unidos	
	Hombres	Mujeres
<b>Promedio anual</b>	<b>66,721</b>	<b>6,208</b>
<b>Condición de experiencia migratoria laboral previa en Estados Unidos<sup>2</sup></b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Con experiencia migratoria previa	18.6	14.5
Sin experiencia migratoria previa	81.4	85.5
<b>Ciudad mexicana de cruce a Estados Unidos</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Tijuana (B.C.)	7.6	8.2
Mexicali (B.C.)	2.2	1.8
El Sásabe (Son.)	16.4	14.7
Nogales (Son.)	2.9	2.9
Naco (Son.)	0.4	0.6
Agua Prieta (Son.)	4.6	5.5
Ciudad Juárez (Chih.)	1.0	0.9
Piedras Negras (Coah.)	4.8	3.5
Nuevo Laredo (Tamps.)	23.8	23.6
Reynosa (Tamps.)	20.8	24.0
Matamoros (Tamps.)	10.8	8.7
Otras ciudades	4.6	5.5
<b>Condición de documentos para cruzar a Estados Unidos</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Con documento migratorio	0.5	1.0
Sin documento migratorio	99.5	99.0
<b>Uso de "pollero" para cruzar a Estados Unidos</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Usó "pollero"	59.8	73.1
No usó "pollero"	40.2	26.9
<b>Tiempo que permaneció en Estados Unidos</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Hasta 15 días	10.5	17.6
Más de 15 días a 1 mes	14.9	26.5
Más de 1 mes a 3 meses	7.7	11.4
Más de 3 meses a 1 año	4.0	3.5
Más de 1 año a 5 años	23.0	14.8
Más de 5 años	39.9	26.1

Notas: <sup>1</sup> Incluye a Guatemala, Honduras y El Salvador.

<sup>2</sup> Incluye el presente viaje a Estados Unidos.

Fuente: *Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México* (EMIF SUR), 2010-2011, INM, CONAPO, EL COLEF, SRE y STPS.

Con la expectativa de tener mayores probabilidades de éxito en el cruce de la frontera México-Estados Unidos, 73 por ciento de las centroamericanas devueltas por EEUU contrató los servicios de un "pollero" (véase cuadro 18), cifra similar a la observada en el grupo de las devueltas por México con experiencia migratoria laboral previa en EEUU (70% también contrató este tipo de servicio). Al compararlas con sus contrapartes masculinas observamos que, en ambos flujos, la proporción de las migrantes centroamericanas que contrataron a un "pollero" para ingresar al vecino país del norte es mayor que la de su contraparte del sexo masculino. Derivado del reforzamiento de la frontera sur de EEUU a través del incremento en el número de agentes de la patrulla fronteriza, la construcción de muros y el uso de alta tecnología para detectar cruces subrepticios, se ha incrementado por parte de los migrantes la utilización de

“guías” o “polleros”, para cruzar dicha frontera, quienes a su vez han encarecido sus servicios.<sup>39</sup> En 2009, los migrantes centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses pagaron en promedio por los servicios de un “guía” o “pollero” la cantidad de 3,250 dólares, por país de origen, los hondureños y salvadoreños pagaron 3,750 y 3,570 dólares respectivamente, mientras que los guatemaltecos alrededor de 2,800 dólares.

Los datos relativos al tiempo que permanecieron en EEUU las centroamericanas devueltas por las autoridades migratorias de ese país antes de ser aprehendidas arrojan información relevante; por un lado, existe una proporción importante de mujeres que fueron aprehendidas en menos de un mes (44%), la mayoría de éstas en menos de una semana, sin embargo, existe otro grupo de centroamericanas no menos importante (41%) que fueron aprehendidas después de haber permanecido en aquel país entre uno y cinco años (véase cuadro 18). Es evidente que una proporción importante de migrantes no fueron aprehendidas al momento de cruzar la frontera, sino que ya tenían varios años residiendo en EEUU antes de ser aprehendidas y devueltas a sus países de origen, quizás algunas dejaron a sus esposos, hijos, hermanos y otros parientes en el país vecino. El análisis del lugar de aprehensión arroja información que fortalece la lectura anterior, por un lado, la gran mayoría (76%) fue aprehendida en lugares que podemos asociar con el momento del cruce (calle o carretera, el monte, desierto o montaña, cruzando el río o la línea fronteriza), por otro lado, también existe una proporción no menos importante (23%) que fueron aprehendidas en la casa, trabajo u otro lugar (véase cuadro 19). Vale la pena destacar que, a diferencia de las devueltas por EEUU, la mayoría de las centroamericanas devueltas por México fueron aprendidas durante su traslado por el territorio mexicano, esto consistente con diversos estudios que afirman que la migración centroamericana esencialmente es de tránsito y sólo utiliza a México como puente o lugar de paso para llegar a EEUU.

---

<sup>39</sup> Con base en los datos de la EMIF NORTE, en los últimos años el costo promedio de contratar un “pollero” para cruzar a EEUU se ha incrementado de manera significativa. En 1995 los migrantes mexicanos pagaban alrededor de 300 dólares por estos “servicios”, cifra que se incrementó a 2,000 dólares en 2010. En el caso los centroamericanos sólo se dispone de información anual a partir de 2009, de cualquier forma, es evidente que el costo es mayor debido a que deben cruzar uno o más países antes de llegar a la frontera México-EEUU.



**Cuadro 19. Distribución porcentual de los migrantes centroamericanos<sup>1</sup> devueltos por las autoridades migratorias mexicanas o estadounidenses, cuyo destino era Estados Unidos, por lugar donde lo detuvieron las autoridades migratorias en esta ocasión, según flujo y sexo, 2010-2011**

Lugar donde lo detuvieron las autoridades migratorias	Devueltos México <sup>2</sup>		Devueltos Estados Unidos	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>Promedio anual</b>	<b>34 013</b>	<b>5 045</b>	<b>66,721</b>	<b>6,208</b>
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Calle o carretera	76.4	78.2	54.5	47.0
Monte, desierto o montaña	n.a.	n.a.	9.4	17.7
Cruzando el río o la línea fronteriza	0.2	0.6	5.2	11.9
Casa	0.3	0.2	13.4	11.3
Trabajo	0.4	0.2	14.2	10.4
Otro lugar	22.7	20.8	3.4	1.6

Notas: <sup>1</sup> Incluye a Guatemala, Honduras y El Salvador.

<sup>2</sup> Incluye sólo a los que declararon la intención de llegar a Estados Unidos.

n.a. - No aplica.

Fuente: *Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México* (EMIF SUR), 2010-2011, INM, CONAPO, EL COLEF, SRE y STPS.

## **RIESGOS DEL CRUCE A ESTADOS UNIDOS**

Una situación particular asociada a las condiciones de la migración irregular es, sin duda, la incidencia de diversos accidentes. El ingreso clandestino por el desierto, las montañas, el río, etc. representa una experiencia dolorosa y una amenaza para la vida de todos los migrantes. La mayoría de las migrantes centroamericanas devueltas por EEUU enfrentaron alguna situación de riesgo durante el cruce de la frontera sur de ese país, los más recurrentes que se mencionaron fueron el miedo de ahogarse en el río o canal (22%), cansancio por la caminata (16%), la falta de alimento o agua (19%), exposición a temperaturas extremas (frío o calor) en cerros, desiertos, etc. (8%) y 36 por ciento restante enfrente algún otro riesgo (véase cuadro 20).

**Cuadro 20. Distribución porcentual de los migrantes centroamericanos<sup>1</sup> devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses, por riesgos al cruzar la frontera México-Estados Unidos, según sexo, 2010-2011**

Características de riesgos de cruce a Estados Unidos	Devueltos Estados Unidos	
	Hombres	Mujeres
<b>Promedio anual</b>	<b>66,721</b>	<b>6,208</b>
<b>Al cruzar a Estados Unidos enfrentó alguna situación que pusiera en riesgo su vida</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Enfrento situación	69.6	73.5
No enfrento situación	30.4	26.5
<b>Riesgo que enfrentó al cruzar a Estados Unidos</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Miedo de ahogarse en río o canal	24.8	22.1
Cansancio por la caminata	11.0	15.8
Falta de alimentos	11.4	9.6
Falta de agua	10.4	9.2
Intenso frío o calor en cerros, desiertos, etc.	7.7	7.5
Otro riesgo	34.6	35.8

Nota: <sup>1</sup> Incluye a Guatemala, Honduras y El Salvador.

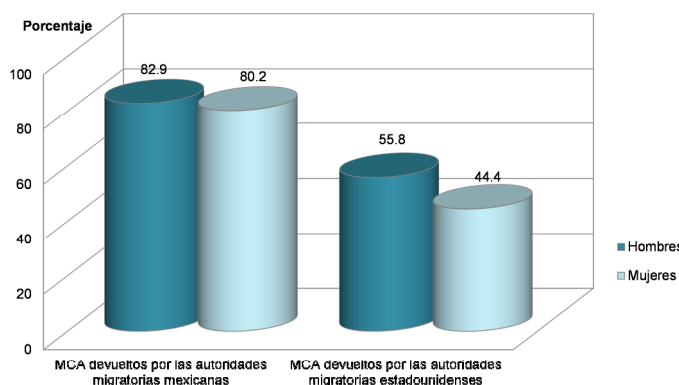
Fuente: *Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México* (EMIF SUR), 2010-2011, INM, CONAPO, EL COLEF, SRE y STPS.

Otros tipos de riesgos a los que están expuestos los migrantes durante su viaje migratorio y cruce a EEUU son aquéllos asociados al crimen organizado, entre los que destacan las extorsiones, robos, secuestros, abuso sexual, por mencionar algunos. De acuerdo a estimaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) de México, de abril a septiembre de 2010, se documentó un total de 214 eventos de secuestro, de los cuales, se calculó que 11,333 migrantes fueron privados de su libertad.<sup>40</sup> Debido a la naturaleza del delito y la situación de vulnerabilidad en la que se encuentra la población migrante es difícil conocer con exactitud el número de migrantes que han sido víctimas de este tipo de delitos.

No obstante ver truncado su proyecto migratorio y los riesgos que probablemente tuvieron que enfrentar durante el trayecto o cruce, muchas de las veces con mayor intensidad a la experimentada por los migrantes masculinos, existe una proporción importante de centroamericanas devueltas por México (80%) que están dispuestas a emprender un nuevo viaje migratorio con el anhelo de alcanzar el “sueño americano”, porcentaje que disminuye a menos de 45 por ciento para el caso de las migrantes devueltas por EEUU. Esta diferencia entre uno y otro flujo podría sugerir que éstas últimas al haber recorrido, de manera irregular, una mayor distancia por el territorio mexicano y probablemente haber sorteado mayores riesgos, agresiones y abusos asociados a esta clandestinidad, se encuentran en una situación de mayor desgaste físico y emocional que las desalienta a emprender un nuevo cruce migratorio (véase gráfico 12).

<sup>40</sup> De acuerdo con estimaciones de la CNDH (2011), 44.3% de los casos corresponden a hondureños, 16.2% a salvadoreños, 11.2% a guatemaltecos, 10.6% a mexicanos, 5.0% a cubanos, 4.4% a nicaragüenses, 1.6% a colombianos, 0.5% a ecuatorianos, en tanto que en el resto de los casos no fue posible determinar la nacionalidad.

**Gráfico 12. Porcentaje de migrantes centroamericanos devueltos por las autoridades migratorias mexicanas y estadounidenses que reintentaron cruzar a Estados Unidos en un siguiente viaje por país de devolución, según sexo, 2010-2011**



Fuente: Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF SUR), 2010-2011, INM, CONAPO, EL COLEF, SRE y STPS.

## EXPERIENCIA LABORAL EN EL LUGAR DE ORIGEN Y DESTINO

Los datos relativos a la condición laboral en su lugar de origen durante los 30 días anteriores al viaje migratorio, muestran que en el caso de las migrantes centroamericanas devueltas por México sólo trabajó 19 por ciento, de las cuales 74 por ciento lo hizo en el sector servicios, principalmente en servicios domésticos (46%), servicios diversos (15%) y comercio (13%), y en menor medida en el sector manufacturero (17%). A diferencia del flujo anterior, una mayor proporción de mujeres devueltas por EE.UU trabajó en el lugar de origen (39%), principalmente en el sector servicios (70%), –servicios diversos (26%), comercio (23%), y domésticos (21%)– y la manufactura (25%).

Por otra parte, 71 por ciento de las centroamericanas devueltas por las autoridades migratorias estadounidenses trabajaron en el vecino país del norte, la gran mayoría (90%) lo hizo en el sector servicios y en menor medida (8%) en la manufactura (véase cuadro 21). El análisis de la inserción de las mujeres migrantes en los mercados de trabajo en el lugar de destino, sugiere que éstas ingresan a segmentos laborales, como el servicio doméstico, los servicios de limpieza, enfermería, cuidados personales, algunas tareas de oficina, etc., que se caracterizan por ser sectores que permiten eludir el pago de los beneficios de seguridad social y con altas tasas de rotación de personal. Sin embargo, se requiere un análisis más a fondo para profundizar en las condiciones laborales, las remuneraciones asociadas a estos empleos en comparación al nivel de calificación de las mujeres migrantes, entre otros aspectos. En general, en los dos flujos, y tanto en el lugar de origen como en el de destino, destaca la menor tasa de participación laboral de las mujeres respecto a su contraparte masculina, así como una mayor concentración relativa en actividades relacionadas con servicios no especializados.

**Cuadro 21. Distribución porcentual de los migrantes centroamericanos<sup>1</sup> devueltos por las autoridades migratorias mexicanas o estadounidenses, por características laborales, según flujo y sexo, 2010-2011**

Características laborales	Devueltos México <sup>2</sup>		Devueltos Estados Unidos	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>Promedio anual</b>	<b>34 013</b>	<b>5 045</b>	<b>66,721</b>	<b>6,208</b>
<b>Condición laboral en su lugar de residencia los 30 días anteriores a su viaje<sup>3</sup></b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Trabajó	66.7	19.2	72.2	38.9
No trabajó	33.3	80.8	27.8	61.1
<b>Sector de actividad en el lugar de residencia</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Agropecuaria	42.9	6.5	39.4	3.4
Manufactura	9.1	16.6	14.4	25.1
Construcción	27.7	2.5	19.0	1.5
Comercio	4.6	13.3	7.2	23.0
Transporte	5.5	0.6	5.1	0.3
Servicios domésticos	0.2	45.6	0.4	20.8
Servicios diversos	10.0	14.8	14.6	25.9
<b>Condición laboral en Estados Unidos<sup>4</sup></b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Trabajó	n.a.	n.a.	86.7	71.0
No trabajó	n.a.	n.a.	13.3	29.0
<b>Sector de actividad en Estados Unidos</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Agropecuaria	n.a.	n.a.	2.4	0.7
Manufactura	n.a.	n.a.	9.2	7.5
Construcción	n.a.	n.a.	44.4	1.9
Comercio	n.a.	n.a.	2.4	2.7
Transporte	n.a.	n.a.	0.8	--
Servicios domésticos	n.a.	n.a.	3.5	38.8
Servicios diversos	n.a.	n.a.	37.3	48.4

Notas: <sup>1</sup> Incluye a Guatemala, Honduras y El Salvador.

<sup>2</sup> Incluye sólo a los que declararon la intención de llegar a Estados Unidos.

<sup>3</sup> Comprende únicamente a los residentes en Centroamérica.

<sup>4</sup> Comprende sólo a los que permanecieron en Estados Unidos más de un mes.

n.a. - No aplica.

(--) Sin registro.

Fuente: *Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México* (EMIF SUR), 2010-2011, INM, CONAPO, EL COLEF, SRE y STPS.

## **Reflexiones finales**

En los últimos años la migración centroamericana de tránsito irregular por México se transformó a ritmos acelerados, se construyeron nuevos espacios y estrategias para migrar, se diversificó su origen, se modificó la composición de los flujos y los enfoques para estudiarlos. En contraste con los estudios tradicionales que se habían enfocado eminentemente en el estudio de los varones, recientemente los analistas han puesto énfasis en la presencia y mayor vulnerabilidad de las mujeres, así como de los niños, niñas y adolescentes que también participan en los flujos migratorios de tránsito irregular por México. A pesar de la vulnerabilidad y mayor riesgo de estos grupos de sufrir abusos por parte de las redes de tráfico y trata de personas, hasta hace

poco tiempo habían estado ausentes en el análisis y en las políticas públicas, o en el mejor de los casos eran incluidos dentro del colectivo de migrantes.

Con el fin de contribuir a la generación de insumos para el diseño de políticas públicas en materia migratoria, en esta sección se presenta una caracterización general de las mujeres guatemaltecas, hondureñas y salvadoreñas que salieron de su lugar de origen con la intención de llegar a EEUU, pero que vieron truncado su proyecto migratorio al ser aprehendidas y devueltas por las autoridades migratorias mexicanas o estadounidenses. Se destaca que las migrantes centroamericanas representan una proporción menor en términos de volumen que los migrantes del sexo masculino, sin embargo, éstas muestran particularidades específicas en las causas y condiciones que motivan su migración, así como en las rutas, estrategias y riesgos que enfrentan durante su tránsito por el territorio mexicano. Entre otros muchos resultados, se identificó que, además de la migrante centroamericana que migra por motivos de reunificación familiar, también se encuentra la mujer soltera o alguna vez unida que migra por motivos laborales.

La creciente complejidad de la migración en situación migratoria irregular, conjugada con la progresiva diversificación de riesgos a lo largo de la ruta migratoria por el territorio mexicano y el cruce de la frontera norte, demandan el diseño de políticas, estrategias y programas en materia migratoria con perspectiva de género; así como el fortalecimiento de acuerdos y protocolos de cooperación con Centroamérica para la detección, atención y protección a grupos vulnerables. Los resultados de esta sección sugieren que la incorporación de la perspectiva de género en el diseño e instrumentación de la política migratoria aumentará la efectividad de los programas y acciones en la materia y, seguramente, serán más acordes con la realidad del fenómeno migratorio.

## 5. Conclusiones

En las últimas décadas se perciben algunas transformaciones en el flujo migratorio hacia los Estados Unidos, los patrones emergentes de la migración México-Estados Unidos dan cuenta de una creciente complejidad y extensión del fenómeno migratorio, con profundas implicaciones binacionales, entre los que se pueden mencionar:

- Mayor complejidad y heterogeneidad. El flujo ha adquirido modalidades diversas, así como volúmenes que responden a situaciones económicas.
- Creciente diversificación regional del flujo y una presencia cada vez más notoria de emigrantes procedentes de las zonas urbanas. El origen geográfico de los emigrantes se ha extendido más allá de las entidades y municipios de emigración tradicionales, así como a los grandes centros urbanos y diversas ciudades intermedias.
- Creciente diversificación ocupacional y sectorial de los emigrantes tanto en México como en la Unión Americana. Los emigrantes que desempeñan una ocupación agrícola ya no son mayoritarios ni en su lugar de origen ni en el de destino.
- Propensión a prolongar la estancia en Estados Unidos o a establecer la residencia en ese país, con el consiguiente desgaste de los mecanismos de circularidad del fenómeno.

Y como respuesta a la presión pública frente a los eventuales costos asociados a la inmigración masiva de mexicanos, sobretudo del creciente volumen de indocumentados, Estados Unidos ha optado por una política que busca disuadir por la ley y por la fuerza el flujo migratorio, lo cual ha generado consecuencias imprevistas e indeseadas: la migración de mexicanos sigue incrementándose, ya sea por la vía legal o indocumentada, y se ha vuelto más definitiva.

Por su parte, del lado mexicano, hasta hace poco había subsistido una “política de no tener política” (García y Griego, 1988), ya que la migración a Estados Unidos de algún modo ha funcionado como una válvula de escape, aliviando presiones que, de otro modo, habrían generado diversos problemas sociales y económicos. Al mismo tiempo, las remesas enviadas por los emigrantes figuran como un beneficio económico de considerable importancia: las comunidades y familias de donde provienen los emigrantes experimentan una mejoría en sus condiciones de vida, toda vez que aumentan los ingresos familiares y se asiste a un cierto desarrollo de las infraestructuras locales. No obstante, los costos de la emigración son también elevados: la salida de capital humano, los costos familiares provocados por la separación de alguno de sus miembros, la explotación de los inmigrantes indocumentados en Estados Unidos, el aumento de muertes y violación de derechos de los emigrantes indocumentados en la frontera con Estados Unidos, entre muchos otros.

Es en función de lo anterior, que se puede avizorar que la migración México-Estados Unidos habrá de continuar inscrita en el futuro de ambas naciones y seguirá siendo una realidad continua e ineludible. Por lo que se imponen importantes desafíos a ambos gobiernos y sociedades, en el sentido de lograr un manejo adecuado la migración, de un modo en que se beneficien todas las partes involucradas: migrantes, Gobierno de México y de Estados Unidos. Dada la extrema complejidad y naturaleza transnacional del fenómeno migratorio, una solución

adecuada a su manejo tendría que pasar por estrategias de negociación bilaterales que incorporen la idea de que la reducción de las presiones migratorias deberá descansar en el principio de una “prosperidad compartida”, lo cual requiere el involucramiento de ambos países en las estrategias de desarrollo. De igual modo, resulta fundamental el planteamiento de objetivos comunes directamente vinculados con la migración: acuerdos bilaterales en política migratoria; políticas de integración de los migrantes; respeto de los derechos humanos; seguridad en la frontera.

A partir de los datos de la EMIF NORTE y EMIF SUR se pueden hacer un sinnúmero de análisis desde distintos enfoques, o temas de investigación que al combinarlos con otras fuentes de información harán más enriquecido el análisis. El uso de modelos estadísticos facilitará la comprensión de las causas y/o consecuencias originadas por la migración, así como la simulación de comportamiento futuro, elementos que como Actuarios enfocados en la demografía pueden desarrollar ampliamente, por contar con conocimientos matemáticos y estadísticos ayuda a su comprensión, por lo cual existe un área de oportunidad en el campo de la demografía para que se desarrolle este tipo de estudios estadísticos.

El propósito de este trabajo es poder colaborar en dar un impulso más en el conocimiento, difusión y uso de las encuestas –EMIF NORTE y EMIF SUR–, así como de sus potencialidades para que más estudiantes e investigadores interesados en el tema migratorio las utilicen y obtengan información relevante que aun esta por conocerse, o de aquellos temas que ya se conocen pero que no se han abordado a profundidad, porque siempre hay aspectos que investigar, y que mejor contar con una fuente nacional que cada vez ofrece su información en un menor tiempo para su uso.

## Bibliografía

- ACEVEDO, Luis, Paula Leite y Luis Felipe Ramos (2004). “Los adultos mayores en la migración internacional”, en *La Situación Demográfica de México 2004*. México, D.F: Consejo Nacional de Población, pp. 131-142.
- ALEGRÍA, Tito (1990). “Ciudad y transmigración en la frontera Norte de México con Estados Unidos”, en *Frontera Norte*, Tijuana, B.C.: El Colegio de la Frontera Norte, Vol. 4. pp. 7-38.
- ÁNGELES Cruz, Hugo y Martha Luz Rojas Wiesner (2000, enero-marzo). “Migración femenina internacional en la frontera sur de México”, en *Papeles de Población*. México: Universidad Autónoma del Estado de México, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población. No. 23, pp.127-151.
- ARIZA, Marina (2007). “Itinerario de los estudios de género y migración en México”, en Marina Ariza y Alejandro Portes (Coords.), *El País Transnacional. Migración Mexicana y Cambio Social a través de la Frontera*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.
- ÁVILA, José Luis, Carlos Fuentes y Rodolfo Tuirán (2000). “Mujeres mexicanas en la migración a Estados Unidos”. México: Consejo Nacional de Población. Consultada el 30 de junio de 2012, en: <http://www.colef.net/emif/resultados/articulos/mujeres%20mexicanas%20en%20la%20migracion.pdf>
- BERUMEN, Salvador, Juan Carlos Narváez y Luis Felipe Ramos (2012). “La migración centroamericana de tránsito irregular por México. Una aproximación a partir de los registros administrativos migratorios y otras fuentes de información”, en Ernesto Rodríguez, Luz María Salazar y Graciela Martínez (Coords.), *Construyendo estadísticas. Movilidad y migración internacional en México*. México: Centro de Estudios Migratorios/Unidad de Política Migratoria/SPMAR/SEGOB, Instituto Nacional de Migración y Tilde Editores, pp. 89-134.
- BERUMEN, Salvador, Luis Felipe Ramos e Isabel Ureta (2011, septiembre). “Migrantes mexicanos aprehendidos y devueltos por Estados Unidos. Estimaciones y características generales”, en *Apuntes sobre migración*, México, D.F.: Centro de Estudios Migratorios del INM; No. 02.
- CARBALLO, Manuel y Reinaldo Flores (2004). “III. Migraciones: Causas e implicaciones” en *Movimientos de población: Migraciones y acción humanitaria*. España: Icaria Editorial, S.A. - Antrazyt, Unidad de Estudios Humanitarios, Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria, Médicos sin Fronteras, y Universidad de Deusto Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe. No. 201, pp. 63-72.



- CHANT, Sylvia y Sarah Radcliffe (1992). "Migration and development: the importance of gender", en Chant, Sylvia (Ed.), *Gender and Migration in Developing Countries*. London and New York: Belhaven Press.
- CNDH (Ed.) (2011, febrero 22). *Informe Especial sobre secuestro de migrantes en México*. México, D.F.: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- COMAR, ACNUR y FCE (Ed.) (2000). *Presencia de los refugiados guatemaltecos en México: Memoria*. México, D.F.: Secretaría de Gobernación / Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados / El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados / Fondo de Cultura Económica.
- CONAPO, EL COLEF y STPS (Ed.) (1997). *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México, 1993-1994*. México, D.F.: Consejo Nacional de Población / El Colegio de la Frontera Norte / Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- CONAPO, INM, EL COLEF, SRE y STPS (Ed.) (2012). *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México, 2010. Serie anualizada 2003 a 2010*. México, D.F.: Consejo Nacional de Población / Instituto Nacional de Migración / El Colegio de la Frontera Norte / Secretaría de Relaciones Exteriores / Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- CORNELIUS, Wayne A. (2006). "Introduction: Does Border Enforcement Deter Unauthorized Immigrant?", en Wayne A. Cornelius y Jessa M. Lewis (Eds.), *Impacts of Border Enforcement on Mexican Migration: The View from Sending Communities*. United States: Center for Comparative Immigration Studies, University of California, San Diego.
- CORNELIUS, Wayne A. (2007). "Una década experimentando con una política. Control de la inmigración no deseada", en Cabrera Enriqueta (Ed.), *Desafíos de la Migración. Saldo de la relación México-Estados Unidos*. México: Planeta. pág. 251-282.
- CORONA, Rodolfo (1991). "Principales características demográficas de la zona fronteriza del norte de México", en *Frontera Norte*, Tijuana, B.C.: El Colegio de la Frontera Norte, Vol. 3, Núm. 5, pp. 141-156.
- CORONA, Rodolfo (1997). "Características del flujo laboral Patrones de continuidad y cambio", en Rodolfo Tuirán (Coord.), *Migración México-Estados Unidos: Continuidad y cambio*. México, D. F.: Consejo Nacional de Población, pp. 135-148.
- CORONA, Rodolfo y Rodolfo Tuirán (2001). "La migración internacional desde y hacia México", en J.Gómez de León y C. Rabell (Coords.), *La población de México: Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*. México, D. F.: Consejo Nacional de Población / Fondo de Cultura Económica, pp. 444-484.
- CORTEZ Pérez, Daniel; Carlos Cáceres Ruiz y Roselí Venegas Cheyral (2005). *Diagnóstico general de los flujos de trabajadores temporales de la frontera sur de México: Resumen de principales hallazgos y tendencias a futuro*. México, D.F.: Centro de Estudios Migratorios, Instituto Nacional de Migración.

- CRUZ Piñeiro, Rodolfo (2009). "Las ciudades fronterizas mexicanas y los flujos migratorios", publicado por James A. Baker III Institute for Public Policy Rice University. Documento de Investigación binacional.
- CRUZ Piñeiro, Rodolfo (2010). "Flujos migratorios en la frontera norte: dinamismo y cambio social", en Alba, Francisco, Manuel Ángel Castillo y Gustavo Verduzco (Coords.), *Los grandes problemas de México III. Migraciones internacionales*. México, D.F.: El Colegio de México, Vol. III, pp.395-436.
- CRUZ Piñeiro, Rodolfo y Cirila Quintero Ramírez (Coords.) (2011). *Ires y venires. Movimientos migratorios en la frontera norte de México*. Tijuana, B.C.: El Colegio de la Frontera Norte / El Colegio de San Luis.
- DARDÓN, Jacobo (Coord.) (2002). *La frontera de Guatemala con México: aporte para su caracterización*. Quetzaltenango, Guatemala: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede Guatemala.
- DURAND, Jorge y Douglas Massey (2003). *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas y Miguel Ángel Porrúa.
- EL COLEF, INM, CONAPO, SRE y STPS (Ed.) (s.f.). *Encuestas sobre Migración en las Fronteras Norte y Sur de México*. México: El Colegio de la Frontera Norte / Instituto Nacional de Migración / Consejo Nacional de Población / Secretaría de Relaciones Exteriores / Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Obtenida el 26 de junio de 2012, de <http://www.colef.net/emif/>
- ESCOBAR, Agustín, Frank Bean y Sidney Weintraub (1999). *La dinámica de la emigración mexicana*. México, D. F., Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social / Miguel Ángel Porrúa.
- Estados Unidos (Ed.) (2011). *Las aprehensiones en años fiscales del Sector Suroeste de la Oficina de la Patrulla Fronteriza (OBP); Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) del Departamento de Seguridad Interna (DHS) de los Estados Unidos de América*. Varios años.
- GARCÍA Y GRIEGO, Manuel (1988). "Cifras pequeñas, retos grandes"; en *Demos*. México, D.F.: Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Sociales, Fondo de Población de la Naciones Unidas, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, El Colegio de México, núm. 1, enero-diciembre.
- GALINDO, Carlos y Luis Felipe Ramos (2008). "Un nuevo enfoque para estimar la migración internacional de México", en *La Situación Demográfica de México 2008*. México, D.F.: Consejo Nacional de Población, pp. 45-71.
- GÓMEZ DE LEÓN, José y Rodolfo Tuirán (2000). "Patrones de continuidad y cambio de la migración hacia Estados Unidos"; en Rodolfo Tuirán (Coord.), *Migración México-Estados Unidos: Presente y futuro*. México, D. F.: Consejo Nacional de Población, pp. 17-28.

- HOEFER, Michael, Nancy Rytina y Bryan C. Baker, Bashir (2011). *Estimates of Emigration of the Unauthorized Immigrant Population Residing in the United States: January 2010*. Washington, D.C: U.S. Department of Homeland Security, Office of Immigration Statistics.
- HONDAGNEU-SOTELO, Pierrette (2007). *Doméstica: Immigrant Workers Cleaning and Caring in the Shadows of Affluence, With a New Preface*. United States: University of California Press.
- I(dh)eas (2011). *En tierra de nadie. El laberinto de la impunidad. Violaciones de los derechos humanos de las personas migrantes en la región del Soconusco*. México: Litigio Estratégico en Derechos Humanos, A.C. [I(dh)eas].
- INE (Ed.) (1998). *Reporte del estado ambiental y de los recursos naturales en la Frontera Norte de México*. México: Instituto Nacional de Ecología de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca.
- INEGI (Ed.) (2000). *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Tabulados básicos. Consultada el 23 de agosto de 2012 en: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/TabuladosBasicos/Default.aspx?c=16852&s=est>.
- INEGI (Ed.) (2005). *II Censo de Población y Vivienda 2005*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Tabulados básicos. Consultada el 23 de agosto de 2012 en: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/TabuladosBasicos/Default.aspx?c=10398&s=est>.
- INEGI (Ed.) (2010). *Censo de Población y Vivienda 2010*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Tabulados del Cuestionario Básico. Consultada el 23 de agosto de 2012 en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/TabuladosBasicos/Default.aspx?c=27302&s=est>.
- INM (Ed.) (2009, agosto 27). *Dossier de flujo de entradas de extranjeros por la frontera sur terrestre de México registradas por el Instituto Nacional de Migración 2008*. México, D.F.: Centro de Estudios Migratorios, Instituto Nacional de Migración. Consultada el 23 de agosto de 2012 en: [http://www.inm.gob.mx/static/Centro\\_de\\_Estudios/Investigacion/Avances\\_Investigacion/Dossier\\_Frontera\\_Sur\\_2008\\_ver\\_27-08-09.pdf](http://www.inm.gob.mx/static/Centro_de_Estudios/Investigacion/Avances_Investigacion/Dossier_Frontera_Sur_2008_ver_27-08-09.pdf).
- INM, CONAPO, EL COLEF, SRE y STPS (Ed.) (2007). *Encuesta sobre Migración en la Frontera Guatemala-México (EMIF GUAMEX), 2005. Serie Histórica 2004-2005*. México, D.F.: Instituto Nacional de Migración, Consejo Nacional de Población, El Colegio de la Frontera Norte, Secretaría de Relaciones Exteriores y Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- INM, CONAPO, EL COLEF, SRE y STPS (Ed.) (2012). *Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México, 2009. Serie histórica 2004-2009*. México, D.F.: Instituto Nacional de Migración / Consejo Nacional de Población / El Colegio de la Frontera Norte / Secretaría de Relaciones Exteriores / Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

- KANAIAUPUNI, Shawn Malia (2000 July). "Sustaining Families and Communities: Nonmigrant Women and Mexico-U.S. Migration Processes", en *CDE Working Paper*. United States: University of Wisconsin-Madison, Center for Demography and Ecology. No. 2000-13.
- KOSSOUDJI, Sherrie A. y Susan I. Ranney (1984). "The Labor Market Experience of Female Migrants: The Case of Temporary Mexican Migration to the U.S.", en *International Migration Review*. United States: The Center for Migration Studies of New York, Inc. Vol. 18, No. 4, Special Issue: Women in Migration (Winter), pp. 1120-1143.
- LEITE, Paula, Luis Felipe Ramos, y Selene Gaspar (2003). "Tendencias recientes de la Migración México-Estados Unidos", en *La Situación Demográfica de México 2003*. México, D.F.: Consejo Nacional de Población, pp. 97-115.
- LEITE, Paula y Luis Felipe Ramos (2008). "La Frontera Amurallada. Migrantes devueltos por las autoridades migratorias de Estados Unidos", en *La Situación Demográfica de México 2008*. México, D.F.: Consejo Nacional de Población, pp. 101-116.
- LEITE, Paula y Luis Felipe Ramos (2009). "Migrantes devueltos por las autoridades migratorias de Estados Unidos", en Ma. Eugenia Anguiano y Rodolfo Corona (Coords.), *Flujos migratorios en la Frontera Guatemala-México*. México, D.F.; Secretaría de Gobernación / Instituto Nacional de Migración, El Colegio de la Frontera Norte, A.C., y DGE Ediciones S.A. de C.V., pp. 305-331.
- MARTÍNEZ, Germán (1994). *Plantaciones, trabajo guatemalteco y política migratoria en la Frontera Sur de México*. Ocozocoautla de Espinosa, Chiapas: Gobierno del Estado de Chiapas / Desarrollo Integral de la Familia Chiapas / Instituto Chiapaneco de Cultura. Serie: Nuestros Pueblos, Chiapas.
- MASSEY, Douglas S., Rafael Alarcón, Jorge Durand y Humberto González (1991). *Los ausentes. El Proceso Social de la Migración Internacional en el Occidente de México*. México D. F.: Alianza Editorial Mexicana, y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- MASSEY, Douglas S., Jorge Durand y Nolan J. Malone (2009). *Detrás de la trama políticas migratorias entre México y Estados Unidos*. México: H. Cámara de Diputados, LX Legislatura, Universidad Autónoma de Zacatecas y Miguel Ángel Porrúa. pág. 145-153.
- MASSEY, Douglas S., Karen A. Pren y Jorge Durand (2009, julio-septiembre). "Nuevos escenarios de la migración México-Estados Unidos. Las consecuencias de la guerra antinmigrante", en *Papeles de Población*. México: Universidad Autónoma del Estado de México, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población. Vol. 15, No. 61, pp. 101-128.
- México, El Salvador, Honduras y Nicaragua (Ed.) (2005, mayo 5). *Memorándum de entendimiento entre los gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos, de la República de El Salvador, de la República de Guatemala, de la República de Honduras y de la República de Nicaragua, para la repatriación digna, ordenada, ágil y segura de nacionales centroamericanos migrantes vía terrestre*. San Salvador: Gobiernos de los Estados Unidos

Mexicanos; República de El Salvador; República de Guatemala; República de Honduras; y República de Nicaragua. Anexos y Adendums firmados en distintas fechas.

México y Estados Unidos (Ed.) (2004, febrero 20). *Memorandum de Entendimiento entre la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Departamento de Seguridad Interna de los Estados Unidos de América sobre la Repatriación Segura, Ordenada, Digna y Humana de Nacionales Mexicanos*. México y Estados Unidos: Secretaría de Gobernación (SEGOB) y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) de los Estados Unidos Mexicanos y el Departamento de Seguridad Interna (DHS) de los Estados Unidos de América. Consultado el 19 de septiembre de 2012 en: [http://www.sre.gob.mx/images/stories/dgpme/acuerdos/mou\\_repatriaciones.pdf](http://www.sre.gob.mx/images/stories/dgpme/acuerdos/mou_repatriaciones.pdf).

México y Estados Unidos (Ed.) (2008). *Arreglos Locales para la Repatriación de Nacionales Mexicanos desde Estados Unidos*. México y Estados Unidos: Instituto Nacional de Migración (INM) de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), Consulados de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) de los Estados Unidos Mexicanos, Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) y Control de Inmigración y Aduanas (ICE) del Departamento de Seguridad Interna (DHS) de los Estados Unidos de América. Varios documentos firmados en distintas fechas.

MUMMERT, Gail (1988). "Mujeres de migrantes y mujeres migrantes de Michoacán: Nuevos papeles para las que se quedan y para las que se van", en Thomas Calvo y Gustavo López (Coords.), *Movimientos de población en el Occidente de México*. México: El Colegio de Michoacán/Centre d'Études Mexicaines et Latinoamericaines, pp. 281–297.

MUMMERT, Gail (2010). "¿Quién sabe qué será ese norte! Mujeres ante la migración mexicana a Estados Unidos y Canadá", en Francisco Alba; Manuel Ángel Castillo; y Gustavo Verduzco (Coords.), *Los grandes problemas de México, III Migraciones Internacionales*. México, D.F.: El Colegio de México. Vol. III. pp. 271-315.

NOTIMEX (2008, septiembre 11). "Agiliza EU garita en San Diego con sistema electrónico". *Diario el Porvenir*. México: Agencia de Noticias del Estado Mexicano. Consultada el 16 mayo de 2010 en: [http://www.elporvenir.com.mx/notas.asp?nota\\_id=248249](http://www.elporvenir.com.mx/notas.asp?nota_id=248249).

OIM (Ed.) (2006). *Glosario sobre Migración*. Ginebra, Suiza: Organización Internacional para las Migraciones. Serie: Derecho Internacional sobre Migración, No. 7.

PALMA, Silvia Irene (2003). *Caracterización de los movimientos de población en la frontera Guatemala-México*. Guatemala: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede Guatemala.

PÉREZ García, Nancy (2005). "Cruces en la frontera: migración indocumentada y muertes en la frontera México-Estados Unidos", materiales del *Seminario Internacional sobre los Derechos Humanos de los Migrantes*. Boca del Río, Veracruz, junio. 164 p.

- PIMIENTA Lastra, Rodrigo, y Luis Felipe Ramos (1995). "Características sociodemográficas de las mujeres migrantes deportadas por las autoridades norteamericanas, 1993-1994", en *Papeles de Población*; Octubre–Diciembre, pp. 7-20.
- RODRÍGUEZ, Ernesto, Salvador Berumen y Luis Felipe Ramos (2011, julio). "Migración centroamericana de tránsito irregular por México. Estimaciones y características generales", en *Apuntes sobre migración*, México, D.F.: Centro de Estudios Migratorios del INM; No. 01.
- RUIZ Marrujo, Olivia (2001). "Los riesgos de cruzar, la migración centroamericana en la frontera México-Guatemala", en *Frontera Norte*, Vol. 13, núm. 25, enero-junio de 2001. México: El Colegio de la Frontera Norte, pp. 7-41.
- SANTIBÁÑEZ, Jorge (1997). "Características recientes de la migración a Estados Unidos"; en Rodolfo Tuirán (Coord.), *Migración México-Estados Unidos: Continuidad y cambio*. México, D. F.: Consejo Nacional de Población, pp. 119-134.
- Sin Fronteras (2011). *Perspectiva jurídica y social de la detención de migrantes en Distrito Federal y Tabasco*. México: Sin Fronteras I.A.P.
- SMITH, Claudia E. (2001). "Migrantes en peligro mortal. Lo único que ha cambiado es la cantidad de muertos", en *Los rostros de la violencia*. Tijuana, B.C.: El Colegio de la Frontera Norte. pp. 54-67.
- SRE (Ed.) (2012, diciembre 5). *Migrantes mexicanos fallecidos en la frontera sur de EUA en su intento por internarse sin documentos, 2004-2012*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores. Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior. Estadísticas. Consultada el 31 de enero de 2013 en: [http://www.sre.gob.mx/images/stories/dgpme/estadisticas/fallecidos\\_frontera\\_2012.pdf](http://www.sre.gob.mx/images/stories/dgpme/estadisticas/fallecidos_frontera_2012.pdf).
- SZASZ, Ivonne (1994, enero-abril). "Migración y relaciones sociales de género: aporte de la perspectiva antropológica", en *Estudios Demográficos y Urbanos*. México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano. Vol. 9, no. 1 (25), pp. 129-150.
- SZASZ, Ivonne (2000). "La perspectiva de género en el estudio de la migración femenina en México", en Brígida García Guzmán (Coord.), *Mujer, género y población en México*. México: El Colegio de México. pp. 167-210.
- TIENDA, Marta, Leif Jesen y Robert L. Bach (1984). "Immigration, Gender and the Process of Occupational Change in the United States, 1970-80", en *International Migration Review*. United States: The Center for Migration Studies of New York, Inc. Vol. 18, No. 4, Special Issue: Women in Migration (Winter), pp. 1021-1044.
- TUIRÁN, Rodolfo y José Luis Ávila (2010). "La migración México-Estados Unidos: 1940-2010", en Alba Francisco, Manuel Ángel Castillo y Gustavo Verduzco (Coords.), *Los Grandes Problemas de México III. Migraciones Internacionales*. México, D.F.: El Colegio de México. pp. 93-134.

- TUIRÁN, Rodolfo, Carlos Fuentes y Luis Felipe Ramos (2001). "Dinámica reciente de la migración México-Estados Unidos", en *El Mercado de Valores: Migrantes Mexicanos II*, México, D.F.: Nacional Financiera, 8/Agosto, Año LXI, edición en español; pp. 3-26 (Coautor), 2001.
- URETA, María Isabel y Luis Felipe Ramos (2012). "Las mujeres migrantes Centroamericanas devueltas por México o por Estados Unidos", en Salvador Berumen, Nina Frías y Julio Santiago (Coords.), *Migración y familia. Una mirada más humana para el estudio de la migración internacional*. México: Centro de Estudios Migratorios/Unidad de Política Migratoria/SPMAR/SEGOB, Instituto Nacional de Migración y Tilde Editores, pp. 301-330.
- VERDUZCO, Gustavo (1997). "La migración mexicana a Estados Unidos: Estructuración de una selectividad histórica"; en Rodolfo Tuirán (Coord.), *Migración México-Estados Unidos: Continuidad y cambio*. México, D. F., CONAPO, pp. 11-32.
- VICENTE, Trinidad L. (2006). "Importancia de los flujos de mujeres", en Cristina Blanco (Ed.), *Migraciones: Nuevas modalidades en un mundo en movimiento*. Barcelona: Anthropos. Serie: Autores, Textos y Temas, Ciencias Sociales, No. 51, pp. 206-233. Disponible en: [http://www.ikuspegi.org/documentos/ponencias/nuevas/T\\_Vicente.pdf](http://www.ikuspegi.org/documentos/ponencias/nuevas/T_Vicente.pdf).
- VILLAFUERTE, Daniel y María del Carmen García (2008). *Migraciones en el sur de México y Centroamérica*. México: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas y Miguel Ángel Porrúa.
- WOLA (2010). *Un trayecto peligroso por México: Violaciones a derechos humanos en contra de los migrantes en tránsito*. Washington: Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA). Recuperado el 17 de julio de 2012, de <http://www.wola.org/es/>
- WOO Morales, Ofelia (1995, enero-junio). "La invisibilidad en el proceso migratorio: las mujeres migrantes", en *Frontera Norte*. México: El Colegio de la Frontera Norte. Vol, 17, Num. 13, pp. 139-148.
- WOO Morales, Ofelia (1997, enero-junio). "Migración femenina indocumentada", en *Frontera Norte*. México: El Colegio de la Frontera Norte. Vol. 9, Num. 17, pp. 113-129.
- ZLOTNIK, Hania (2003, March). "The Global Dimensions of Female Migration", en *Migration Information Source*. Washington, D.C.: Migration Policy Institute. Disponible en: <http://www.migrationinformation.org/Feature/display.cfm?id=109>



## **Anexo I. Glosario**

**APREHENDIDOS:** Se refiere a los migrantes detenidos por la Border Patrol of U.S. Customs and Border Protection (CBP) of Department of Homeland Security (DHS) en cualquiera de sus tres fronteras (norte, sur y costa), así como los arrestos administrativos de Immigration and Customs Enforcement (ICE) mediante sus dos programas (Investigations and Detention and Removal Operations –DRO).

**CIUDADES PARES O GEMELAS:** Ciudades separadas y unidas más allá de muros de acero y políticas gubernamentales. Tijuana, B.C., Méx.-San Diego, Calif., E.U.; Cd. Juárez, Chih., Méx.-El Paso, Tex., E.U.; Nvo. Laredo, Tamps. Méx.-Laredo, Tex., E.U.; Reynosa, Tamps. Méx.-McAllen, Tex., E.U.; Matamoros, Tamps. Méx.-Brownsville, Tex., E.U.;

**DEPORTACIÓN:** Acto del Estado en el ejercicio de su soberanía mediante el cual envía a un extranjero fuera de su territorio, u otro lugar, después de rechazar su admisión o de habersele terminado el permiso de permanecer en dicho Estado.

**DESPLAZAMIENTOS VOLUNTARIOS:** Movimiento de población en el que las personas gozan de una determinada capacidad de elección ante la posibilidad de su desplazamiento que ocurre por razones económicas y personales, y para el cual no existen motivos de seguridad, de amenaza a la vida o de causa política. Y en la que la voluntad individual es el elemento decisivo en el inicio del movimiento.

**DESPLAZAMIENTOS FORZADOS:** Movimiento de población fuera de su lugar de origen o de residencia habitual, de carácter temporal o permanente y por lo general a gran escala, que tiene un carácter involuntario, es decir, es motivado por la presión –o la amenaza– de factores externos actuando aisladamente o en conjunción, en la que las personas no tienen ningún poder de decisión.

**DEVOLUCIÓN:** Retorno asistido a su país de origen de forma voluntaria a través de mecanismos y procedimientos institucionales sin que medie un juicio de deportación y que éste derive en una resolución que obligue al migrante a salir del país donde se llevó a cabo el juicio.

**DEVOLUCIONES LATERALES:** Se refiere a migrantes que son aprehendidos en un sector y son devueltos por otro distinto, esto busca romper los vínculos del migrante con sus redes de “ayuda” y desalentarlo de realizar un nuevo intento de cruce, aunque también aumenta su vulnerabilidad al ser expuesto a nuevas redes de crimen y tráfico de personas que muchas veces compiten entre sí.

**DEVUELTOS:** Se integran con la suma de los removidos (*removals*) y de los retornados (*returns*). Cuando los devueltos superan a los aprehendidos significa que regresaron a personas que llevaban tiempo residiendo en Estados Unidos en situación migratoria irregular.

**DEVUELTOS DESALENTADOS:** Son aquéllos que declaran que no intentarán un nuevo cruce a Estados Unidos en los próximos siete días y que manifiestan que regresarán a su casa.



Además se agregan aquéllos que expresaron su deseo de permanecer en la frontera norte de México, pero no piensan volver a cruzar a Estados Unidos para trabajar o buscar trabajo.

**DEVUELTOS RECIBIDOS POR EL INM:** Se refiere al subgrupo de los devueltos que son entregados por las autoridades migratorias estadounidenses y recibidos por las autoridades migratorias mexicanas del Instituto Nacional de Migración (INM) en el marco de los memorándum de entendimiento binacionales para la repatriación segura, ordenada, digna y humana de nacionales mexicanos y los acuerdos locales para la repatriación de nacionales mexicanos.

**FLUJO MIGRATORIO:** Cantidad de migrantes que se mueven hacia un país para tener acceso al empleo o establecerse por un periodo de tiempo determinado.

**MIGRACIÓN INTERNACIONAL:** Movimiento de personas que dejan su país de origen o en el que tienen residencia habitual, para establecerse temporal o permanentemente en otro país distinto al suyo. Estas personas para ello han debido atravesar una frontera.

**MIGRANTE:** A nivel internación no hay una definición universalmente aceptada del término “migrante”. Este término abarca usualmente todos los casos en los que la decisión de migrar es tomada libremente por la persona concernida por “razones de conveniencia personal” y sin intervención de factores externos que le obliguen a ello. Así, este término se aplica a las personas y a sus familiares que van a otro país o región con miras a mejorar sus condiciones sociales y materiales y sus perspectivas y las de sus familias.

**MIGRANTES EXTRAREGIONALES:** Personas procedentes de América del Sur, el Caribe o de países asiáticos, es decir, que no proceden de la misma región de análisis.

**MIGRANTES LOCALES:** Personas que viven de un lado de la frontera y trabajan en el otro, también denominados transfronterizos o *commuters*.

**RAZÓN DE RETORNO A MÉXICO.** En el caso de los Migrantes Procedentes de Estados Unidos de la EMIF NORTE se refiere al motivo declarado por el migrante para regresar a México en este viaje. Puede ser un motivo voluntario o no voluntario.

**RETORNO VOLUNTARIO.** Retorno a México por no haber encontrado trabajo o por haberse terminado el trabajo en Estados Unidos, por razones personales u otras razones.

**RETORNO NO VOLUNTARIO.** Retorno a México por haber sido devuelto por las autoridades migratorias de Estados Unidos. Los migrantes que experimentan este tipo de retorno no deben confundirse con la población de Migrantes Devueltos por las autoridades migratorias de Estados Unidos; si bien ambas poblaciones tienen la misma causa de retorno, la denominación “retorno no voluntario” se aplica exclusivamente a migrantes captados dentro de la población denominada Migrantes Procedentes de Estados Unidos de la EMIF NORTE.

**REMOVIDOS (REMOVALS):** Son las salidas obligatorias y confirmadas de extranjeros inadmisibles o deportables fuera de los Estados Unidos, basados en una orden de retiro bajo la

modalidad de "criminales" y "no criminales". Un extranjero que es removido tiene consecuencias administrativas o criminales si reingresa posteriormente.

**RETORNADOS (RETURNS):** Son las salidas confirmadas de extranjeros inadmisibles o deportables fuera de los Estados Unidos que no se basan en una orden de retiro. La mayor parte de los retornados son de nacionalidad mexicana que han sido aprehendidos por la patrulla fronteriza de los Estados Unidos y devueltos a México.

**STOCK DE INMIGRANTES MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS.** Cantidad acumulada de inmigrantes mexicanos en Estados Unidos a una fecha determinada, es decir corresponde a la cuantificación de la población de análisis en un corte transversal en el tiempo.

**TRANSFRONTERIZOS O COMMUTERS:** Personas que residen en un lado de la frontera y trabajan en el otro.

**TRANSMIGRANTE.** Personas que cruzan un país o territorio para llegar a su destino final, diferente del lugar de residencia o el país de tránsito. Tiene dos variantes, los que ingresan y cruzan el país legalmente y los no documentados.